



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

CDMX, con subregistro de 10 mil muertes por Covid

Mientras que el gobierno capitalino reporto 10 mil 508 decesos; hay 20 mil 535 actas de defunción en las que indica que el fallecimiento está asociado al virus



REFORMA

Excluye SCT en obras a mitad de estados

Concentran fondos en localidades con elecciones



El Financiero

Prevé la Fed dinero barato hasta el 2023

Corto plazo. Marcará Covid avance del empleo, la economía e inflación



EL ECONOMISTA

Economía de México se contraerá más de 10% en el 2020: OCDE

Estará entre las de mayor caída del PIB entre países del organismo



La Jornada

En la Corte petición de AMLO sobre juicio a ex presidentes

El Senado recibe y envía la solicitud



MILENIO

Tres corporativos acapararon concesiones mineras en 18 años

Ganadores. Industrias Peñoles, Grupo México y Fresnillo PLC son los entes dominantes del sector al abrigo de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña; durante esos sexenios, 19 mil 808 permisos



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Gastarán menos para evaluar apoyos sociales

Proyecto de presupuesto 2021



LA CRÓNICA DE HOY

Revisa OCDE a la baja el PIB de México: -10.2%

Está entre las cinco caídas más significativas en sus pronósticos: la recuperación mundial será lenta y llena de incertidumbres, dice

La Razón

Covid baja cortina definitivamente a 320 mil MiPymes; ayuda no alcanzó

Se quedan sin empleo 2.3 millones

El Sol de México

Ultimátum a México por la lucha antinarco

La casa blanca advierte riesgos

unomásuno

Aniversario 210 de la Independencia de México

Y entrega de condecoración "Miguel Hidalgo", otorgada a personal médico en atención de enfermos de Covid-19



Grito bajo el agua

Torrencial aguacero la noche de la fiesta de independencia dejó afectaciones en seis alcaldías; hay dos personas fallecidas

OVACIONES

Amaga Trump a México con descertificar

Si no hace más contra el narcotráfico



Estima CDMX 10,003 muertos más por Covid

¡Vivan los héroes de la pandemia!

ALERTA MUNDIAL #QuedateEnCasa **COVID 19 EN MÉXICO** **680,931** Casos confirmados **24,428** Casos activos **1%** Crecimiento diario **71,978** Muertos

IMAGEN DEL DÍA

HONRAN HEROÍSMO DE PERSONAL MÉDICO



REACTIVO/EL UNIVERSAL

CDMX. — En el desfile por la conmemoración de la Independencia de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador condecoró a 58 médicos y enfermeros con la presea Miguel Hidalgo por su destacada labor para enfrentar la pandemia. Se quedó un minuto de silencio en honor a los fallecidos y hubo aplausos para el personal de salud. | A4 |

CDMX, con subregistro de 10 mil muertes por Covid

Mientras que el gobierno capitalino reportó 10 mil 508 decesos, hay 20 mil 535 actas de defunción en las que se indica que el fallecimiento está asociado al virus

SALVADOR CORONA

—salvadorcorona@eluniversal.com.mx

Entre el 1 de mayo y el 31 de agosto, en la Ciudad de México se registraron 20 mil 535 muertes asociadas a Covid-19, de acuerdo con las actas de defunción.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que al último día de agosto había 10 mil 508 decesos confirmados por el virus, sin embargo, el Informe Exceso de mortalidad del gobierno capitalino señala que hay 10 mil 27 fa-

llecimientos adicionales, como lo muestra lo reportado en el Registro Civil.

Los datos publicados en el portal del gobierno local especializadas en la pandemia indican que de las 20 mil 535 muertes por coronavirus 15 mil 106 corresponden a residentes de la Ciudad de México, lo que representa 73.4% de los decesos confirmados o sospechados; 23.9% son de personas que provienen del Estado de México y 27% de Hidalgo, Puebla, Guerrero y Veracruz.

Las autoridades contabilizaron la muerte de capitalinos por mes. En marzo fueron 13, en abril mil 454, en mayo 5 mil 631, para junio bajó a 3 mil 735, en julio fueron 2 mil 847 y en agosto se registraron mil 926.

Mayo fue el mes con más fallecimientos, con un promedio diario de 181.

El 62% de las muertes ocurrieron en el domicilio de la persona, 91.8% en un hospital y 1.4% en un lugar distinto.

EL METROPOLI | A18

91.8%

DE LAS MUERTES OCURRIERON EN UN HOSPITAL Y 6.0% EN EL DOMICILIO DE LA PERSONA.

5,631

FALLECIMIENTOS EN MAYO, MES DE MAYOR LETALIDAD EN LA CAPITAL.

EL ACCIDENTE QUE MARCÓ A FRIDA



WIKIMEDIA COMMONS

Hace 95 años, un choque cambió el cuerpo, la obra y la vida de Frida Kahlo. Así fue ese terrible día, en las voces de los protagonistas y las crónicas periodísticas. | A28 y A29 |

Perfilan poder total para Marina en puertos

Preparan en Cámara de Diputados aprobar reformas para darle control de los asuntos marítimos

HORACIO JIMÉNEZ

—horaciojimenez@eluniversal.com.mx

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados perfila aprobar el próximo lunes reformas a tres ordenamientos para quitarle el control de todos los puertos mexicanos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y trasladarlo a la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

Con cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimo y la Ley de Puertos, planteadas por diputados de Morena, se busca darle el control administrativo de puertos, la educación náutica y de la Marina Mercante a la Armada de México.

En la exposición de motivos del dictamen, de la que EL UNIVERSAL tiene copia, la Comisión de Gobernación, que encabeza la diputada Rocío Herrera (Morena), señala que es necesario que el Ejecutivo federal ejerza una autoridad marítima nacional fortalecida, evitando la duplicidad de funciones y el desperdicio, al tiempo de combatir la corrupción. Describe que es necesario una nueva etapa en el sector para erradicar las prácticas que limitan el desarrollo nacional.

EL UNIVERSAL | A8

Alcaldes mejor posicionados

COBERTURA MEDIÁTICA EN AGOSTO DE 2020

CIP

Mientras que las acciones contra la inseguridad capitalizaron la cobertura de los ediles de Iztacalco y Cuauhtémoc, la violencia por los impositos en medios de comunicación a los de Iztapalapa y Venustiano Carranza, muestra el Análisis de Restricción Mediática.

EL METROPOLI | A20



Armando Quintero Izacalco



Nestor Núñez Cuauhtémoc



Layda Sansores A. Otzrogón

ENTREVISTA Jan Albert Hootsen

Representante del Comité para la Protección de los Periodistas

"DESCALIFICACIONES A PRENSA SON PARA DESVIAR ATENCIÓN"

Preocupa que retórica del Presidente sea reproducida por funcionarios, dice

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ALEXIS ORTIZ

—alexisortiz@eluniversal.com.mx

Jan Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de los Periodistas (CIPJ, por sus siglas en inglés), advierte que las descalificaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador a la prensa son parte de una estrategia de comunicación para desviar la atención por la falta de resultados de la administración pública.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala: "Cuando hay una decisión o un tipo de política que no ha tenido resultado como el gobierno quiere, el atacar a los medios de comunicación es una especie de distracción".

El gobierno federal, dice, concentra sus esfuerzos en fortalecer



ALAN VARGAS/EL UNIVERSAL

su proyecto político a costa de la libertad de expresión, lo que pone en vulnerabilidad a los profesionales de la comunicación que ya de por sí enfrentan altos niveles de violencia e intimidación.

Alerta que es preocupante que el discurso del Presidente —quien llama a los periodistas "prensa fiel", "adversarios" o "conservadores"— sea reproducido por funcionarios estatales y municipales, que buscan ganar capital político a través de insultar a los medios.

EL UNIVERSAL | A8

ADVIERTEN DE ALZA EN TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL

Si se aprueba la propuesta de Hacienda para subir el cobro de derechos a telefónicas por el espectro, el incremento se reflejará en los usuarios, señalan expertos.

CARTERA | A21

56%

AUMENTO QUE PLANTEA al gobierno sobre los derechos anuales por el uso del espectro.

Exige Trump que la 4T de AMLO haga más contra cárteles

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, identificó a México como uno de los principales países productores o de tránsito de drogas en el año fiscal 2020.

Señala que, pese a los esfuerzos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, "halla más por hacer" contra los cárteles.

En un memorando, advierte que, a menos que se demuestre un progreso sustancial en el próximo año, "México correrá un grave riesgo de que se descubra que no ha cumplido sus compromisos internacionales de control de drogas".

REDACCIÓN | NACIÓN | A11

OPINIÓN

- 8 NACIÓN
- A2 Carlos Lora de Mendi
- A2 Luis Carreras
- A9 Hector de Mello
- A9 Carlos Ojeda
- A10 Salvador García Soto
- A12 Jesús Reyes Heróles G
- A12 Lourdes Moya
- A12 Enrique Méndez
- A13 Alfonso Zúñiga
- A13 María Cerezo de Vaz
- A13 Fernando Díaz Navarro

CARTERA

A23 María Méndez



ENRIQUE BERRUGA

"En la crisis del agua se necesita pensar a la mesa a los 4 estados de México: a autoridades de ED y a la Comisión de Lixiviación y Agua. Así funciona la estrategia en 2021"

EL UNIVERSAL | A131

\$21.40

DÓLAR AL MENUDO

Año 102 Número 37660 Códigos 40 9999 771870 196030



37660

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

RECONOCEN A LOS NUEVOS HEROES

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, el presidente López Obrador encabezó la entrega de la preseña Miguel Hidalgo a 58 trabajadores de la salud que luchan contra la pandemia de coronavirus. Después presidió el tradicional Desfile Militar en el Zócalo, que este año no tuvo público y fue más corto, pero no por ello menos emotivo. PRIMERA | PÁGINAS 5 Y 6



Foto: Héctor López Barrios, Roberto Jiménez Pineda y Reuters

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

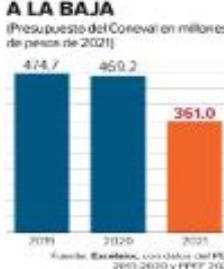
Gastarán menos para evaluar apoyos sociales

El Coneval tiene asignados 361 millones de pesos para el próximo año, 23.1% menos respecto a 2020 y el monto más bajo desde 2013

POR PAULO CANTILLO

En año electoral, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social tendrá 23.1% menos recursos, en términos reales, frente a lo aprobado en 2020 para evaluar programas sociales. En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 el Coneval tiene 361 mdp, el monto más bajo en ocho años, pues en 2013 le aprobaron 341 mdp a precios actuales. Será el quinto año al hilo que caen los recursos para

la operación del organismo. Respecto a 2016, su presupuesto se ha reducido en más de la mitad: el desplome acumulado alcanza 53.9% en términos reales. Por rubro presupuestario en 2021, el más castigado es la Evaluación de Programas Sociales, con una reducción de 29.1% real, para ubicarse en 255.3 millones de pesos. Este rubro es el que más peso tiene al interior del presupuesto del Coneval, con 70.7% del total para 2021



DINERO

Tienen dueño 76 cachitos ganadores

De los 100 cachitos de lotería que el martes ganaron premios de 20 millones de pesos, 76 fueron comprados y los otros 24 no alcanzaron a venderse. De los primeros, 66 fueron entregados para su venta en la Ciudad de México y los otros diez se repartieron en

Veracruz, BCS, Nuevo León, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas y Puebla. Los 24 que no lograron venderse fueron enviados para su comercialización en la CDMX. En este caso, los billetes serán entregados al Insabi para la compra de equipo médico. Hasta ayer

sumaban nueve hospitales premiados: tres del IMSS, dos del ISSSTE, tres estatales y uno militar. También cinco escuelas, una de ellas un kinder no público ubicado en Aramberri, Nuevo León. — Andrés Mendoza, Bernardino Méndez y sus colaboradores PRIMERA | PÁGINA 8



"MESSI NO LE DEBE ALGO AL BARCELONA"

Para el legendario DT César Luis Menotti, si bien el equipo bluegrana le dio todo al astro, éste se lo ha devuelto con creces. ADRENALINA



DECLARA LA GUERRA A LAS DIQUERAS

El rapero Kanye West denunció las redes al denunciar contratos que esclavizan a los artistas. Incluso se grabó al orinar sobre un Grammy. FUNCION

EXCELSIOR

Preval Beñín del Río	2
Francisco Garfias	4
Leo Zuckermann	11



LA CNDH REALIZA UNA INVESTIGACIÓN ESPECIAL

Urgen a FGR analizar restos del caso Iguala

POR ANDRÉS BECERRA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos urgió a que la FGR examine 538 restos óseos hallados en el basurero de Cocula y el río San Juan. Esos huesos, de los cuales 114 son clave, están clasificados "con probabilidad de que correspondan a los 143 normalistas desaparecidos" en Iguala, señala una investigación especial que el órgano autónomo elabora desde hace seis meses. Excelsior tiene copia del borrador preliminar de dicho documento, que se prevé derive en una nueva recomendación "para intervenir con toda la fuerza institucional ante la

determinación de violaciones grave de derechos humanos". El trabajo, elaborado por José Martínez Cruz, el primer visitador destituido por Rosario Piedra a finales del mes pasado, plantea que el Estado mexicano, en el caso de los 13 normalistas desaparecidos, forma parte del crimen organizado. "Se propone también trascender lo casuístico e ir al fondo de las estructuras delictivas para develar los autores intelectuales del crimen y entender como el Estado, en circunstancias como la que aquí se analiza, forma parte del crimen organizado", se lee en el texto de 264 páginas. PRIMERA | PÁGINA 17



PEGA A CDMX TROMBA HISTÓRICA

Con más de 100 milímetros de lluvia acumulada, Benito Juárez (foto) y Coyoacán anoche fueron las alcaldías más afectadas. El agua anegó avenidas, el Hospital de Xoco, la estación Zapata del Metro y varias colonias. PRIMERA | PÁGINA 21

MURIÓ MÁS GENTE TRAS EL 10 DE MAYO
El pico de decesos asociados al coronavirus en la Ciudad de México se registró el miércoles 20 de mayo, con 571 casos en total. PRIMERA | PÁGINA 20

POR VIRUS, FRANCIA CIERRA ESCUELAS
Las autoridades galas cerraron 80 planteles por un aumento en los contagios, luego de que hace dos semanas iniciaron el ciclo escolar. PRIMERA | PÁGINA 15

84 TRABAJADORES
del Senado dieron positivo a covid en los primeros 14 días de septiembre, de acuerdo con pruebas aplicadas. PRIMERA | PÁGINA 14

CIFRAS EN MÉXICO:
680,931 CONTAGIOS
71,978 DECESOS
PRIMERA PÁGINA 14

ONU ACHACA CRÍMENES A MADURO
Su gobierno cometió delitos equivalentes a crímenes de lesa humanidad: informa. PRIMERA | PÁGINA 25



LA MESA DE CANCHA

Afirma MIGUEL HERRERA que el América es el más grande de México y promete derrotar a las Chivas en el Clásico Nacional. Hoy a las 18:00 hrs.

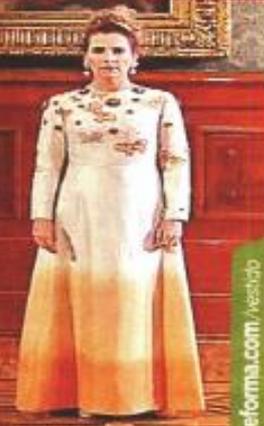
Enamorados de México

Mon Laferte y Alejandro Fernández unieron sus voces en un tema muy mexicano, "Que se Sepa Nuestro Amor". GENTE



EL VESTIDO DE LA POLÉMICA

El vestido de la esposa del Presidente para la ceremonia del Grito, que causó polémica en redes sociales, fue diseñado por Luciana Correa, mientras que el maquillista que la arregló y peinó fue el venezolano Manuel Ángel Rincón, quien habitualmente colabora con ella en su arreglo para citas oficiales. GENTE



JUEVES 17 / SEP. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

88 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,756 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Concentran fondos en localidades con elecciones

Excluye SCT en obras a mitad de estados

Quedan fuera 18 entidades de presupuesto para el 2021

MARTHA MARTÍNEZ

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 excluye del Programa de Inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a más de la mitad de las entidades federativas del País, y de las que sí están consideradas, en al menos cinco se reduce la gubernatura.

Los estados que son considerados en el Proyecto de Inversión de la SCT para el año entrante son Chiapas, Ciudad de México, Tabasco y Veracruz, encabezadas por gobiernos de Morena, así como Durango, Guanajuato y Nayarit, de administraciones posistas.

También se contemplan fondos a entidades con gobiernos del PRI, como Edomex, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa.

Trato desigual

El Gobierno federal considera un trato diferenciado en el Programa de Inversión de la SCT para el año entrante.

LOS QUE SÍ RECIBIRÁN

- MORENA**: Chiapas, Ciudad de México, Tabasco y Veracruz
- PAN**: Durango, Guanajuato y Nayarit
- PRD**: Edomex, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, SLR, Sonora y Sinaloa

LOS QUE NO RECIBIRÁN

- PAN**: Aguascalientes, BC, Chihuahua, Querétaro, Qro. de Tlax., Tlax. y Yucatán
- PRI**: Campeche, Coahuila, Colima, Tlaxcala y Zacatecas
- MORENA**: Baja California, Morelos y Puebla
- INDEPENDIENTE**: Nuevo León
- MC**: Jalisco
- PRD**: Michoacán

De los estados beneficiados, Sonora, Sinaloa, ST. P. Nayarit y Guerrero, renovarían su gubernatura en la jornada electoral del 6 de junio de 2021.

La propuesta presupuestal considera recursos por 21 mil 679 millones de pesos para proyectos de inversión en el siguiente ejercicio fiscal, esto es, un incremento

de poco más del 5 por ciento con mil 578 millones más respecto a este año.

De esta bolsa, 15 mil 426 millones corresponden a proyectos cuyo desarrollo es identificado en alguno de los estados del País, mientras que los 16 mil 353 millones restantes corresponden a proyectos de alcance nacional o de elevada importancia

regional, consideradas obras prioritarias para la administración federal.

Entre las entidades que recibieron recursos este año, pero no son consideradas para el próximo están Chihuahua, Querétaro, Tamaulipas, Zacatecas, Puebla, Coahuila, Yucatán, Campeche, Jalisco, Nuevo León, Baja California Sur, Zacatecas y Tlaxcala.

Aunque los recursos considerados para obras de infraestructura en los estados son superiores en más de 5 mil 249 millones a los de este año, el proyecto sólo considera obras en 14 entidades. En 2020 estaban considerados proyectos en 26 estados.

De acuerdo con la propuesta de gasto para 2021, los recursos para proyectos nacionales podrían descender de cerca de 20 mil millones de pesos este año, a poco más de 16 mil millones en 2021.

Por ejemplo, para el rubro de "construcción de carreteras" se contemplan 2 mil 465 millones de pesos, lo que equivale a una reducción de más de 2 mil 700 millones de pesos con respecto a 2020.



La consejera (círculo) participó en misiones electorales y foros sobre participación política, como en Sinaloa en 2019.

Viola normas del INE elección de consejera

ANTONIO BARRERA

La recién elegida consejera electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña, habría incumplido requisitos que marca la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para ocupar ese cargo.

La norma exige ser ciudadano por nacimiento, "que no adquiriera otra nacionalidad" y haber residido en el País durante los últimos dos años, salvo la ausencia en servicio de la República por un tiempo menor de seis meses.

Sin embargo, apenas en junio de 2018, De la Cruz Magaña fue parte de los "visitantes extranjeros" aprobados por el INE como observadores internacionales en la elección federal de ese año.

Según constancias del INE, la ahora consejera fue acreditada como "consultora" de Reino Unido. Previamente, De la Cruz Magaña, quien según fuentes está casada con un británico, tuvo que entregar la documentación respectiva para acreditarse como "visitante extranjero", lo que implicaría que renunciaba a su nacionalidad.

Previamente, en 2015, la Licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva por la FES-Acatlán, de la UNAM, también representó a Rei-



En 2018, De la Cruz estuvo en México como representante de otro país.

no Unido como observadora electoral en los comicios locales de Ucruatán.

Una exigencia para participar en esa observación era acreditarse como ciudadano del país que representaba.

El requisito relativo a la residencia en México en los últimos dos años, también está en entredicho, pues según su curriculum, el último cargo que desempeñó en México data de 2000-2001, como asesora del entonces senador Bartilo Escandón. Desde 2005, la consejera comenzó a laborar en el extranjero.

"A pesar de que toda mi experiencia ha sido en el exterior, en los últimos 15 años nunca he dejado de seguir el proceso político y la evolución del sistema electoral mexicano", dijo el pasado 23 de julio el ser entrevistada por diputadas, como parte del proceso de selección.

Revive Trump ultimátum a México por narco

JOSÉ DÍAZ BARRERO

WASHINGTON.- El Gobierno de México ya liberó un ultimátum del Presidente Donald Trump, impuesto el año pasado sobre el combate antinarcóticos, pero ayer renovó esa amenaza, lo que pudiera significar recortes a la ayuda bilateral en el futuro.

En la versión 2020 del Memorando Presidencial para Determinar a los Países Principales de Producción y Tránsito de Drogas Hechadas, Trump aplaudió avances del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero pidió hacer más por proteger a mexicanos y estadounidenses de los cárteles.

"A menos que el Gobierno mexicano demuestre un progreso sustancial en el próximo año respaldado por datos verificables, México correrá un grave riesgo de que se descubra que no ha cumplido de manera demostrable sus compromisos internacionales de control de drogas."

"Los decomisos siguen siendo demasiado bajos ante estas amenazas críticas de drogas. Estos cárteles representan una clara amenaza para México y la capacidad del Gobierno mexicano de ejercer un control efectivo sobre partes de su País", dice el Memorando.



CONDECORAN A PERSONAL MÉDICO

Covid-19

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El desfile del 210 aniversario de la independencia fue un homenaje al personal de salud que ha enfrentado la pandemia de Covid-19. Con una reducida partici-

pación de Fuerzas Armadas, 601 elementos frente a los 13 mil del año pasado, en la ceremonia se reconoció a 58 médicos y enfermeras.

El Presidente no encabezó la ceremonia desde el balcón de Palacio Nacional, sino en un templete a nivel de piso.

Los homenajeados recibieron la Condecoración Mé-

dical Hidalgo, entre ellos Zaira Hernández, quien le recibió a nombre de su esposa, el teniente de fragata y médico cirujano, Luis Rey Calderón, quien falleció por Covid.

También la doctora Esther Fernández, quien recordó que su abuelo fue premiado hace más de un siglo por el ex Presidente Porfirio Díaz.

Liga CDMX a Covid 20 mil muertes más

RENAN VIVASCO

Autoridades de la CDMX reconocen sólo 10 mil 552 decesos por Covid-19, correspondientes a personas a quienes se les practicó la prueba entre abril y agosto, pero las actas de defunción en el Registro Civil revelan que otras 20 mil 535 muertes están relacionadas con el nuevo coronavirus para el mismo periodo. Eso significa que abo-

lo uso de cada tres fallecimientos relacionados con la pandemia fue confirmado y registrado en el censo oficial durante esos cinco meses. Ayer REFORMA publicó que la Comisión Científica para el Análisis de la Mortalidad por Covid detectó un exceso de mortalidad de 143 por ciento tan sólo entre el 19 de abril y el 20 de junio.

Tras ese informe, el Gobierno capitalino calculó con sus datos el exceso de morta-

lidad de abril a julio, meses en los que se esperaban 27 mil 740 decesos, pero se registraron 54 mil 750, lo que deriva en un 99 por ciento de exceso de mortalidad.

En su informe "Exceso de Mortalidad", fechado en agosto, la administración de Claudio Sheinbaum asegura que las muertes por arriba de lo previsto van a la baja en el último bimestre.

¿Y AHORA QUÉ?

LEONARDO GONZÁLEZ

ARAMEBERRI.- El martes festivo que se celebró ayer fue uno de los ganadores de la rifa relacionada al avión presidencial, pero ayer los habitantes de la comunidad de El Yerbániz se preguntaron: ¿y ahora qué sigue?

En medio de la Siema Madre, los pobladores de esta localidad (una 30 familias) no saben cómo se podrá utilizar el premio de 20 millones de pesos, ni cómo cobrarlo. "Estamos nerviosos y con gusto, porque es un beneficio para la comunidad", dijo Karen Anahí, tesorera del Rescate Comunitario 1994M_102788, que tiene siete alumnos de kínder y cinco de primaria.

La mujer contó que, hace cerca de un mes, el Gobierno federal les entregó ocho boletos de la rifa a través de uno de los Servidores de la Nación.

Ahora, dice, también que



acordar cómo se utilizará el dinero y quién decidirá, porque en la comunidad necesitan un mejor camino, un sistema de agua, una cerca para las escuelas, bancos y sillas. El kínder opera con fondos del Consejo Nacional de Fomento Educativo, y hasta hace poco su única aula era de madera, aunque ya los construyeron otra de tabique.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12985 // Precio 10 pesos



El Senado recibe y envía la solicitud

En la Corte, petición de AMLO sobre juicio a ex presidentes

● Tienen magistrados 20 días naturales para decidir si es factible la consulta popular

● Si determinan que es constitucional, se concluirá con proceso de decreto en el Congreso

● Antes de que venciera el plazo, comité promotor entregó dos millones 700 mil firmas

● La propuesta viola el debido proceso y pone en riesgo la autonomía de la FGR: expertos

CÉSAR ARELLANO, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Parada militar con sana distancia

▲ Con reducida participación de las fuerzas armadas debido a la epidemia del coronavirus, se realizó el tradicional desfile del 16 de septiembre por el 210 aniversario de la Independencia. Este

año se restringió el paso de ciudadanos en arterias circundantes a la Plaza de la Constitución, pero no faltaron capitalinos que se acercaron para ver a los contingentes militares. Foto Marco Peláez

Ganan ocho hospitales premios en el sorteo del avión

● Están en Edomex, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Nayarit y Veracruz

● También favorecidas, tres escuelas de zonas marginadas

DE CORRESPONSALES / P 12

Encabeza el Ejecutivo minuto de silencio en memoria de caídos

Preseas a 58 profesionales de salud por su lucha anti-Covid

● Los propusieron pacientes dados de alta e integrantes del gremio

● Sánchez Cordero: hay pérdida de vidas, pero muchas se rescataron

GUSTAVO CASTILLO Y EDUARDO MURILLO / P 6

MPF: ninguna anomalía en el patrimonio de Osorio Chong

GUSTAVO CASTILLO / P 8

OPINIÓN

“Que grite la economía”

PETER KORNBLOH / P 17



Maruan Soto Antaki
"Deviene rupestre quien amenaza con intención jocosa" - P. 31



Maite Azuela
"Avión presidencial y juicios, insignias de chocolate" - P. 10



Agustín Gutiérrez Canet
"Herencia de AMLO, en juego en la encuesta de Morena" - P. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **680,931** | SOSPECHOSOS: **79,622** | FALLECIDOS: **71,978** | ACTUALIZACIÓN: 16 DE SEPT. 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Ganadores. Industrias Peñoles, Grupo México y Fresnillo PLC son los entes dominantes del sector al abrigo de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña; durante esos sexenios, 19 mil 808 permisos LAURA SÁNCHEZ LEV, CDNA, PÁGS. 6 Y 7

Tres corporativos acapararon concesiones mineras en 18 años



La tradicional parada por el aniversario de la Independencia sirvió para condecorar a 58 héroes de la pandemia. OMAR FRANCO

Pompeo envía felicitación... y Trump amaga con sanciones

ABRAHAM REZA, CIUDAD DE MÉXICO
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con sancionar a México si no exhibe un "progreso sustancial" en su compromiso internacional de combatir el narcotráfico, mediante un memorando de la Casa Blanca, apenas horas después de que su secretario de Estado, Mike Pompeo, envió una felicitación a gobierno y pueblo mexicanos, "socios queridos", por la conmemoración patria de la víspera. El mandatario también llamó a AMLO a parar la "alarmante tendencia" a la producción de fentanilo y de metanfetaminas. PÁG. 12

Mujeres madrugadoras
El ritual de las boinas verdes para unirse al desfile militar
VERÓNICA DÍAZ - PÁGS. 8 A 10

Vivimos en tierra de zombis ante un enemigo incierto, sentencia Villoro

JESÚS ALEJO SANTIAGO, CDNA
El escritor Juan Villoro presenta su libro de cuentos *Examen extraordinario*, una coedición FCE-Almadía. PÁG. 25

CAMPUS
Futuro de la educación en la mira de la Unesco
Propuestas hacia 2030

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carolin@milenio.com

Perverso juego veneno-antídoto

Si la consulta contra los expresidentes es maligna, la de amnistiarlos es demencial. PÁG. 7

España. Juez ordena indagar fachada que Podemos utilizó en México para desvios



MUNDO | 18

La ONU acusa a Maduro y a los líderes de su régimen de crímenes contra la humanidad; detalla torturas y asesinatos extrajudiciales



CULTURA | 14

Presenta el Premio Crónica Juan Villoro *Examen extraordinario*, su nuevo libro; "es momento de examen de conciencia y replanteamiento de muchas cosas", dice

[Reyna Paz Avedaño]

LA ESQUINA

Estas Fiestas Patrias fueron distintas en muchos sentidos, pero más allá de las ceremonias y la celebración social, lo importante es recordar que es mucho más lo que nos une a los mexicanos que lo que nos divide. La idea no es sólo recordar el pasado en común, sino apostar a vivir un mejor futuro en común. Ésa es la savia de las naciones exitosas.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine



JUEVES, 17
SEPTIEMBRE 2020
Año 25 No. 894 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Revisa OCDE a la baja el PIB de México: -10.2%

UN SEPTIEMBRE MUY DIFERENTE

Con un Zócalo sin gente y ante una explanada donde el contorno de la República Mexicana fue marcado con luces tricolores, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la noche del martes el Grito de Independencia. Doce horas después la principal plaza del país, también sin público, atestiguó un Desfile Militar totalmente diferente, debido a la pandemia. Fue notorio que todos los que desfilaron usaron cubrebocas. Se entregaron 59 preseas "Miguel Hidalgo" a enfermeras y médicos que han combatido el coronavirus.

6



Está entre las cinco caídas más significativas en sus pronósticos; la recuperación mundial será lenta y llena de incertidumbres, dice

[Agencias]

3

Golpe presupuestal de casi \$8 mil millones a municipios

El impacto más fuerte es para las policías

[Alejandro Páez Morales]

3

En CDMX, exceso de 30,462 muertes respecto a años anteriores: dato oficial

Dos terceras partes de los fallecimientos están asociadas a la COVID-19

[Adriana Rodríguez]

13



FOTOS: CUARTOGRUPO Y XENIA

MÉXICO SE ACERCA A 72,000 DECESOS

TOALES ACUMULADOS

Atención SSA a 16 Semanas: CASOS POSITIVOS 680,931 FALLECIMIENTOS 71,978

8

ESCRIBEN

+ JEAN MEYER ◊ UNO + SAÚL ARELLANO ◊ DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + JACQUELINE PESCHARD ◊ CUATRO + EDUARDO GARCÍA CASAS ◊ CUATRO + MARILENA HOYO ◊ 7 + CONCEPCIÓN BADELLO ◊ 20 +

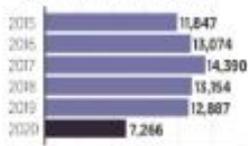
PEGA COVID A LLANTERAS

Registran caídas en producción de 43.6% y en exportación, de 26.4% en el primer semestre.

PÁG. 20

Se 'poncha' sector

Miles de llantas para autos y camionetas a junio de cada año (producción)



CORTE DEFINIRÁ

Decidirá en 20 días si la consulta para enjuiciar a expresidentes es o no constitucional.

PÁG. 34

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil



#HumanoFinanciero

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10692 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Prevé la Fed dinero barato hasta el 2023

CORTO PLAZO. Marcará Covid avance del empleo, la economía e inflación

La Fed dejó su tasa de interés de referencia en el rango de 0.0 a 0.25 por ciento y prevé que así siga al menos hasta 2023 o cuando haya un crecimiento acelerado en EU y una tasa de desempleo baja.

"Definitivamente esta es la idea de dinero barato; equivale a un dólar barato, ya que al haber optimismo mueve capitales desde tasas de interés bajas a otros lugares con un interés mayor, como el caso de México", comentó Gabriela Siller,

directora de análisis de Banco Base.

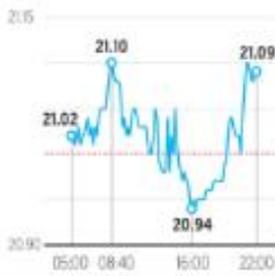
El banco central de EU mejoró sus pronósticos económicos para este año, pues modificó de -6.5 a -3.7 por ciento la expectativa de contracción y bajó de 9.3 a 7.6 la previsión para el desempleo.

El rumbo de la economía dependerá del curso del Covid-19, expuso, y la crisis de salud pública afectará aún la económica, el empleo y la inflación a corto plazo.

—Rubén Rivera / PÁG. 4

Dólar interbancario en el mercado Forex

Comportamiento cada 10 minutos, operaciones del 16 de septiembre



INFORME DE OCDE

VE MAYOR DEBILIDAD EN MÉXICO; MEJORARÁ ECONOMÍA GLOBAL

México, Argentina, India y Sudáfrica tendrán en 2020 resultados más débiles a lo esperado, advierte la OCDE. En la actualización de su Informe Perspectivas Económicas contempla mejoras en China, EU y Europa, lo que hará que la economía mundial caiga 4.5 por ciento y no 6 por ciento. México caerá 10.2 por ciento, y repuntará 3.0 por ciento en 2021.—L. Hernández / PÁG. 7

COVID-19

CASOS EN MÉXICO

71 MIL 978 DECESOS

680 MIL 931 confirmados

79 MIL 622 sospechosos

PÁG. 35

ONU PANDEMIA, AMENAZA MUNDIAL: GUTERRES

La ONU advirtió ayer que el Covid-19 es la principal amenaza que hoy enfrenta el mundo en seguridad. António Guterres, secretario general, dijo que la pandemia sigue sin control y que el mundo debe tener una febril. Poner las esperanzas en una vacuna, no es opción, dijo.

—Redacción / PÁG. 28

'BROTE' LEGISLATIVO Registra San Lázaro 41 contagios y 1 deceso; en Senado son 10 casos.

PÁG. 35

SE ALARGA EPIDEMIA ALISTA SHCP 2º PAQUETE DE REESTRUCTURA DE CRÉDITOS.

PÁG. 7



ESCRIBEN

MANUEL SÁNCHEZ RAZONES Y PROPORCIONES / 11

JONATHAN RUIZ PARTAGUAS / 23

JORGE BERRY SEPONDIADOR / 29

JAVIER RISCO LANDEZURUA / 30

SALVADOR CAMARENA LA FERIA / 39



DESFILE EN TIEMPOS DE COVID-19

FESTEJOS DE LA INDEPENDENCIA EL CORONAVIRUS OBLIGÓ A QUE EL DESFILE DEL 210 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA FUERA LIMITADO. EN UNA JORNADA INÉDITA DE SÓLO 100 MINUTOS, DONDE EN EL AMBIENTE FLOTABA LA PENIA POR LOS DECESOS POR EL VIRUS, AMLO RECONOCIÓ A REPRESENTANTES DE SALUD.

Bloomberg Businessweek

EL LARGO (Y COSTOSO) CAMINO A LA VACUNA



Argentina endurece su control de cambios ante caída de reservas

• Con la medida se elevó la paridad del peso informal ante el dólar de EU.

42,450 millones de dólares es lo que tiene Argentina en reservas internacionales, con un descenso de casi 10,000 millones de dólares en el último año. ● No 30

En Primer Plano

Estará entre las de mayor caída del PIB entre países del organismo

Economía de México se contraerá más de 10% en el 2020: OCDE

- Crecimiento de su economía, limitado por un margen fiscal corto y una base impositiva baja; es el único en la OCDE que no ha aplicado incentivos fiscales.
- Este año, todos los integrantes del organismo, excepto China, registrarán recesión económica; Fed mantendrá su tasa baja.

Yolanda Morales

● No 45

EL ECONOMISTA

Partidos y candidatos en Michoacán, listos para la contienda electoral

● No 34

Preferencia electoral | PORCENTAJE

27.7

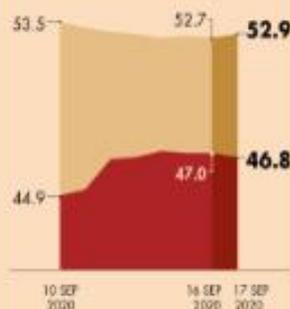
En estos momentos, la intención de voto en el estado de Michoacán para elegir al próximo gobernador favorece a...



#AMLOTrackingpoll Popularidad fija

Entre el grito y la propuesta de consulta, la aprobación de AMLO se estabiliza. ● No 47

ACUERDO Variación: 0.2 -0.2
DESACUERDO



Oro verde mexicano, con brillo propio

Al concluir la temporada de producción de aguacate 2019-2020, el fruto mexicano tuvo incrementos tanto en volumen exportado como en ingresos. ● No 23

México | Exportaciones mexicanas de aguacate al mundo*



Menos inventario y huracán impulsan precios del crudo

• Ayer subió más de 4% el precio del petróleo; regresa a 40 dpb. ● No 17

Precio del petróleo | DÓLARES POR BARRIL ENTRADA

● BRENT (MAR: 4.17%)
● WTI (MAR: 4.91%)



Opinión

La Fed formaliza su postura más dovish
Despegar y Best Day: ¿sí o no?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● No 11

Ricos y poderosos
Marco A. Morales ● No 24

Fed planea dejar su tasa de interés baja hasta el 2023

0-0.25 por ciento es la tasa de interés manejada por la Reserva Federal. ● No 5

\$20.97 por dólar cobiza la moneda mexicana en mercados de Asia.

Trump amenaza a México "si no mejora su combate al narcotráfico". ● No 40

México correrá un grave riesgo si se concluye que no ha cumplido sus compromisos internacionales de control de drogas.

Donald Trump, presidente de EU.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO
29.751 millones suman los contagios en el mundo.

PUERTOS EN EL MUNDO 939,175
CASOS EN MÉXICO 680,931
PUERTOS EN MÉXICO 71,978
CONFADOS EN SU 6.629

LA MÁS DEL COBROVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

La Razón

DE MÉXICO

POSTERGA PANDEMIA CITA DE EJÉRCITO CON EL PUEBLO

REALIZAN despliegue atípico con contingentes al mínimo y sin presencia civil.

PREMIAN mérito de personal médico por lucha contra Covid-19. **pág. 6**



Foto: Cortesano

SE QUEDAN SIN EMPLEO 2.3 MILLONES

Covid baja cortina definitivamente a 320 mil MiPymes; ayuda no alcanzó

Por Ana Martínez

ESTIMA presidente de asociación de micro, pequeños y medianos empresarios que sean 500 mil al final del año

CUESTIONA falta de apoyos; emprendedores ven trabas para créditos; 75% de negocios no sobrevive a 2 años **págs. 15 y 16**

TÓRRELES de su reducción
En México hay seis millones 373 mil 169 comercios; la gran mayoría son MiPymes.

	Establecimientos	Personal ocupado	Salario promedio
Micro	94.9	37.2	14.6
Pequeños	4.9	30.7	30.7
Grandes	0.2	32.1	54.7
Sumatoria			

METEN SOLICITUD DE CONSULTA PARA DAR INGRESO VITAL EN CRISIS

Senadores de oposición y dos de Morena logran en plazo límite firmas, buscan apoyo para quienes pierdan el empleo o baje su ingreso. **pág. 3**

Trump amenaza otra vez a México por narcotráfico

Lanza ultimátum para que el Gobierno demuestre que ha cumplido compromiso de controlar drogas y a cárteles; el estadounidense considera insuficientes decomisos de fentanilo. **pág. 7**



"LOS DECOMISOS de drogas en México siguen siendo demasiado bajos frente a estas amenazas críticas de drogas"

Donald Trump
Presidente de EU

Cinco juristas evalúan no constitucional la consulta para juicio a expresidentes

• Por A. López y J. Butrán

Coinciden que vulnera derechos humanos, centralmente presunción de inocencia, para unos nació muerta, para otros no tiene pies ni cabeza y sólo es mediática. **pág. 3**

20 Días naturales tiene la Suprema Corte para emitir la resolución



Rompe récord lluvia que azotó a Iztapalapa; 2 muertos

Registran caída de 124 litros por metro cuadrado el 15 de septiembre, algo muy raro en zonas urbanas; el máximo reporte era de 90. **pág. 13**

JUSTI EN MÉXICO

- **Javier Solórzano**
Un ruido presente y un futuro confuso. **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Tabo F y el odio cultural al exilio judío. **pág. 5**
- **Gabriel Morales**
De nuevo cuarentena. **pág. 21**

ONU acusa a Maduro de crímenes de lesa humanidad

En informe da cuenta de ejecuciones arbitrarias y uso sistemático de tortura desde 2014; apunta responsabilidad de cúpula chavista; son "falsedades", canciller venezolano. **pág. 20**

INFORME EN CIFRAS

- **31** el total de crímenes
- **2,891** casos examinados
- **5,094** muertos a manos del ejército de seguridad
- **413** personas con discapacidad

MARTINO TIENE A SUS ELEGIDOS

Ya está la convocatoria del Tri para el duelo ante Costa Rica en el Estadio Azteca **DKT P. 24**



RECUERDE, HOY NO CIRCULA



JUEVES **1y2** **3y4** **7y8**

Este mes verifican:



Talento mexicano

Guillermo Arriaga recibe el premio Alfaguara por su obra *Salvar el fuego* **VIDA+ P. 19**



OTRA ASIGNACIÓN DIRECTA DE PRESIDENCIA A JAZMÍN BOLAÑOS

Dar Grito sin gente costó 12.7 mdp, tres mdp más que en 2019

De acuerdo con Compranet, el contrato "Servicio Integral para la organización del evento de Conmemoración del 210 Aniversario del Grito de Independencia de México", se realizó por adjudicación directa y se le asignó a la misma persona que lo obtuvo el año pasado, quien ha organizado todos los eventos del Presidente en el Zócalo. En 2019 se destinaron 9.5 millones de pesos para la misma ceremonia, 3.2 millones menos a lo erogado este año, sin gente en la plaza, como una medida para evitar contagios por Covid-19 **MÉXICO P. 3**

Pide Trump a AMLO combatir al narco **PÁGINA 2**



Guardan silencio por víctimas; dan medalla a héroes

La pandemia marcó la conmemoración del 210 Aniversario del inicio de la Independencia de México en el zócalo, donde ayer el presidente López Obrador encabezó un homenaje a las víctimas de Covid-19 y entregó la preseña Miguel Hidalgo a 58 integrantes del sector salud por su labor para combatir al coronavirus. Antes de comenzar el Desfile Militar, se guardó un minuto de silencio por las víctimas de la pandemia, el cual fue replicado en todas las representaciones de México a lo largo del mundo **MÉXICO P. 4**

MIRA EL VIDEO DE LA DOCTORA ESTHER AZUCENA FERNÁNDEZ, QUE RECIBIÓ LA PRESEÑA MIGUEL HIDALGO [WWW.24HORAS.MX](http://bit.ly/2Z080Y1)

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
AÑO IX N° 2275 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

OCDE prevé caída de 10.2% en el PIB de México este año

La incertidumbre sobre las políticas públicas para el combate de la pandemia, y la existencia de una vacuna, son los factores que ocasionaron una reducción más profunda para las expectativas de la economía en 2020. En tanto, el BID exige mejores políticas bancarias ante la contingencia **NEGOCIOS P. 16**

Complican elección de dirigencia de Morena

La exclusión de la paridad de género en convocatoria afecta proceso **MÉXICO P. 6**

CONGRESO SUMA 125 CONTAGIOS; 41 SON DIPUTADOS Y UNO MURIÓ **MÉXICO P. 7**



Un homenaje a las víctimas de Covid, celebraciones en entidades **P. 10 Y 11**

Restaurantes apoyan para tomar clases en línea **CDMX P. 7**



Pese a las medidas para evitar aglomeraciones, algunas personas burlaron a las autoridades y acudieron a presenciar el Desfile.



HOY ESCRIBEN Será muy difícil a los ministros sumarse al linchamiento. No hay elementos de cargo en contra de los expresidentes, a quienes a lo largo de meses se les ha montado un cadalso mediático. Tampoco pasarán íntegras las listas de ciudadanos solicitantes por las anomalías cometidas por quienes recabaron firmas. **JOSÉ UREÑA P. 3**

Adrián Trejo	P. 4	Enrique Campos	P. 18
Dolores Colín	P. 6	Enrique	P. 19
Ricardo Monreal	P. 7	Castillo Perado	P. 20
Julio Pazán	P. 8	Ana María Alvarado	P. 20
Omar Sánchez de Tagle	P. 12	Raúl Sarmiento	P. 22

EL CLIMA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE ↑ 21°C ↓ 14°C Tormentas



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,806 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

¿Y LOS OTROS DATOS?

Presidencia no es transparente

Las respuestas de inexistencia de información en los primeros 12 meses de la llamada *Cuarta Transformación* crecieron 36% respecto al mismo periodo de la administración peñista y 44% en relación con el primer año del Calderonismo, revelan los datos del Inai. Estos mismos registros indican que el año pasado se quintuplicó la cifra de recursos de revisión presentados por los ciudadanos, inconformes con la respuesta de la oficina del actual mandatario sobre la inexistencia de información o la clasificación de documentos. **Pág. 4**

CDMX REVELA CIFRAS

Murieron 1,390 en casa

De cada cuatro capitalinos que fallecieron en su domicilio a causa del Covid, tres eran hombres, incluso jóvenes desde los 20 años. **Pág. 21**

EMPEORA PRONÓSTICO

Economía caerá 10.2%

La nueva previsión para México es peor a la de junio, cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos anticipó una contracción de 7.5%. **Pág. 16**



DISRUPTORES

Netflix del empleo

Luis Fernando Gómez creó Woke, una plataforma que vincula a trabajadores independientes con los proyectos de las empresas.

Ivan Velediz **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 17**
Coparmex **Pág. 19**



DEDICADO A VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA

El descenso de 15 paracaídas sobre la plancha del Zócalo de la Ciudad de México marcó el inicio de la ceremonia por el 210 Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México, que recordó con un minuto de silencio a los miles de fallecidos a causa del Covid y reconoció la labor del personal médico. **Pág. 5**

LA CASA BLANCA ADVIERTE RIESGOS

Ultimátum a México por lucha antinarco

JAIR SOTO Y ROXANA GONZÁLEZ

El gobierno de Trump considera que el país debe hacer más para cumplir su compromiso

El gobierno de Estados Unidos renovó la amenaza de retirar la ayuda bilateral a México al considerar que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador corre el 'grave riesgo' de incumplir a futuro sus compromisos internacionales en el combate a las drogas.

La actualización del Memorando Presidencial para Determinar a los Países Principales de

Producción y Tránsito de Drogas Blegales firmada por Donald Trump reconoce que el gobierno mexicano ha dado este año muestras de progreso en su lucha contra el narcotráfico con la aprobación de reformas, el decomiso de activos, la extradición de peligrosos narcotraficantes a Estados Unidos y la elaboración de una estrategia antidrogas, sin embar-

go, consideró que sigue siendo la mayor ruta de tránsito para la entrada de cocaína al país, así como la fuente de la mayoría de la heroína y metanfetamina incautada dentro de Estados Unidos.

La Casa Blanca advierte que los cárteles mexicanos 'presentan una clara amenaza para México y la capacidad del gobierno mexicano de ejercer un control efectivo sobre partes de su país'.

El presupuesto del próximo año para la estrategia antinarco de la Oficina de la Casa Blanca para la Política Nacional de Con-

trol de Drogas contempla el financiamiento de una decena de programas de asistencia policiaca, militar y técnica. El proyecto está en revisión en el Congreso de Estados Unidos y podría quedarse ahí tras la decisión de la Casa Blanca.

De acuerdo con el más reciente reporte del Servicio de Investigación Legislativa del Capitolio, el total de asistencia bilateral que el Congreso estadounidense destinó para México en el actual año fiscal 2020 alcanzó los 150 millones de dólares. **Pág. 31**



¡Aniversario 210 de la Independencia de México

y entrega de condecoración "Miguel Hidalgo", otorgada a personal médico en atención de enfermos de Covid-19



Economía mexicana caerá 10.2 % en 2020 y crecerá 3 % en 2021: OCDE



Senadores presentan solicitud de consulta popular para apoyar económicamente a afectados por coronavirus



Decisión de TEPJF no significa salida de aspirantes a Morena



OVACIONES

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25683 AÑO LXXIII



OVACIONES: fotografía y escritura a la medida

http://www.ovaciones.com

Pide consulta para apoyo a desempleo ... hasta Morena

POR RITA MAGAÑA TORRES

En el límite del plazo, que venció a las 00:00 horas del miércoles, senadores del PAN, PRI, PRD, de Movimiento Ciudadano (MC) y hasta dos de Morena presentaron una solicitud de consulta popular para determinar la entrega de un apoyo económico a nivel nacional a trabajadores formales e informales que perdieron su empleo o disminuyeron sus ingresos por la crisis económica ante el COVID-19.

La panista Xóchitl Gálvez, en su carácter de representante común de los senadores, fue la encargada de presentar la solicitud, los 43 legisladores firmantes de la petición plantearon la pregunta:

¿Está usted de acuerdo en que el gobierno federal otorgue un apoyo económico a las trabajadoras y trabajadores formales e informales que pierdan su trabajo o disminuyan sus ingresos?

Ver página 4

Decidirá la Corte validez de consulta por ex presidentes

Mientras los ciudadanos se apuraban a recolectar los cerca de 1.8 millones de firmas necesarias para impulsar una consulta que pedirá enjuiciar a exmandatarios por corrupción, el presidente ya hizo su parte y entregó al Senado su propia solicitud.

"La información que tengo es de que sí van hoy a tener las firmas que se requieren, que ya están ordenando las firmas y que ya van cerca de 2 millones de firmas de ciudadanos. De todas formas, porque hoy vence el plazo, consideré importante presentar también este escrito para tener más seguridad", indicó Andrés Manuel López Obrador el martes desde Palacio Nacional, cuando faltaban horas para conmemorar el Grito de Independencia.

Ver página 4

Si no hace más contra el narcotráfico Amaga Trump a México con descertificar

WASHINGTON, EU.- El presidente estadounidense Donald Trump amenazó el miércoles con penalizar a México si no hace "más" para combatir el narcotráfico.

Dijo que "a menos que el gobierno mexicano demuestre un progreso sustancial en el próximo año respaldado por datos verificables, México correrá un grave riesgo de que se concluya que no ha

cumplido de manera demostrable sus compromisos internacionales de control de drogas".

El mandatario ya había advertido en 2019 al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que consideraría descertificar a México en su lucha antidrogas, lo cual implica un cese de la asistencia financiera y del respaldo de Washington en organismos internacionales.

Trump hizo estas advertencias en un memorando que por ley debe enviar anualmente al secretario de Estado en el marco de las asignaciones de gastos, en el que identifica los principales países de tránsito y producción de drogas, y determina si éstos han incumplido sus obligaciones de lucha antinarcóticos.

Ver página 5

Grita el silencio en el Zócalo

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, celebró este martes un inédito Grito de Independencia en un ambiente empañado por la pandemia del coronavirus y varios frentes políticos abiertos.

Con la bandera de México, recibida de manos de cadetes del Colegio Militar, el presidente asomó al balcón central del Palacio Nacional para dar el tradicional "Grito" en conmemoración del 210 aniversario del inicio de la independencia de México.

"Mexicanas y mexicanos", dijo López Obrador para dar pie a 20 "¡vivas!" por la independencia, los héroes Miguel Hidalgo, José María Morelos, Josefa Ortiz, Ignacio Allende y Leona Vicario para continuar con arengas al heroico pueblo de México, la libertad, la justicia y hasta el amor al prójimo y la fraternidad universal.

Finalizó con tres "¡Viva México!" para hacer tañer la campana de Dolores que, según la tradición, Miguel Hidalgo repicó en 1810 para llamar al inicio de la gesta de Independencia.

Ganan 14 hospitales y escuelas públicas

Ver página 2

VENTANA

Son los verdaderos héroes.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



CONDECORAN A PERSONAL MEDICO

Andrés Manuel López Obrador encabezó la exhibición militar en el Zócalo. Ahí se condecoró a 58 miembros del personal médico que labora en el combate a la Covid-19.

Ver página 2



Entre muros y paredes apuntaladas 44 familias doblemente damnificadas, en el Centro Histórico: Carpeta de Investigación
Pág. 4



Destacará Sheinbaum política de austeridad en II informe de Gobierno
Pág. 7

f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

92 LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 33,518 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GRITO BAJO EL AGUA

TORRENCIAL AGUACERO LA NOCHE DE LA FIESTA DE INDEPENDENCIA DEJÓ AFECTACIONES EN SEIS ALCALDÍAS; HAY DOS PERSONAS FALLECIDAS

Pág. 11



En estacionamiento de edificio en Iztacalco el agua afectó los vehículos.

FOTO: LUIS GARCÍA



FOTOS: DAVID DIZGARI

Atípica parada militar con motivo del 210 aniversario del inicio de la guerra de Independencia; por pandemia no se permitió acceso al público Pág. 20



AL ALZA, AMENAZAS A FUNCIONARIOS: EXPERTO EN SEGURIDAD

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En México, desde la década de los 90 se incrementó el uso de escoltas para la seguridad de empresarios, funcionarios y políticos, pero a la par se disparó el número de amenazas, atentados y secuestros, afirmó Iván Ivanovich, experto en seguridad y CEO de AGS Group. "Debido al incremento de 929% en asesinatos de funcionarios y directivos en México en las últimas décadas, según datos del Inegi, puede decirse que el sistema tradicional y reactivo de protección ejecutiva no está dando buenos resultados", dijo el experto a *Contra Réplica*. Tras el atentado contra el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, y las amenazas en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que es evidente el atrevimiento de los delincuentes y el uso de arsenales de alto calibre. **Pág. 11**

HALLAN AL "NERI", QUIEN ATACARÍA SUPUESTAMENTE A SHEINBAUM

CRITICAN MORENISTAS RESOLUCIÓN DE TRIBUNAL SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

"HABLAN DE PARIDAD de género, pero en la pantalla hay 5 magistrados hombres y sólo 2 mujeres", dijo el candidato a la presidencia de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, sobre la resolución del Tribunal Electoral para renovar la dirigencia de Morena. Por su parte, Antonio Atzotli, candidato a la secretaría general, propuso fórmulas alternativas para cumplir con la pretensión del Tribunal. Mario Delgado, también candidato a la presidencia del partido, aclaró que dicha resolución no implica la renuncia de ningún aspirante. **Págs. 6 y 10**

SIN DUEÑO, 24 DE 100 CACHITOS GANADORES

EL LISTADO OFICIAL DE LA LOTERÍA NACIONAL reveló que 24 de los 100 boletos ganadores de la rifa del avión presidencial no fueron vendidos, por lo que 76 serán premiados. En consecuencia, 480 millones de pesos que suman los 24 sin algún triunfador, serán destinados al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). **Pág. 6**

Estima CDMX 10,003 muertos más por Covid



VIVAN LOS HÉROES DE LA PANDEMIA! La más alta presea que puede recibir un mexicano por parte del Estado por sus acciones, la Miguel Hidalgo, fue entregada en el marco del Desfile Militar a 58 médicos, enfermeras y personal sanitario que han estado al frente de la línea de batalla atendiendo a enfermos de Covid-19, así como 100 mil pesos en reconocimiento a su labor. "Sin cálculo, sin reserva, Jugándose la vida, minuto a minuto, han actuado muchos servidores públicos y muchas otras personas en distintos ámbitos", afirmó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. No hubo abrazos, apretones de manos ni fotos, pero sí mucha solidaridad. **Cuartoscuro Págs. 4-5**

POR ANGÉLICA PATIÑO

El titular de la Agencia Digital e Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, informó que de enero a agosto, la Ciudad de México ha tenido un exceso de 30,462 muertes, en comparación con otros años, de las cuales 20,535

están asociadas con Covid y el resto a otras enfermedades. Según cifras de la CDMX, hasta el 31 de agosto se registraron 10,532 personas fallecidas por Covid, lo que significa que se habrían dejado de notificar 10,003 muertes. El total de acuerdo con la Comisión Técnica serían 15,106 defunciones de residentes capitalinos, el resto son originarios de otros estados. **Pág. 13**

64,688

defunciones se registraron en la CDMX entre el 1 de enero y el 31 de agosto, lo cual representa un exceso de 30,462, en comparación a lo previsto

•MUJERE POR COVID DIPUTADO FEDERAL DEL PES, ROSA ICELA DA POSITIVO. **Pág. 2 y 12**

GOLEA LA PANDEMIA A LA FIFA: PÉRDIDAS POR 14 MMDD

LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL de Fútbol Asociación (FIFA) anunció que prevé una pérdida de 14 mil millones de dólares este año a escala mundial a causa de la pandemia; es decir, un tercio de las ganancias que recibiría. **Págs. 16-17**

126 mdd ganó Messi pese a las reducciones de sueldo de hasta 70% por el Covid-19
20% cayó el valor de las plantillas 2020-2021 en México

•OPS ALERTA DE AUMENTO DE MORTALIDAD EN MÉXICO. **Pág. 22**
•TRUMP PROMETE VACUNACIÓN GRATIS Y DE DOS DOSIS. **Pág. 23**

Panorama Nacional

Con silencio, rifa y consulta, el festejo de Independencia en la era COVID-19 (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Las plazas públicas se vaciaron, no hubo militantes o aplaudidores, tampoco turistas ni comerciantes, los curiosos fueron contados y se quedaron confinados en las vallas de seguridad. La pandemia de COVID-19 obligó a millones de mexicanos a gritar “viva México” desde su casa en las celebraciones por el 210 Aniversario del Inicio de la Independencia.

En una jornada inédita, el tradicional desfile cívico militar y la noche del Grito para recordar a los próceres mexicanos no tuvieron público, la mayoría de los mandatarios del país llevaron a cabo el ritual en silencio para ser vistos en redes y televisión, mientras que en otras entidades prefirieron no celebrar.

Ayer, el Zócalo de la capital no recibió a los 12 mil 492 uniformados que sí acudieron el año pasado al pase de lista Presidencial. Apenas 666 integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional; 15 civiles, 82 vehículos, 54 aeronaves y 66 caballos hicieron las saluciones al jefe del Ejecutivo con cubrebocas del color de su uniforme, y sin menores o familiares que les aplaudieran a su paso por las calles de la ciudad, se retiraron a sus cuarteles en una ceremonia que alcanzó apenas los 100 minutos de duración.

El acto solemne comenzó con el izamiento de la monumental bandera. Le acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, los presidentes de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, y del Senado, Eduardo Ramírez, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. Ninguno pidió la palabra. La temática se centró en la atención médica durante la pandemia y se realizó un breve homenaje para las más de 71 mil personas que han muerto por coronavirus. La única oradora, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encargada de dar el mensaje de agradecimiento a los 58 trabajadores de salud condecorados con la presea Miguel Hidalgo en Grado Collar, a quienes les llamó “héroes y heroínas del siglo XXI”. El Presidente, su esposa, los secretarios de Defensa, de Marina y los encargados de Salud fueron los únicos en toda la plaza que no usaron cubrebocas en una ceremonia que brilló por la ausencia del pueblo.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/con-silencio-rifa-y-consulta-el-festejo-de-independencia-en-la-era-covid-19>

¿Qué sigue para la consulta contra expresidentes? (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuenta con 20 días para resolver si es o no constitucional la solicitud de consulta enviada el martes por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la ciudadanía decida si se enjuicia o no a los expresidentes de México.

Así lo señala el artículo 26 de la Ley Federal de Consulta Popular, la cual prevé los lineamientos de este tipo de ejercicios. Precisa que cuando la petición de consulta popular provenga del Presidente se seguirá el siguiente procedimiento:

“El presidente de la mesa directiva de la Cámara de origen dará cuenta de la misma y la enviará directamente a la Suprema Corte junto con la propuesta de pregunta formulada para que resuelva y le notifique sobre su constitucionalidad en 20 días naturales”.

Detalla que una vez recibida la solicitud, la Corte deberá resolver sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta y revisar que la pregunta derive directamente de la materia de la consulta y que esta no sea tendenciosa o contenga juicios de valor, emplee lenguaje neutro, sencillo y comprensible, y produzca una respuesta categórica en sentido positivo o negativo.

La ley señala que la Corte podría realizar las modificaciones conducentes a la pregunta, a fin de garantizar que la misma sea congruente con la materia de la consulta y cumpla con los criterios enunciados.

Además, deberá notificar a la Cámara de origen su resolución dentro de las 24 horas siguientes a que la emita. En el supuesto de que declare la inconstitucionalidad de la materia de la consulta, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de origen, publicará la resolución en la Gaceta Parlamentaria, dará cuenta y procederá a su archivo como asunto total y definitivamente concluido.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/tiene-scjn-20-dias-para-resolver-si-la-consulta-va>)

Prevén 'choque' de legisladores con góbers, por el PEF 2021 (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Partidos políticos de oposición en la Cámara de Diputados anticiparon que la "austeridad suicida" del gobierno federal derivará en un duro choque entre legisladores, con gobernadores, líderes agrarios, universidades, médicos, maestros, obreros, entre otros sectores, para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021. La diputada Anilú Ingram Vallines, del PRI, afirmó que la política de austeridad del gobierno federal "es suicida", los recortes van a afectar los problemas sociales y su estrategia de repartir dinero público "es insostenible", por lo que el debate, los choques y los reclamos de partidos, gobernadores, líderes agrarios, universidades serán fuertes. Dijo que el Poder Legislativo tendrá que trabajar en un Presupuesto "que atienda las prioridades de los más necesitados y destine recursos a proyectos viables que reactiven la economía y mejoren la calidad de vida de los mexicanos".

Criticó que "los resultados del gobierno de la 4T han sido hasta hoy devastadores para el país, pues las crisis económica y sanitaria ha dejado más de 72 mil mexicanos muertos, y entre 10 y 16 millones de personas en el país en situación de pobreza".

Por el PAN, la diputada Ana Paola López Birlain sostuvo que "tendrá que haber ajustes" al Proyecto del PEF, ya que hoy se "muestra la indiferencia al dolor ajeno y cifras alegres; basta salir a la calle para percatarse de la triste realidad". Advirtió que se tendrá que atender a los médicos, a las universidades, a los trabajadores, a los estados.

Estimó que "la política de salud ha sido un desastre por la falta de planeación, transparencia y eficacia", y "las instituciones están colapsadas ante el austericidio que el Presidente les ha impuesto". En cuanto a educación, agregó, "el panorama es desolador"; los adultos mayores y las personas con discapacidad tampoco han sido visibles. Enfatizó que "el Ingreso Básico Universal es urgente para las familias".

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/preven-choque-de-legisladores-con-gobers-por-el-pef-2021>)

Lo que está en juego es el proyecto de la 4T: Mario Delgado (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

Morena es un movimiento en el que participan millones de mexicanos. Y hay que construir la unidad a partir de un proceso que genere mucha legitimidad a la nueva dirigencia, para que tenga autoridad política y moral. "Y ello se va a lograr a través de un proceso donde participe el pueblo de México", considera el diputado federal Mario Delgado Carrillo, quien aspira a ser su nuevo presidente nacional.

El todavía legislador federal afirma que para acometer el 2021, Morena está en su mejor momento. Este político y economista, egresado del ITAM, con maestría en la Universidad de Essex, en Inglaterra, se dice listo para garantizar que Morena sea un instrumento de lucha del actual Gobierno de México.

"Sí, para cumplir los objetivos que lo vieron nacer: Erradicar la corrupción, luchar contra la pobreza, terminar con los despilfarros de gobierno, poner siempre por delante a los pobres y vivir una auténtica democracia".

En su programa de trabajo está el convertir a Morena en el "motor" de la transformación, en un movimiento sólido, consolidado, comenta en entrevista con El Sol de México.

“Mi propuesta más importante es organizar a la gente, formar los Centros de Defensa de la Cuarta Transformación a lo largo y ancho del país”. Y agrega: “La fortaleza de Morena no está en su dirigencia, sino en la fuerza organizada”.

El político colimense considera que el instituto político que busca presidir “debe ser el motor de la transformación, un partido que esté al lado del Presidente, lo apoye. Y defienda el proyecto alternativo de nación y lo acompañe en la lucha contra los conservadores”.

Manifiesta que el Presidente de la República gobierna con el plan de Morena.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/lo-que-esta-en-juego-es-el-proyecto-de-la-4t-mario-delgado-candidato-dirigencia-nacional-morena-amlo-cuarta-transformacion-5768760.html>)

Calderón, con pocas opciones si no logra obtener el registro (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa podría experimentar a través de la vía independiente, si le interesa buscar un cargo de elección popular en el 2021, o regresar al PAN, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no revirtiera la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de negar el registro como partido político a México Libre, la asociación civil que formalmente encabeza Margarita Zavala, su esposa.

Ambas opciones, sin embargo, se vislumbran muy difíciles de concretar y por eso el interés de Calderón y Zavala de tener su propio partido, coincidieron los politólogos Víctor Alarcón Olguín, investigador en la UAM-Iztapalapa y Marcela Bravo Ahuja, catedrática de la UNAM.

Si bien es improbable que Calderón acepte la invitación de sus excorreligionarios de regresar al PAN, partido del que fue presidente nacional y lo llevó a la Presidencia de México, dijeron los expertos, también sería complicado seguir por la ruta independiente. “Yo nunca doy a ningún político por muerto. En todo caso, tiene escenarios muy limitados, muy difíciles, muy complicados eso sí. Me parece que sus posibilidades son reducidas, pero de que tiene posibilidades, las tiene.

“Puede ir por la vía independiente... Regresar al PAN, lo que es poco probable... pero, al final de cuentas, son actores políticos y éstos siguen estando, buscan la manera. Son como la humedad, buscan el lugar por donde se puedan meter y, así, nos sorprenden”, comentó Alarcón Olguín.

Para el especialista en elecciones y partidos políticos, la confrontación entre Calderón y el presidente Andrés Manuel López Obrador es lo que “está teniendo estos efectos”, como que el INE negara el registro a su agrupación.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Calderon-con-pocas-opciones-si-no-logra-obtener-el-registro-20200916-0101.html>)

'La patria no nos representa': Mujeres dan 'antigrita' desde la toma de la CNDH en CDMX (El Financiero, Redacción, p. web).

En el día 11 de la toma de las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las mujeres que se mantienen en el lugar celebraron 'La Antigrita', un evento alternativo a los festejos patrios de septiembre.

'La Antigrita' es un evento de reclamo colectivo de familiares y madres de desaparecidos y desaparecidas, así como de colectivas feministas que piden justicia por la violencia en contra de las mujeres.

"Cuando el mundo nos declaró la guerra, decidimos contestarles y esta es nuestra respuesta. Nosotras hemos respondido desde el arte y desde el amor, y ese amor es el que nos hizo tomar este espacio, y este espacio justo este espacio que es lo que más nos han criticado, ¿por qué Derechos Humanos y no Procuraduría Federal y no la Presidencia de la República?, porque lo que queremos es decir compañeras y compañeros, que no existen derechos humanos para las mujeres en este país", dijo una mujer en el mensaje de inicio del evento.

"No hay instituciones que estén respaldando, resguardando o atendiendo a las mujeres que vivimos víctimas de la violencia. No hay una mujer en este país que no haya vivido algún tipo de violencia. Y desde esa lógica es que damos inicio a esta Antigruta donde decimos que la patria no nos representa, queremos una patria que nos acompaña y nos abraza, una patria feminista", añadió.

Las mujeres lanzaron consignas en las que pedían aborto legal en México, y cantos como: "Somos malas, podemos ser peores. Y al que no le guste, se jode, se jode", "Vivas se las llevaron, vivas las queremos" y "Dónde están, dónde están, nuestros hijos, ¿dónde están?".

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/la-patria-no-nos-representa-mujeres-dan-antigruta-desde-la-toma-de-la-cndh-en-cdmx>

Honran a personal médico; entregan presea Miguel Hidalgo (Excélsior, Arturo Paramo y Abraham Nava, p. web).

Los primeros 58 condecorados con la presea Miguel Hidalgo fueron trabajadores de la salud de instituciones públicas que han prestado atención a pacientes con covid-19.

La presea fue entregada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México antes de que se desarrollara el desfile militar.

"Hemos perdido vidas, es cierto, pero también lo es que gracias a estas mujeres y hombres valientes se han logrado rescatar muchas, muchas otras", expuso la funcionaria en el Zócalo de la Ciudad de México.

Sánchez Cordero es la presidenta del Consejo que deliberó quiénes debían ser acreedores de la Presea Miguel Hidalgo.

Las propuestas de ganadores los hace la ciudadanía o instituciones públicas, en este caso del IMSS, del ISSSTE, Insabi, Sedena, Semar y Pemex.

"Premiamos su intervención, su trabajo es la tensión diaria a pacientes que sufren las consecuencias de la enfermedad en hospitales y centros de salud. Las y los condecorados en grado collar son, sin duda, héroes y heroínas del siglo XXI en esta crisis sanitaria la más grande y la más retadora en la historia reciente de la humanidad", dijo Sánchez Cordero.

Los premiados tomaron sus medallas y pergaminos que estaban dispuestos en mesas, para evitar tomarlas de mano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De la Secretaría de Salud e Instituto de Bienestar fueron condecorados cuatro doctoras, siete doctores, seis enfermeras y seis enfermeros. De la Secretaría de la Defensa Nacional tres mayores médicos cirujanos, una mayor médica cirujana y de manera póstuma el teniente de fragata del Servicio de Sanidad Naval, médico cirujano especialista en medicina familiar Luis Rey Calderón Leal. También una enfermera y un soldado auxiliar asistente de enfermería.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/honran-a-personal-medico-entregan-presea-miguel-hidalgo/1406210>

Gastarán menos para evaluar apoyos sociales; proyecto de presupuesto 2021 (Excélsior, Paulo Cantillo, p. web).

En el año electoral, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social tendrá 23.1% menos recursos, en términos reales, frente a lo aprobado en 2020 para evaluar programas sociales.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 el Coneval tiene 361 mdp, el monto más bajo en ocho años, pues en 2013 le aprobaron 341 mdp a precio actual.

Será el quinto año al hilo que caen los recursos para la operación del organismo. Respecto a 2016, su presupuesto se ha reducido en más de la mitad: el desplome acumulado alcanza 53.9% en términos reales.

Por rubro presupuestario en 2021, el más castigado es la Evaluación de Programas Sociales, con una reducción de 29.1% real, para ubicarse en 255.3 millones de pesos. Este rubro es el que más peso tiene al interior del presupuesto del Coneval, con 70.7% del total para 2021.

CONEVAL, quinto año con menos recursos

Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) le asignaron 361 millones de pesos el próximo año, revelan cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Este monto implica que, en pleno año electoral, al organismo encargado de medir la pobreza y evaluar los programas sociales federales se le propuso una reducción de 23.1% en términos reales o 108 millones de pesos frente a lo aprobado para este año. Así, el Coneval, a cargo de José Nabor Cruz, operará en 2021 con el presupuesto más bajo de los últimos ocho años, pues en 2013 se le aprobaron 341 millones de pesos a precios actuales.

Asimismo, se tratará del quinto año seguido en que al organismo le reducen los recursos para su operación.

Con respecto a 2016, el Coneval ha visto caer en más de la mitad su presupuesto, pues de manera acumulada el desplome ha sido 53.9% en términos reales.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gastaran-menos-para-evaluar-apoyos-sociales-proyecto-de-presupuesto-2021/1406191>)

Prevé la Fed dinero barato hasta 2023 (El Financiero, Redacción, p. web).

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) mantuvo sin cambios, por cuarta reunión consecutiva, su tasa de interés el miércoles, en línea con los pronósticos del mercado, y prevé que se mantendrá en estos niveles por lo menos hasta el 2023, para ayudar a la economía a recuperarse de los efectos de la pandemia.

Con ello, el referencial quedó en un rango de 0-0.25 por ciento, que ha mantenido desde el pasado 15 de marzo tras los recortes de emergencia que el Banco Central aplicó por los efectos de la pandemia de COVID-19.

Ese cambio tiene el potencial de beneficiar a las tasas de endeudamiento para hogares y empresas, desde préstamos para automóviles e hipotecas para viviendas hasta expansión corporativa, que probablemente seguirán siendo muy bajas en los próximos años.

El comité indicó en un comunicado que "espera mantener una postura acomodaticia de la política monetaria" hasta que logre una inflación promedio de 2 por ciento a lo largo del tiempo y las expectativas de inflación a más largo plazo se mantengan bien ancladas en 2 por ciento.

Según sus pronósticos, hasta el 2023 la inflación se ubicará en 2.0 por ciento y la tasa de desempleo bajará a 4.0 por ciento.

La tasa de interés del Banco central de EU arrancó 2020 en un rango de 1.5-1.75 por ciento, pero los efectos de la economía del virus SARS-CoV-2 provocaron que la Fed aplicara dos recortes de emergencia, uno de 50 puntos base y otro de 100.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/fed-deja-tasa-de-interes-sin-cambios-en-ultima-reunion-previa-a-las-elecciones-en-eu>)

Se oponen analistas y senadores a empresa estatal de litio (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).

Tras la propuesta de crear una empresa similar a Pemex para explotar el litio, el senador por Morena, Armando Guadiana Tijerina, rechazó que se creen empresas monopólicas y que en su lugar se regulen las regalías que pagan extranjeros al Estado mexicano.

"El problema que hemos tenido antaño es que hay un desequilibrio entre el interés del Estado y el interés particular, pero no podemos crear monopolios. Los monopolios son malos en cualquier sentido, tanto estatales como privados", expresó el también empresario minero.

El senador coahuilense enfatizó que la competencia es vital para todos los ciudadanos, "pero el problema es que, desgraciadamente, la corrupción ha hecho que algunas empresas no paguen los impuestos correspondientes".

Como informó El Sol de México, el senador del mismo grupo parlamentario, Alejandro Armenta propone la creación de una paraestatal que regule la industria del litio. Se

llamaría Litiomex y la reforma también busca nacionalizar este mineral, dándole una mención específica en el artículo 27 constitucional.

Este martes 15 de septiembre, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado presentó esta iniciativa formalmente frente al pleno, con el argumento de defender los recursos naturales del Estado de los intereses extranjeros.

De acuerdo con Paul Alejandro Sánchez, director de Ombudsman Energía México, más allá de crear una paraestatal, lo que se requiere es reformar el marco legal para delimitar la extracción del litio y buscar generar las mayores ganancias por esta actividad para el país.

“Que se haga una industria nacional que explote esas concesiones, es decir, que se establezca un porcentaje de contenido nacional, obligatoriedad para generar cadenas productivas, transferencia tecnológica, capacitación”, explicó.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/se-oponen-analistas-y-senadores-a-empresa-estatal-de-litio-litiomex-empresas-extranjeras-mineria-energia-limpia-alejandro-armenta-5768773.html>)

Activan alerta púrpura en tres alcaldías; segundo día de alto riesgo por lluvias (Excelsior, Jonás López, p. web).

Por segundo día consecutivo, la lluvia tuvo una intensidad histórica para una zona de la Ciudad de México, al sobrepasar los 100 milímetros de lluvia acumulada.

En la alcaldía Benito Juárez, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reportó 107.70 milímetros en la colonia Del Valle, cuando sus registros más altos normalmente rondan los 80 milímetros, en tanto, la estación pluviométrica OH Zapata UNAM alcanzó 106.50 milímetros.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta púrpura en dicha alcaldía, en Álvaro Obregón, y Coyoacán.

El martes pasado disparó la misma alarma para Iztapalapa.

La alcaldía con más afectaciones fue Benito Juárez; el Sacmex reportó 32 encharcamientos en colonias como Narvarte y Portales.

En la estación Zapata de la Línea 12 del Metro se formaron corrientes de agua dentro de la zona de escaleras.

Cerca de las 20:00 horas, se reportó un brote de aguas negras en el estacionamiento del Hospital de Xoco que alcanzó a una altura de cinco centímetros a áreas como urgencias, terapia intensiva, tomografía y quirófano.

En Coyoacán hubo 12 encharcamientos y vecinos de colonias como Parque San Andrés reportaron en redes sociales que el agua ingresó a sus domicilios a una altura de hasta un metro.

En Álvaro Obregón también se presentó una lluvia torrencial, pues la estación pluviométrica de Universidad alcanzó 98.81 milímetros.

(<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/activan-alerta-purpura-en-tres-alcaldias-segundo-dia-de-alto-riesgo-por-lluvias/1406189>)

Lucha de México contra el narcotráfico ha sido insuficiente, advierte EU (El Sol de México, Jair Soto, p. web).

El gobierno de Estados Unidos renovó la amenaza contra México en su lucha contra el narcotráfico al destacar que no se han cumplido los compromisos internacionales del control de drogas, por lo que amenazó con imponer recortes en la ayuda bilateral si no intensificaba sus esfuerzos para aumentar la erradicación de la amapola, interceptar las drogas en la frontera, aumentar sus enjuiciamientos de narcotraficantes y apoderarse de sus activos.

En un comunicado emitido por la Casa Blanca resaltó que el gobierno mexicano ha mostrado signos de progreso en su lucha contra el narcotráfico con la aprobación de reformas, el decomiso de activos, la extradición de peligrosos narcotraficantes a Estados Unidos y la elaboración de una estrategia antidrogas, sin embargo, consideró que sigue

siendo la mayor ruta de tránsito para la entrada de cocaína al país, así como la fuente de la mayoría de la heroína y metanfetamina incautada dentro de EU.

Agrega que los cárteles mexicanos se aprovechan de los controles desiguales de precursores químicos en México para fabricar drogas mortales, como el fentanilo, dentro de México y pasarlas de contrabando a Estados Unidos.

“Estos cárteles presentan una clara amenaza para México y la capacidad del gobierno mexicano de ejercer un control efectivo sobre partes de su país”, resalta el gobierno estadounidense.

La Casa Blanca pidió al gobierno mexicano reconocer la alarmante tendencia a la producción de fentanilo dentro de su territorio y dar prioridad a las acciones de aplicación de la ley dirigidas a la su producción y el tráfico, la principal sustancia involucrada en las muertes por sobredosis de drogas en los Estados Unidos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/lucha-de-mexico-contra-el-narcotrafico-ha-sido-insuficiente-advierte-eu-trump-5767634.html>

Procuraduría Agraria

El tren que atropellará a la 4T (Pie de Pagina, Naayeli Ramírez Espinosa, p. web).

Jueves 17 septiembre 2020

En abril de 2020, funcionarios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), acompañados de quienes dijeron eran sus representantes (un despacho privado), les dijeron a miembros del ejido 5 de febrero en Campeche que necesitaban organizarse para recibir el pago por los derechos de vía que nunca les habían pagado además de los derechos que se afectarían con este nuevo proyecto. A varios ejidos vecinos se les informó lo mismo.

En mayo de 2020 -en el pico de la pandemia- y sin ninguna asesoría externa, Fonatur citó al comisariado de este ejido y los ejidos vecinos en la ciudad de Campeche para que firmaran los contratos y entregarles los cheques por el pago de derechos. Les pagaron alrededor de 2 millones que, repartidos entre los ejidatarios, es una cantidad ridícula en retribución de las afectaciones a recibir. No hubo mucho más. No hubo discusión, no hubo propuestas, no se intercambiaron mapas, no hubo preguntas, y tampoco se habló de impactos. Nadie les dijo que probablemente tendrían que desalojar algunos hogares, no les dijeron el precio que se estaba pagando y tampoco se habló nunca de la expropiación de sus tierras.

Como cereza del pastel no les entregaron los documentos que habían firmado. Ni copias les dieron el día de la firma de los papeles.

Después de impedir que Fonatur entrara a trabajar por varios días, les pasaron copias simples del contrato que habían firmado. Las fotos no tenían los anexos del contrato (el mapa de hectáreas a afectar, el trazo y el avalúo). Ahí vieron lo que habían firmado: un contrato de ocupación previa en el que el ejido cede de manera gratuita los derechos de vía. Este contrato además establece que se realizará la expropiación de lo que parece el total de sus tierras. El contrato establece el pago de un adelanto a cuenta de la indemnización a otorgar en el proceso de expropiación.

Resalta la irregularidad de que el contrato dice que la representante de la **Procuraduría Agraria** acompaña a los ejidatarios, pero no está su firma, porque ella no estaba.

Nadie de la Procuraduría Agraria, al parecer, ha visto esos contratos.

Para que Fonatur realice este trabajo del pago de derechos, necesita información que se guarda en el Registro Agrario Nacional.

El personal del Registro Agrario está brindando información a Fonatur gracias a que Fonatur puede pagar las copias y el papel. Por otro lado, la Procuraduría Agraria también solicita información pero no tiene para pagar sus copias y el papel, y el servicio se vuelve más lento para ella. Cuando los campesinos vienen por información,

comúnmente no son atendidos porque no hay papel, no comprueban su calidad o no tienen una copia de su credencial de elector (entre otras razones).

[\(https://piedepagina.mx/el-tren-que-atropellara-a-la-4t/\)](https://piedepagina.mx/el-tren-que-atropellara-a-la-4t/)

Lista de sucesores (Diario Los Tuxtlas, Fernando Cárdenas, Oliveros, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

En este SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO, obligado es, hablar de la lista de sucesores o del testamento agrario, que algunos estudiosos del derecho agrario no están de acuerdo con tal denominación. El artículo 17 de la ley agraria establece que el ejidatario tiene la facultad de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario, para lo cual bastará que el ejidatario formule una lista de sucesión en la que consten los nombres de las personas y el orden de preferencia conforme al cual deba hacerse la adjudicación de derechos a su fallecimiento. Para ello podrá designar al cónyuge, a la concubina o concubinario en su caso, a uno de los hijos, a uno de los ascendientes o a cualquier otra persona; la lista de sucesión deberá ser depositada en el Registro Agrario Nacional o formalizada ante fedatario público. Con las mismas formalidades podrá ser modificada por el propio ejidatario, en cuyo caso será válida la de fecha posterior.

La delegación estatal del Registro Agrario Nacional, a través de las residencias de la **Procuraduría Agraria**, ha llevado a cabo la promoción del otorgamiento de la lista de sucesores, inclusive habilitaron a personal de dicho Registro para que acudieran a los ejidos a captar la voluntad de los ejidatarios, tal como lo hizo la Secretaría de Gobernación, a través del programa Septiembre mes del Testamento.

Esta lista de sucesores debe de hacerse, acudiendo a la delegación del Registro Agrario Nacional, acompañado de dos testigos y depositándola, previo el pago de los derechos arancelarios que son modestos, sin embargo el gasto de traslado de tres personas y los viáticos, encarece el otorgamiento.

[\(https://diariolostuxtlas.com/2020/09/16/lic-fernando-cardenas-oliveros/\)](https://diariolostuxtlas.com/2020/09/16/lic-fernando-cardenas-oliveros/)

Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de Alfredo V. Bonfil (Ruptura 360, Redacción, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario “Alfredo V. Bonfil” solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de “incongruente” a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez “el Chino” Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener “secuestrada” la casa ejidal. “Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020”, reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

“Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebre la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes”, detalla, donde ponen demanda contra del jefe

de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la **Procuraduría Agraria** por la nulidad del acto que se refiere.

Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo “igualdad de circunstancia”, así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

<https://ruptura360.mx/lado-b/toman-la-casa-ejidal-de-alfredo-v-bonfil/>

Información también disponible en:

- **Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de “Alfredo V. Bonfil”** (Pedro Canché Noticias, Pedro Canché, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario “Alfredo V. Bonfil” solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de “incongruente” a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez “el Chino” Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener “secuestrada” la casa ejidal. “Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020”, reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

“Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebre la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes”, detalla, donde ponen demanda contra del jefe de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la **Procuraduría Agraria** por la nulidad del acto que se refiere.

Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo “igualdad de circunstancia”, así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

<https://noticiaspedrocanche.com/2020/09/16/acusan-de-ilegal-al-comisariado-ejidal-de-alfredo-v-bonfil/>

- **Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de Alfredo V. Bonfil** (Noticaribe, Redacción, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario "Alfredo V. Bonfil" solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de "incongruente" a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez "el Chino" Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener "secuestrada" la casa ejidal. "Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020", reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

"Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebre la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes", detalla, donde ponen demanda contra del jefe de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la **Procuraduría Agraria** por la nulidad del acto que se refiere.

Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo "igualdad de circunstancia", así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

<https://noticaribe.com.mx/2020/09/16/acusan-de-ilegal-al-comisariado-ejidal-de-alfredo-v-bonfil/>

Pide Congreso garantizar que ejidos y comunidades no queden sin representación legal (Zona Roja, Redacción, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

Oaxaca. - La 64 Legislatura de Oaxaca llamó ayer a tribunales y a dependencias agrarias federales y estatales, a garantizar la continuidad legal de los representantes ejidales y agrarios de los pueblos y comunidades, principalmente indígenas.

Mediante este exhorto impulsado por el legislador Horacio Sosa Villavicencio, la representación popular busca evitar que las comunidades agrarias queden sin una representación legal en tiempos en que la pandemia causante de la Covid-19 ha retardado los procesos internos para renovar a sus órganos de autoridad.

Por tal razón, el Congreso solicita a las autoridades del ramo a que, respetando la ley en la materia, permita que asuman la titularidad del cargo los suplentes de las presidencias de los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia a fin de que no se

interrumpan los trámites que cotidianamente realizan. De igual forma, a lo concerniente a los Comisariados de Bienes Comunales.

El Punto de Acuerdo explica que, por la actual emergencia sanitaria, una gran cantidad de núcleos agrarios no han efectuado la renovación de sus representaciones. A esto se suma que dependencias como la **Procuraduría Agraria** y otras instituciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, hayan suspendido sus actividades normales. Entre ellas, convocar y celebrar las asambleas electivas correspondientes.

(<http://www.zonaroja.com.mx/?p=17650>)

Información también disponible en:

- **Pide Legislatura a autoridades garantizar que ejidos y comunidades no queden sin representación legal (Voz del Sur, Redacción, p. web).**

Martes 15 septiembre 2020

Oaxaca. - Con honores a la bandera, por la celebración del inicio de nuestra Independencia Nacional y un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del diputado, Maximino Vargas Betanzos, en sesión ordinaria de este miércoles la LXIV Legislatura local llamó a tribunales y a dependencias agrarias federales y estatales, a garantizar la continuidad legal de los representantes ejidales y agrarios de los pueblos y comunidades, principalmente indígenas.

Mediante este exhorto impulsado por el legislador, Horacio Sosa Villavicencio, la representación popular busca evitar que las comunidades agrarias queden sin una representación legal en tiempos en que la pandemia causante de la Covid-19 ha retardado los procesos internos para renovar a sus órganos de autoridad.

Por tal razón, esta Soberanía solicita a las autoridades del ramo a que, respetando la ley en la materia, permita que asuman la titularidad del cargo los suplentes de las presidencias de los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia a fin de que no se interrumpen los trámites que cotidianamente realizan. De igual forma, a lo concerniente a los Comisariados de Bienes Comunales.

El punto de acuerdo explica que, por la actual emergencia sanitaria, una gran cantidad de núcleos agrarios no han efectuado la renovación de sus representaciones. A esto se suma que dependencias como la **Procuraduría Agraria** y otras instituciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, hayan suspendido sus actividades normales. Entre ellas, convocar y celebrar las asambleas electivas correspondientes.

(<http://vozdelsur.com.mx/pide-legislatura-a-autoridades-garantizar-que-ejidos-y-comunidades-no-queden-sin-representacion-legal/>)

Sector Agrario

Pese a denuncia de dueños, Sedatu analiza regularizar predios a invasores del bosque de Coatepec (Animal Político.com, Andrea Vega, p. web).

El 21 de julio de 2019, un grupo de unas 50 o 60 personas invadieron el predio Jinicuil Manso, en el bosque de niebla de la congregación de Tapachapan, en el municipio de Coatepec, Veracruz. Después se extendieron a dos predios más y la población de invasores creció hasta los 150. Los dueños de los predios acudieron a las autoridades para denunciar los hechos y que se desalojara a los invasores, pues éstos han talado árboles y afectado la zona al levantar casas de lona, láminas y madera, tirar basura y defecar al aire libre. Pero en vez de que las autoridades procedieran al desalojo de los invasores, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó, en febrero de este año, en el Diario Oficial de la Federación, un procedimiento de medición y deslinde (determinación de los límites de un terreno) del predio que los invasores nombran "Sierra Alta", con una superficie aproximada de 2 mil hectáreas. El bosque de niebla es una fábrica de agua, señalan investigaciones del Instituto de Ecología (Inecol) de Conacyt. El área es una de las que reciben mayor precipitación de lluvia y como el

suelo del bosque tiene una gran capacidad de infiltración y almacenamiento, garantiza la disponibilidad del líquido para todo el municipio de Coatepec, parte de Xalapa y para el distrito de riego de La Antigua. Hay, además, aquí una enorme biodiversidad. <https://www.animalpolitico.com/2020/09/pese-a-denunciaduenos-sedatu-regularizar-predios-invasores-coatepec/>

Urge Sedatu a realizar reformas legislativas en el ámbito metropolitano

(Centro Urbano.com, Fernanda Hernández, p.web).

Como parte de las actividades de la Red Nacional Metropolitana, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado de la República, llevó a cabo el Foro Internacional Metropolitano: legislación metropolitana. Retos y oportunidades en materia normativa. Durante su participación, Daniel Fajardo Ortiz, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, mencionó que el tema metropolitano únicamente está reglamentado en la Constitución para la Zona Metropolitana del Valle de México. Por ello, es importante analizar la necesidad de hacer reformas legislativas. “También habría que revisar si es posible fortalecer la ley para constituir algún tipo de acuerdo superior a los Consejos de Ordenamiento Metropolitano; que facilite el tema de las Agencias Metropolitanas, los Institutos Metropolitanos de Planeación y especialmente le financiamiento a proyectos metropolitanos que pudieran basarse en algo como la recaudación metropolitana; es decir, instancias que cobren por servicios que ofrecen instancias metropolitanas”, dijo. Por su parte, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, afirmó que es el momento ideal para replantear la política pública en el ámbito metropolitano, tomando en cuenta experiencias exitosas a nivel internacional. Por ejemplo, en temas de uso de suelo, participación interinstitucional, presupuesto con visión metropolitana, entre otros. <https://centrourbano.com/2020/09/11/sedatu-reformas-ambito-metropolitano/>

Condenan ejidatarios de San Buenaventura el mensaje de reconciliación de AMLO (El Sol de Toluca, Elizabeth Ríos, Local, p.web).

Ejidatarios de San Buenaventura reprocharon que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que los conflictos por derecho de vía en la construcción del Tren Interurbano México-Toluca ya fueron conciliados, cuando a ellos todavía se les debe la indemnización correspondiente al uso de sus predios. De acuerdo con López Obrador, a través del diálogo fueron resueltos los conflictos en torno al Tren Interurbano, y aseguró que los 30 mil millones de pesos que hacen falta para concluir la obra iniciada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, ya los tienen listos. Al respecto el asesor jurídico del Ejido de San Buenaventura asentado en la capital mexiquense, Edgar Ocampo Hernández, lamentó el mensaje de conciliación del presidente AMLO durante su visita en la obra por la tarde del 11 de septiembre, al considerar que se minimizan los efectos del Amparo 1599/2019 otorgado por el Juzgado Séptimo Distrito en Materia de Amparos y Juicios Federales en el Estado de México, el cual impide que el tren circule en el tramo afectado que va desde Jesús Reyes Heróles y hasta Laguna del Volcán, perímetro de San Buenaventura. <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/condenan-ejidatarios-de-san-buenaventura-el-mensaje-de-reconciliacion-de-amlo-5751490.html>

Ejidatarios velan armas junto a tubos que llevaría agua a la termoeléctrica de Huexca (La Jornada, Arturo Cano y Rubicela Morelos, Política, p. 10).

Huexca, Morelos., El automóvil con el sonido, un Vw Safari, repite una y otra vez la grabación. Suena la voz del presidente Andrés Manuel López Obrador: es muy poco lo que falta para que funcione (la termoeléctrica de Huexca). Se trata de una inversión de cerca de 20 mil millones de pesos. Dijimos desde un principio que no podíamos dejar que se convirtiera en chatarra esta planta, porque se trata de dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo. Bajo la carpa que lleva aquí ya cuatro años, los agricultores escuchan la voz del Presidente una y otra vez. Quizá buscan confirmar lo que

consideran una traición, pues no olvidan que votaron por el líder que en 2014 vino a decirles que los apoyaba en su lucha, pues esa obra en tierra de Emiliano Zapata era como poner un basurero en Jerusalén. Los dos días que *La Jornada* visita el campamento en los límites de Cuautla y San Pedro Apatlaco, hay entre 20 y 50 ejidatarios. Velan armas junto a los tubos que llevarían el agua hasta la termoeléctrica, hoy convertidos en macetones repletos de hierba. En distintos tonos, coinciden: ya se verá la reacción del campesinado si en verdad echan a volar la termoeléctrica en diciembre, como ha anunciado el Presidente.
<https://www.jornada.com.mx/2020/09/15/politica/010n1pol>

Explotó Tila (NVI Noticias, Félix Camas, p. web).

Integrantes del grupo denominado “autónomo” del municipio de Tila, al norte de Chiapas, atacaron con armas de fuego a pobladores y vecindados del lugar dejando un saldo de dos muertos y varios heridos, informaron fuentes oficiales. Los fallecidos son Pablo Pérez Vázquez y Elmar Martínez Pérez; mientras los heridos son atendidos en el hospital de Yajalón. Tres de los heridos responden a los nombres de Carlos Daniel Parceró Gutiérrez de 22 años de edad, con balazo en la muñeca izquierda, Mateo Pérez Álvarez de 32 años con balazo en el peroné y Fredy Pérez Ramírez con una bala en el hombro izquierdo. Las víctimas exigieron la presencia de la Guardia Nacional y la intervención del gobierno estatal y federal para resolver este problema. En Tila, prevalece un conflicto por la disputa de 130 hectáreas desde la década de los 60 que se ha recrudecido en los últimos 26 años a partir del levantamiento armado de 1994. En ese entonces, bases del EZLN que son los ejidatarios, disputaron por la vía legal las tierras donde se asentaba la población. En el 2008 el Registro Agrario Nacional falló a favor de ellos pero en la resolución se asienta que existe un derecho para los mismos vecindados y pobladores para escriturar sus solares, aunque no fueran ejidatarios. A partir de entonces, se comenzó una persecución contra los vecindados y pobladores con el afán de despojarlos de sus propiedades, al grado que el ayuntamiento ha tenido que despachar desde la comunidad El Limar y tampoco han permitido realizar obras de mejoras. <https://www.nvnoticias.com/nota/159736/exploto-tila>

Sector Agropecuario

Pandemia no frena auge aguacatero (El Economista, Roberto Morales, p. web).

Jueves 17 septiembre 2020

Las exportaciones de aguacate de México registraron un récord en la más reciente temporada (julio-junio) concluida en 2020, consolidando su auge de los últimos años y con la previsión del Departamento de Agricultura de que estas ventas crecerán aún más en el ciclo 2020-2021.

En la temporada finalizada en junio de 2020, las ventas externas de aguacate mexicano escalaron a una tasa de 11% interanual, a 1 millón 272,000 toneladas. Ese dato forma parte de una tendencia de crecimiento a doble dígito, puesto que las exportaciones mexicanas de este fruto subieron 18.4 y 10.7%, en los ciclos terminados en 2018 y 2019, respectivamente.

“A pesar de los desafíos pandémicos de Covid-19 para las cosechas agrícolas y las cadenas de suministro, la demanda de aguacate en los Estados Unidos se mantuvo fuerte y se prevé que aumente”, estimó el Departamento de Agricultura estadounidense en un reporte.

Si bien el volumen de las exportaciones mexicanas de aguacate al mundo cayó 8.9% en el año comercial de 2017, previamente tuvieron un apogeo. Sorprendentemente crecieron 31.9% en la temporada concluida en 2015 y 30.4% en la de 2016.

México es el principal productor y exportador de aguacates a nivel mundial, con casi 964,000 toneladas métricas valoradas en más de 2,400 millones de dólares exportadas

a los Estados Unidos en la campaña comercial 2019/2020, un récord histórico tanto en cantidad como en valor.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pandemia-no-frena-auge-aguacatero-20200917-0007.html>)

La toma de La Boquilla contrapuntea a Corral con AMLO (Revista Proceso, Patricia Mayorga, p. web).

Miércoles 16 septiembre 2020

Chihuahua. - En medio de una extracción histórica de las tres principales presas y de una sequía atípica que ya comenzó, la tensión social y política en la entidad contra el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al agua se exacerbó la semana pasada. Su gobierno, dicen los agricultores inconformes, se empeña en sostener que ellos tienen asegurado el ciclo agrícola, lo cual es falso.

El conflicto cobró ya la primera muerte, la de Jessica Silva Zamarripa, de 36 años, quien recibió cinco disparos por la espalda, mientras su esposo, Jaime Torres, quedó gravemente herido. La noche del martes 8, efectivos de la Guardia Nacional (GN) – quienes resguardaban la presa La Boquilla– fueron quienes le dispararon a la pareja cuando regresaba de una manifestación contra la extracción del líquido de las presas. Hasta el cierre de edición, la Fiscalía General del Estado tenía bajo investigación a 13 elementos de la GN.

El año pasado, cuando la violencia por el agua alcanzó niveles preocupantes, el conflicto se ubicaba en la zona noroeste, en la tierra ocupada por la comunidad menonita, la familia LeBarón e integrantes de El Barzón.

Según los implicados, el fondo del problema es la proliferación de nogales, lo que conlleva una sobreexplotación de pozos al amparo de autoridades de diferentes niveles de gobierno.

Hoy el foco rojo se trasladó a la región centro-sur de Chihuahua, una de las entidades que más derrama económica y empleos genera gracias a la producción de nuez. De acuerdo con cifras oficiales y empresariales, Chihuahua ocupa el primer lugar nacional en la producción de ese fruto seco y de leche.

La falta de diálogo, las dudas crecientes y los compromisos incumplidos desataron el malestar de miles de agricultores de la región, quienes el martes 8 se desplazaron hacia la presa La Boquilla –la “reina de las presas”–, ubicada en el municipio de San Francisco de Conchos, y se enfrentaron con la GN, que desde enero último resguarda las represas de la entidad.

(<https://www.proceso.com.mx/648577/la-toma-de-la-boquilla-contrapuntea-a-corr-al-con-amlo>)

México: El Balcón, un proyecto forestal modelo devorado por la violencia (Mongabay.com, Agustín del Castillo, p. web).

En diciembre de 2014, dos meses después de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, en Guerrero, José Luis González Méndez, gerente de la industria forestal de El Balcón, aseguraba que el manejo de la Integradora Forestal del Estado de Guerrero había logrado sobrevivir con éxito a los embates de violencia de los grupos criminales. Ante el auditorio de la Expo Forestal de Guadalajara, González Méndez hablaba con orgullo de lo que se veía como uno de los grandes milagros de la silvicultura comunitaria en México: 16 ejidos unidos en el manejo del bosque, la creación de empleo para cientos de personas, tecnología de punta, diversificación productiva y de mercados, inversión social multimillonaria y control del territorio. Casi seis años después, la debacle de este emporio de silvicultura comunitaria con cuatro décadas de historia ha sido completa: toda la actividad forestal que queda en la Sierra Madre del Sur —entre las regiones Costa Grande, Tierra Caliente y Centro— la controlan las bandas criminales que han volteado hacia el bosque por la crisis de los precios de la goma de opio, pues se volvió incosteable sembrar amapola en los caminos de la montaña. La “tormenta perfecta” fue el quiebre interno del proyecto forestal, provocado

por los fuertes disensos al interior de los ejidos con problemas de dinero y transparencia. Fueron conflictos que, muchas veces, se resolvieron con homicidios y que aprovecharon las bandas criminales para lograr en forma progresiva, entre 2015 y 2018, el control del territorio.

<https://es.mongabay.com/2020/09/mexico-el-balcon-un-proyecto-forestal-modelo-devorado-por-la-violencia/>

Sader: Agricultores y cerveceras firman convenio para el uso de semilla certificada en México (Sin Embargo, EFE, p. web).

México.- Las principales cerveceras de México, Grupo Modelo y Heineken, firmaron un convenio con productores locales para que se use semilla certificada en la cosecha de cebada, informó este lunes la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. El acuerdo, fraguado bajo la vigilancia de la Secretaría, contempla que los agricultores sembrarán "al menos el 50 por ciento de la superficie total con semilla certificada" por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS). En su etapa inicial, el convenio comenzará con 25 mil toneladas de semilla certificada, para atender una superficie aproximada a sembrar de 150 mil hectáreas en los próximos ciclos otoño-invierno y primavera-verano. Según detalló la Secretaría de Agricultura en un boletín, el acuerdo beneficiará a más de 5 mil familias productoras de cebada de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Oaxaca, Veracruz y Querétaro.

<https://www.sinembargo.mx/14-09-2020/3860090>

Superávit agroalimentario crece en los primeros siete meses del año 21.4%: Sader (Diario de México, EFE, p.web).

Ciudad de México.- El superávit de la balanza comercial agroalimentaria de México creció 21.4% de enero a julio en comparación con el mismo periodo de 2019, al suponer 8 mil 098 millones de dólares (mdd), informó este lunes la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Por medio de un boletín, la Sader detalló que según datos del Banco de México (Banxico) "se ha mantenido una tendencia positiva en este indicador, aun con las afectaciones generadas a nivel global por la pandemia de COVID-19". Durante el periodo reportado, el comercio total agroalimentario de México con el mundo alcanzó alrededor de 38 mil 892 mdd, de los cuales el 60.4% corresponden a las exportaciones de este sector, un total de 23 mil 495 mdd. En lo que corresponde al ámbito agropecuario, que incluye también a los productos pesqueros, las ventas sumaron 11 mil 618 mdd, lo que equivale a un aumento de 5% en términos anualizados.

<https://www.diariodemexico.com/superavit-agroalimentario-crece-en-los-primeros-siete-meses-del-ano-214-sader>

Sader destina 10 mmdp en apoyo a productores (MVS Noticias, Rene Cruz, Nacionales, p.web).

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que ya se alcanzó la meta de apoyar a más de 2 millones de productores a través del programa "Producción para el Bienestar", a quienes se repartieron recursos por 10 mil 200 millones de pesos. En conferencia de prensa, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, comentó que para el próximo año, dicho programa contará con un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos, es decir, 2 mil millones más que en el 2020.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/sader-destina-10-mmdp-en-apoyo-a-productores/>

Organizaciones Campesinas

Adquirirá Segalmex un millón 600 mil toneladas de maíz (La Jornada, César Arellano García, Economía, p.web).

Ciudad de México. En el ciclo primavera-verano 2020 las bodegas habilitadas por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) adquirirán un millón 600 mil toneladas de maíz provenientes de 123 mil productores de pequeña escala (con menos de cinco hectáreas) de 30 entidades del país, quienes recibirán el precio de garantía de cinco mil 610 pesos por tonelada, más 150 pesos por tonelada como apoyo para transporte del grano, señaló la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Asimismo, dijo que Segalmex adquirirá 300 mil toneladas de frijol de primavera-verano 2020 y de otoño-invierno 2020-2021, con precio de garantía de 14 mil 500 pesos por tonelada; este frijol provendrá de 37 mil 500 productores de pequeña escala de 19 estados. En cuanto a productores de mediana escala, estimó que Segalmex beneficiará con precios de garantía a 28 mil productores de maíz de Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Michoacán en sus cosechas de primavera-verano 2020. Durante la vídeo conferencia "Precios de Garantía para maíz y frijol y su impacto productivo y económico en el sector rural", se informó que, en estas acciones, Segalmex cuenta con una red de 800 centros de acopio de maíz y frijol en 30 estados del país, los cuales reciben los granos básicos que tienen como destino prioritario atender las necesidades de Diconsa para el abastecimiento de su red de abasto social.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/09/14/adquirira-segalmex-un-millon-600-mil-toneladas-de-maiz-8477.html>

Insisten productores agrícolas en que avícolas impiden lluvia; piden prohibir el vuelo de avionetas por tres meses (La Jornada de Oriente, Elizabeth Rodríguez Lezama, Puebla, p. web).

Tehuacán. Productores del Valle de Tehuacán, la Mixteca, la Sierra Negra y la Cañada Oaxaqueña, insisten en que existen avionetas que sobre vuelan esas zonas para impedir las lluvias, por lo que pidieron que la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado, prohíba durante tres meses la actividad de esas aeronaves con la finalidad de disipar las dudas sobre su relación con la falta de precipitaciones pluviales. Representantes de esas regiones, entre ellos líderes ejidales, así como de organizaciones campesinas como el Movimiento de Autogestión Social, Campesino, Indígena, Popular (MASCIP); el Movimiento Nacional Plan de Ayala (CNPA-MN) y el diputado local por Oaxaca, Ángel Domínguez Escobar señalaron directamente a la avícola Patsa, propiedad del Consorcio Romero, como la empresa responsable de esas acciones.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/insisten-productores-agricolas-en-que-avicolas-impiden-lluvia-piden-prohibir-el-vuelo-de-avionetas-por-tres-meses/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx

Con silencio, rifa y consulta, el festejo de Independencia en la era COVID-19



Jueves 17 septiembre 2020 / Amílcar Salazar

Las plazas públicas se vaciaron, no hubo militantes o aplaudidores, tampoco turistas ni comerciantes, los curiosos fueron contados y se quedaron confinados en las vallas de seguridad. La pandemia de COVID-19 obligó a millones de mexicanos a gritar “viva México” desde su casa en las celebraciones por el 210 Aniversario del Inicio de la Independencia.

En una jornada inédita, el tradicional desfile cívico militar y la noche del Grito para rememorar a los próceres mexicanos no tuvieron público, la mayoría de los mandatarios del país llevaron a cabo el ritual en silencio para ser vistos en redes y televisión, mientras que en otras entidades prefirieron no celebrar.

Ayer, el Zócalo de la capital no recibió a los 12 mil 492 uniformados que sí acudieron el año pasado al pase de lista Presidencial. Apenas 666 integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional; 15 civiles, 82 vehículos, 54 aeronaves y 66 caballos hicieron las saluciones al jefe del Ejecutivo con cubrebocas del color de su uniforme, y sin menores o familiares que les aplaudieran a su paso por las calles de la ciudad, se retiraron a sus cuarteles en una ceremonia que alcanzó apenas los 100 minutos de duración.

El acto solemne comenzó con el izamiento de la monumental bandera. Le acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, los presidentes de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, y del Senado, Eduardo Ramírez, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. Ninguno pidió la palabra.

La temática se centró en la atención médica durante la pandemia y se realizó un breve homenaje para las más de 71 mil personas que han muerto por coronavirus. La única oradora, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encargada de dar el mensaje de agradecimiento a los 58 trabajadores de salud condecorados con la presea Miguel Hidalgo en Grado Collar, a quienes les llamó “héroes y heroínas del siglo XXI”.

El Presidente, su esposa, los secretarios de Defensa, de Marina y los encargados de Salud fueron los únicos en toda la plaza que no usaron cubrebocas en una ceremonia que brilló por la ausencia del pueblo.

Lo mismo sucedió la noche del 15. La plancha de concreto fue ocupada por símbolos y no por personas, un monumental mapa de la República hecho de luces verdes, blancas y rojas, un inmenso pebetero, fuegos artificiales y 20 vivas, destacando el de “la esperanza en el porvenir”.

El Presidente salió al balcón envuelto en la banda tricolor para presenciar el espectáculo de luz y sonido. Con fuerza, el Ejecutivo arengó para una plaza que por primera vez lució vacía.

Horas antes, el fervor patrio ya había quedado registrado en las calles, con dos elementos que fueron petición presidencial: el sorteo más grande en la historia de México y de la Lotería Nacional, en el que se otorgaron 100 premios de 20 millones de pesos con motivo del avión presidencial, así como una entrega de firmas y una propuesta para someter a consulta si se debe llevar ante la justicia a los expresidentes.

¿Qué sigue para la consulta contra expresidentes?



Jueves 17 septiembre 2020 / David Seúl Vela

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuenta con 20 días para resolver si es o no constitucional la solicitud de consulta enviada el martes por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la ciudadanía decida si se enjuicia o no a los expresidentes de México.

Así lo señala el artículo 26 de la Ley Federal de Consulta Popular, la cual prevé los lineamientos de este tipo de ejercicios. Precisa que cuando la petición de consulta popular provenga del Presidente se seguirá el siguiente procedimiento: “El presidente de la mesa directiva de la Cámara de origen dará cuenta de la misma y la enviará directamente a la Suprema Corte junto con la propuesta de pregunta formulada para que resuelva y le notifique sobre su constitucionalidad en 20 días naturales”.

Detalla que una vez recibida la solicitud, la Corte deberá resolver sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta y revisar que la pregunta derive directamente de la materia de la consulta y que esta no sea tendenciosa o contenga juicios de valor, emplee lenguaje neutro, sencillo y comprensible, y produzca una respuesta categórica en sentido positivo o negativo.

La ley señala que la Corte podría realizar las modificaciones conducentes a la pregunta, a fin de garantizar que la misma sea congruente con la materia de la consulta y cumpla con los criterios enunciados.

Además, deberá notificar a la Cámara de origen su resolución dentro de las 24 horas siguientes a que la emita. En el supuesto de que declare la

inconstitucionalidad de la materia de la consulta, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de origen, publicará la resolución en la Gaceta Parlamentaria, dará cuenta y procederá a su archivo como asunto total y definitivamente concluido.

Si la resolución de la Suprema Corte es en el sentido de reconocer la constitucionalidad de la materia, la pregunta no podrá ser objeto de modificaciones posteriores por el Congreso y el presidente de la mesa directiva de la Cámara de origen publicará la resolución en la Gaceta Parlamentaria y turnará la petición a la Comisión de Gobernación y, en su caso, a las comisiones que correspondan para su análisis y dictamen.

El dictamen de la petición deberá ser aprobado por la mayoría de cada Cámara del Congreso; en caso contrario, se procederá a su archivo como asunto total y concluido.

Además, una vez aprobada la petición por el Congreso, éste expedirá la convocatoria de la consulta mediante decreto, la notificará al instituto para los efectos conducentes y ordenará su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El martes, el Senado envió a la Corte la solicitud de consulta para enjuiciar a los expresidentes, así como la propuesta de pregunta enviada por el Presidente, la cual es: “¿Está de acuerdo o no con que autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y en su caso sancionen la presunta comisión de delitos de los expresidentes, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña antes, durante y después de sus respectivas gestiones?”.

Prevén ‘choque’ de legisladores con góbers, por el PEF 2021



Jueves 17 septiembre 2020 / Víctor Chávez

Partidos políticos de oposición en la Cámara de Diputados anticiparon que la “austeridad suicida” del gobierno federal derivará en un duro choque entre legisladores, con gobernadores, líderes agrarios, universidades, médicos, maestros, obreros, entre otros sectores, para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021.

La diputada Anilú Ingram Vallines, del PRI, afirmó que la política de austeridad del gobierno federal “es suicida”, los recortes van a afectar los problemas sociales y su estrategia de repartir dinero público “es insostenible”, por lo que el debate, los choques y los reclamos de partidos, gobernadores, líderes agrarios, universidades serán fuertes.

Dijo que el Poder Legislativo tendrá que trabajar en un Presupuesto “que atienda las prioridades de los más necesitados y destine recursos a proyectos viables que reactiven la economía y mejoren la calidad de vida de los mexicanos”.

Criticó que “los resultados del gobierno de la 4T han sido hasta hoy devastadores para el país, pues las crisis económica y sanitaria ha dejado más de 72 mil mexicanos muertos, y entre 10 y 16 millones de personas en el país en situación de pobreza”.

Por el PAN, la diputada Ana Paola López Birlain sostuvo que “tendrá que haber ajustes” al Proyecto del PEF, ya que hoy se “muestra la indiferencia al dolor ajeno y cifras alegres; basta salir a la calle para percatarse de la triste realidad”. Advirtió

que se tendrá que atender a los médicos, a las universidades, a los trabajadores, a los estados.

Estimó que “la política de salud ha sido un desastre por la falta de planeación, transparencia y eficacia”, y “las instituciones están colapsadas ante el austericidio que el Presidente les ha impuesto”. En cuanto a educación, agregó, “el panorama es desolador”; los adultos mayores y las personas con discapacidad tampoco han sido visibles. Enfatizó que “el Ingreso Básico Universal es urgente para las familias”.

La diputada del PRD, Frida Alejandra Esparza, acusó que “el rimbombante discurso de ‘primero los pobres’ únicamente se limita a medidas clientelares que trafican con el hambre y la necesidad. La actual fórmula que el gobierno ejecuta para reducir la pobreza y atender grupos vulnerables es un mecanismo para posicionar al electorado de su lado”.

Juan Francisco Ramírez, de MC, exigió “no más recortes sin fundamento a programas sustanciales y no más programas clientelares” y que “no se puede seguir buscando culpables, se necesitan soluciones”.



Lo que está en juego es el proyecto de la 4T: Mario Delgado



Jueves 17 setiembre 2020 / Bertha Becerra

Morena es un movimiento en el que participan millones de mexicanos. Y hay que construir la unidad a partir de un proceso que genere mucha legitimidad a la nueva dirigencia, para que tenga autoridad política y moral. “Y ello se va a lograr a través de un proceso donde participe el pueblo de México”, considera el diputado federal Mario Delgado Carrillo, quien aspira a ser su nuevo presidente nacional.

El todavía legislador federal afirma que para acometer el 2021, Morena está en su mejor momento. Este político y economista, egresado del ITAM, con maestría en la Universidad de Essex, en Inglaterra, se dice listo para garantizar que Morena sea un instrumento de lucha del actual Gobierno de México.

“Sí, para cumplir los objetivos que lo vieron nacer: Erradicar la corrupción, luchar contra la pobreza, terminar con los despilfarros de gobierno, poner siempre por delante a los pobres y vivir una auténtica democracia”.

En su programa de trabajo está el convertir a Morena en el “motor” de la transformación, en un movimiento sólido, consolidado, comenta en entrevista con El Sol de México.

“Mi propuesta más importante es organizar a la gente, formar los Centros de Defensa de la Cuarta Transformación a lo largo y ancho del país”. Y agrega: “La fortaleza de Morena no está en su dirigencia, sino en la fuerza organizada”.

El político colimense considera que el instituto político que busca presidir “debe ser el motor de la transformación, un partido que esté al lado del Presidente, lo apoye. Y defienda el proyecto alternativo de nación y lo acompañe en la lucha contra los conservadores”.

Manifiesta que el Presidente de la República gobierna con el plan de Morena.

“Entonces, mi tarea principal es empujar (ese plan). Lo que está en juego es la continuidad del proyecto en 2021”.

—De cara a las elecciones del próximo año, ¿es fundamental contar con la nueva dirigencia?

—¡Claro! Se tienen que resolver muchas candidaturas a partir de la conciliación, de la búsqueda de equilibrios y de la integración de los mejores liderazgos para tener un buen resultado en 2021 y, sobre todo, fortalecer nuestra alianza con la gente.

“La fortaleza de Morena no está en su dirigencia, sino en la fuerza organizada”

—¿Cuál es su perspectiva?

—La veo muy buena. Morena está en su mejor momento.

—Con la problemática interna, de las 15 gubernaturas en juego, ¿cuántas ganará Morena?

—Si nos organizamos y nos unimos, podemos ganar todas las gubernaturas.

—¿Y lograr mantener la mayoría en San Lázaro?

—Retener la mayoría en la Cámara de Diputados es el objetivo principal.

—¿Cuál es su mayor reto para alcanzar la presidencia de Morena?

—Tener la confianza de la ciudadanía que es la que finalmente va a decidir a través de la encuesta.

—¿Puede lograrla?

—Tenemos mucha confianza. Estamos arriba en las encuestas y ojalá la gente brinde ese apoyo.

“El objetivo principal de Morena es que siga la transformación, mantener el gobierno bajo la austeridad republicana, acabar con los despilfarros y seguir con la inversión en la gente así como proteger los nuevos servicios sociales que ya están establecidos en la Constitución”.

Espera árbitro imparcial

Esta semana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar la convocatoria para renovar la dirigencia nacional de Morena e incluir el principio de equidad de género.

“Ahora quieren echar marcha atrás. Imagínate a estas alturas. Ha costado mucho trabajo esta renovación. El Tribunal revisa la convocatoria del INE y una impugnación de Alfonso Ramírez Cuéllar. Busca que se modifique la convocatoria para que haya un criterio de paridad de género, cosa que vemos bien”, responde Delgado.

La metodología del proceso, comenta, la sacó el INE. “Van a ser encuestas domiciliarias. Se identificará a los militantes y simpatizantes de Morena a los cuales se les aplicará el cuestionario para ver a quién quieren como dirigente”.

—¿Es la petición presidencial?

—Lo sugirió el Presidente hace más de un año con el objetivo de que Morena no se desgastara, que cuidara su imagen, que no hubiera jaloneos al interior y que la gente decidiera, que el pueblo tomara la decisión. Morena no es de ningún grupo, es del pueblo de México. Y en Morena debe decidir la gente.

—¿Usted siempre estuvo de acuerdo con ese método?

—Sí, fui de los pocos que apoyaron esta iniciativa desde hace más de un año.

—¿Qué se puede hacer?

—Esperamos que el Tribunal Electoral actúe con mucha responsabilidad. Él fue el que ordenó la encuesta y que pusiera “piedritas” a la misma, generaría un desgaste y sería un golpe para ellos.

El diputado federal pidió a los dos organismos (TEPJF e INE) que demuestren que, en sus actos, actúan con legalidad e imparcialidad.

Calderón, con pocas opciones si no logra obtener el registro



Miércoles 16 septiembre 2020 / Rolando Ramos

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa podría experimentar a través de la vía independiente, si le interesa buscar un cargo de elección popular en el 2021, o regresar al PAN, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no revirtiera la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de negar el registro como partido político a México Libre, la asociación civil que formalmente encabeza Margarita Zavala, su esposa.

Ambas opciones, sin embargo, se vislumbran muy difíciles de concretar y por eso el interés de Calderón y Zavala de tener su propio partido, coincidieron los politólogos Víctor Alarcón Olgún, investigador en la UAM-Iztapalapa y Marcela Bravo Ahuja, catedrática de la UNAM.

Si bien es improbable que Calderón acepte la invitación de sus excorreligionarios de regresar al PAN, partido del que fue presidente nacional y lo llevó a la Presidencia de México, dijeron los expertos, también sería complicado seguir por la ruta independiente.

“Yo nunca doy a ningún político por muerto. En todo caso, tiene escenarios muy limitados, muy difíciles, muy complicados eso sí. Me parece que sus posibilidades son reducidas, pero de que tiene posibilidades, las tiene.

“Puede ir por la vía independiente... Regresar al PAN, lo que es poco probable... pero, al final de cuentas, son actores políticos y éstos siguen estando, buscan la manera. Son como la humedad, buscan el lugar por donde se puedan meter y, así, nos sorprenden”, comentó Alarcón Olgún.

Para el especialista en elecciones y partidos políticos, la confrontación entre Calderón y el presidente Andrés Manuel López Obrador es lo que “está teniendo estos efectos”, como que el INE negara el registro a su agrupación.

Si al final, luego de que el Tribunal Electoral resuelva la impugnación no le dan el registro —amplió— “despotricará durante un buen rato pero, obviamente, eso perderá intensidad, y tendrá que buscarse otro medio de obtener recursos (...) Es muy complicado que regresen al PAN, a menos que haya una negociación con Marko Cortés (presidente nacional). Tampoco lo dudaría. Un retorno por la puerta trasera, con un bajo perfil al PAN (...) colocándose en un lugar muy secundario y quizá, en el mejor de los escenarios, obteniendo sí a lo mejor alguna candidatura, quizá para Margarita”, dijo.

Alarcón Olguín añadió que, a diferencia de Calderón, que puede sumar poco al PAN, Margaritza Zavala “es un activo que yo creo que sí le suma”.

Por su parte, Bravo Ahuja consideró que un pacto con el PAN para que no se divida el voto panista puede ser la razón del regreso de Calderón a su expartido. “La situación en la que está la oposición en México es de una debilidad bárbara; una crisis de partidos políticos tan fuerte, un vacío terrible, que a lo mejor y en la propia crisis del panismo para las próximas elecciones, por ejemplo, para gobernador sólo pareciera que puede ganar Querétaro; a lo mejor el que no se divida su voto sí puede ser un móvil para el regreso del calderonismo al PAN”, expuso.

La académica de la UNAM consideró como “cuesta arriba” que Calderón busque un cargo mediante la vía independiente, sobre todo porque está “golpeado” políticamente.

Resolución sobre México Libre

Los entrevistados hicieron hincapié en que se debe esperar el dictamen del Tribunal sobre México Libre, por la forma en la que se decidió negarle el registro. Alarcón Olguín estimó que el INE violentó el principio de certeza al cambiar las reglas de última hora, por lo que es factible que los magistrados electorales reviertan la decisión, al tiempo que consideró como un error el que Calderón tenga tanto protagonismo.

“Lo idóneo sería que dejara que su esposa, que es la presidenta formal de la agrupación, sea la vocera, la que realmente genere una interlocución”, dijo.

Bravo Ahuja, por su parte, opinó que hay pocas posibilidades de que el Tribunal decida en sentido contrario al Instituto Nacional Electoral.

'La patria no nos representa': Mujeres dan 'antigrita' desde la toma de la CNDH en CDMX



Martes 15 septiembre 2020 / Redacción

En el día 11 de la toma de las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las mujeres que se mantienen en el lugar celebraron 'La Antigrita', un evento alternativo a los festejos patrios de septiembre. 'La Antigrita' es un evento de reclamo colectivo de familiares y madres de desaparecidos y desaparecidas, así como de colectivas feministas que piden justicia por la violencia en contra de las mujeres.

"Cuando el mundo nos declaró la guerra, decidimos contestarles y esta es nuestra respuesta. Nosotras hemos respondido desde el arte y desde el amor, y ese amor es el que nos hizo tomar este espacio, y este espacio justo este espacio que es lo que más nos han criticado, ¿por qué Derechos Humanos y no Procuraduría Federal y no la Presidencia de la República?, porque lo que queremos es decir compañeras y compañeros, que no existen derechos humanos para las mujeres en este país", dijo una mujer en el mensaje de inicio del evento.

"No hay instituciones que estén respaldando, resguardando o atendiendo a las mujeres que vivimos víctimas de la violencia. No hay una mujer en este país que no haya vivido algún tipo de violencia. Y desde esa lógica es que damos inicio a esta Antigrita donde decimos que la patria no nos representa, queremos una patria que nos acompaña y nos abraza, una patria feminista", añadió.

Las mujeres lanzaron consignas en las que pedían aborto legal en México, y cantos como: "Somos malas, podemos ser peores. Y al que no le guste, se jode,

se jode", "Vivas se las llevaron, vivas las queremos" y "Dónde están, dónde están, nuestros hijos, ¿dónde están?".

Al grito de "no estás sola", las manifestantes que asistieron al lugar recibieron a las madres de desaparecidos y de víctimas de violencia, quienes ofrecieron discursos desde el balcón de las instalaciones.

Asimismo, agradecieron los apoyos y víveres que han llegado a la 'Okupa Casa de Refugio Ni Una Menos México'.

La cantante Vivir Quintana interpretó 'Canción sin miedo', la cual es un nuevo himno feminista. En el momento, las mujeres se unieron al canto tomadas de las manos.

En esta ceremonia participaron diversas representantes de organizaciones como 'Colectivo Padres y Familiares de Desaparecidos, Asesinados y Secuestrados en el estado de Guerrero y el País', 'Colectivo Bloque Negro' y 'Colectiva Asteria'.

Honran a personal médico; entregan presea Miguel Hidalgo



Jueves 17 septiembre 2020 / Arturo Páramo y Abraham Nava

Los primeros 58 condecorados con la presea Miguel Hidalgo fueron trabajadores de la salud de instituciones públicas que han prestado atención a pacientes con covid-19.

La presea fue entregada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México antes de que se desarrollara el desfile militar.

“Hemos perdido vidas, es cierto, pero también lo es que gracias a estas mujeres y hombres valientes se han logrado rescatar muchas, muchas otras”, expuso la funcionaria en el Zócalo de la Ciudad de México.

Sánchez Cordero es la presidenta del Consejo que deliberó quiénes debían ser acreedores de la Presea Miguel Hidalgo.

Las propuestas de ganadores los hace la ciudadanía o instituciones públicas, en este caso del IMSS, del ISSSTE, Insabi, Sedena, Semar y Pemex.

“Premiamos su intervención, su trabajo es la tensión diaria a pacientes que sufren las consecuencias de la enfermedad en hospitales y centros de salud. Las y los condecorados en grado collar son, sin duda, héroes y heroínas del siglo

XXI en esta crisis sanitaria la más grande y la más retadora en la historia reciente de la humanidad”, dijo Sánchez Cordero.

Los premiados tomaron sus medallas y pergaminos que estaban dispuestos en mesas, para evitar tomarlas de mano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De la Secretaría de Salud e Instituto de Bienestar fueron condecorados cuatro doctoras, siete doctores, seis enfermeras y seis enfermeros. De la Secretaría de la Defensa Nacional tres mayores médicos cirujanos, una mayor médica cirujana y de manera póstuma el teniente de fragata del Servicio de Sanidad Naval, médico cirujano especialista en medicina familiar Luis Rey Calderón Leal. También una enfermera y una soldado auxiliar asistente de enfermería.

Del ISSSTE fueron condecorados dos médicos y una enfermera. Del IMSS cuatro médicas, 10 médicos, cinco enfermeras y 3 enfermeros. De los servicios médicos de Pemex una médica y un médico.

Desfile corto e intenso

El desfile más corto en décadas se desarrolló ayer miércoles en el Zócalo para conmemorar el 210 aniversario del inicio de la guerra de Independencia.

Debido a las condiciones impuestas por la pandemia de covid-19, el desfile se vio reducido en dimensiones y duración respecto al despliegue de 2019 y sin público.

Este año pasaron frente al templete donde estaba el presidente Andrés Manuel López Obrador, 666 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina Armada, 15 civiles de instituciones públicas y privadas, 82 vehículos, 54 aeronaves y 66 caballos.

En 2019, el despliegue de las fuerzas militares duró una hora y 37 minutos, participaron 13 mil 111 elementos, se desplegaron 416 vehículos y sobrevolaron el espacio aéreo de la capital del país 74 aeronaves.

Destacaron los 15 paracaidistas que aterrizaron frente a la carpa donde se encontraba el Presidente.

Fue también el primer año en décadas en que el Presidente no presencia el desfile desde el Balcón Central sino en un templete construido al pie del balcón que le permitió estar cerca de los condecorados con la Medalla Miguel Hidalgo.

El titular del Ejecutivo estuvo acompañado en el templete de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; de los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, Luis Cresencio Sandoval y Rafael Ojeda, respectivamente; del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo; del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, y de los presidentes de las mesas directivas de las cámaras de Senadores y de Diputados.

“En el 210 aniversario de la Independencia, nos sentimos muy honrados de todos los mexicanos y mexicanas que nos precedieron para darnos la patria libre y grande que hoy tenemos.

“Los héroes ahora son todos los que pertenecen al sector salud, a quienes respondemos con gratitud. ¡Por nuestros difuntos, el silencio; por los sobrevivientes el aplauso! ¡Gracias!”, escribió Gutiérrez Müller en redes sociales.

Mujeres muestran orgullo por participar

Diecinueve mujeres de Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fueron las elegidas para estar en el contingente de 671 elementos de las Fuerzas Armadas en la ceremonia del 210 aniversario de la Independencia de México.

Desde las 2 de la mañana en el campo militar número 1, el movimiento de vehículos pesados y blindados daban inicio a la actividad para el festejo del 16 de septiembre.

Un festejo que inició con el nervio de algunos elementos de Fuerzas Especiales que por primera vez acudían a la plancha del Zócalo capitalino, su primera vez en medio de una pandemia que canceló el tradicional desfile militar.

Para la soldado Érika Ferrer, de las Fuerzas Especiales de la Sedena, fue su primera vez en un contingente de las Fuerzas Armadas que este año fue diferente.

“Es diferente este desfile porque sólo somos 500 elementos los que vamos a participar en este desfile y me da mucho orgullo que la gente se dé cuenta que nosotros estamos sacrificando todo para que ellos se den cuenta que estamos preparados para cualquier cosa”, expresó.

Gastarán menos para evaluar apoyos sociales; proyecto de presupuesto 2021



Jueves 17 septiembre 2020 / Paulo Cantillo

En año electoral, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social tendrá 23.1% menos recursos, en términos reales, frente a lo aprobado en 2020 para evaluar programas sociales.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 el Coneval tiene 361 mdp, el monto más bajo en ocho años, pues en 2013 le aprobaron 341 mdp a precio actual.

Será el quinto año al hilo que caen los recursos para la operación del organismo. Respecto a 2016, su presupuesto se ha reducido en más de la mitad: el desplome acumulado alcanza 53.9% en términos reales.

Por rubro presupuestario en 2021, el más castigado es la Evaluación de Programas Sociales, con una reducción de 29.1% real, para ubicarse en 255.3 millones de pesos.

Este rubro es el que más peso tiene al interior del presupuesto del Coneval, con 70.7% del total para 2021.

Coneval, quinto año con menos recursos

Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) le asignaron 361 millones de pesos el próximo año, revelan cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Este monto implica que, en pleno año electoral, al organismo encargado de medir la pobreza y evaluar los programas sociales federales se le propuso una reducción de 23.1% en términos reales o 108 millones de pesos frente a lo aprobado para este año.

Así, el Coneval, a cargo de José Nabor Cruz, operará en 2021 con el presupuesto más bajo de los últimos ocho años, pues en 2013 se le aprobaron 341 millones de pesos a precios actuales.

Asimismo, se tratará del quinto año seguido en que al organismo le reducen los recursos para su operación.

Con respecto a 2016, el Coneval ha visto caer en más de la mitad su presupuesto, pues de manera acumulada el desplome ha sido 53.9% en términos reales.

RUBROS

Por rubro presupuestario en 2021, el concepto más castigado dentro de los recursos del Coneval fue precisamente el de Evaluación de Programas Sociales, mismo que tendrá una reducción de 29.1% real anual en 2021, para ubicarse en 255.3 millones de pesos.

Éste es el rubro que más peso tiene al interior del presupuesto de Coneval, ya que representará el 70.7% del total el próximo año

Sin embargo, ésta será la proporción más baja que el organismo destina para evaluar programas sociales desde 2012, cuando se ubicó en 95.7% de su presupuesto, y desde entonces paulatinamente ha ido perdiendo participación en el total.

Dentro de los recortes, el concepto de Apoyo a la Función Pública tendrá una reducción de 13.7% anual real, para ubicarse en 2.4 millones de pesos,

Y de Apoyo Administrativo tendrá un recorte de 2.6% anual real para ubicarse en 103.3 millones de pesos.

Evaluaciones

Recientemente, el Coneval presentó la evaluación de diseño para 17 programas prioritarios del gobierno federal, en el cual encontró problemas en su operación. El organismo indicó que del total de indicadores que crearon los programas para medir sus resultados, sólo 18% tiene nivel adecuado o destacado en cuanto a calidad en su diseño; y solamente 4% de esos indicadores tiene una meta consistente con su línea base, lo que significa que tiene claridad sobre el punto de partida del programa para el logro de sus objetivos.

Pobreza en 2021

En 2021 se espera que el Coneval reporte los resultados de la pobreza multidimensional 2020, a partir del levantamiento que haga el Inegi este año de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Se tratará de la primera medición de la pobreza multidimensional para la actual administración, en la cual se observará el impacto del covid-19 en los ingresos y en el acceso a derechos sociales de la población.

Acciones de evaluación 2020

Programas familiares

- Evaluaciones de Diseño 8 programas
- Fichas de Monitoreo

Evaluación específica de desempeño al ramo 33

- Fondo de la Nómina Educativa (FONE) 4 estados
- Fondo de Educación Tecnológica (FAETA) 3 estados
- Fondo de Servicios de Salud (FASSA) 5 estados

Fichas de desempeño, ramo 33

- Fondo de Educación Tecnológica (FAETA) 32 estados

Evaluación estratégica de coordinación del ramo 33, ámbito federal

- Fondo de la Nómina Educativa (FONE)
- Fondo de Educación Tecnológica (FAETA)
- Fondo de Servicios de Salud (FASSA)
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Prevé la Fed dinero barato hasta 2023



Jueves 17 septiembre 2020 / Redacción

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) mantuvo sin cambios, por cuarta reunión consecutiva, su tasa de interés el miércoles, en línea con los pronósticos del mercado, y prevé que se mantendrá en estos niveles por lo menos hasta el 2023, para ayudar a la economía a recuperarse de los efectos de la pandemia. Con ello, el referencial quedó en un rango de 0-0.25 por ciento, que ha mantenido desde el pasado 15 de marzo tras los recortes de emergencia que el Banco Central aplicó por los efectos de la pandemia de COVID-19.

Ese cambio tiene el potencial de beneficiar a las tasas de endeudamiento para hogares y empresas, desde préstamos para automóviles e hipotecas para viviendas hasta expansión corporativa, que probablemente seguirán siendo muy bajas en los próximos años.

El comité indicó en un comunicado que "espera mantener una postura acomodaticia de la política monetaria" hasta que logre una inflación promedio de 2 por ciento a lo largo del tiempo y las expectativas de inflación a más largo plazo se mantengan bien ancladas en 2 por ciento.

Según sus pronósticos, hasta el 2023 la inflación se ubicará en 2.0 por ciento y la tasa de desempleo bajará a 4.0 por ciento.

La tasa de interés del Banco central de EU arrancó 2020 en un rango de 1.5-1.75 por ciento, pero los efectos de la economía del virus SARS-CoV-2 provocaron que la Fed aplicara dos recortes de emergencia, uno de 50 puntos base y otro de 100.

Desde entonces, la institución ha optado por mantener su referencial en casi cero en los siguientes cuatro encuentros.

Además, el Banco central mejoró sus pronósticos económicos para el presente año, ya que modificó de 6.5 a 3.7 por ciento la expectativa de contracción económica y bajó de 9.3 a 7.6 la estimación para la tasa de desempleo.

“La actividad económica y el empleo se han recuperado en los últimos meses, pero se mantienen muy por debajo de sus niveles de principios de año”, señaló el Banco central en su reporte.

Indicó que el camino de la economía dependerá significativamente del curso del virus y advirtió que la actual crisis de salud pública seguirá afectando la actividad económica, el empleo y la inflación en los próximos meses, y plantea riesgos considerables para las perspectivas económicas de mediano plazo.

La Fed delinea el camino para próximo tres años

El miércoles, la Fed se comprometió a utilizar toda su gama de herramientas para respaldar la recuperación económica. El banco central repitió que continuará comprando bonos del Tesoro y valores respaldados por hipotecas "al menos al ritmo actual para mantener el buen funcionamiento del mercado".

El Banco central apuntó a que mantendrá las tasas cercanas a cero hasta llegar al nivel máximo nivel de pleno empleo. Los pronósticos señalan que ese nivel se mantendrá hasta 2023, aunque cuatro miembros indicaron que podría haber un aumento en ese año.

Jereome Powell, presidente del banco central, dijo en su discurso que en la Reserva Federal están fuertemente comprometidos con lograr las metas de máximo empleo y estabilidad de precios.

“Desde el comienzo de la pandemia hemos tomado medidas enérgicas para brindar alivio y estabilidad, para garantizar que la recuperación sea lo más fuerte posible y limitar el daño duradero a la economía”, dijo durante la conferencia de prensa.

Consideró que es poco probable que se genere una recuperación económica completa hasta que la gente tenga la certeza de que es seguro volver a participar en las actividades productivas.

“El camino a seguir también dependerá de las acciones del gobierno para proporcionar ayuda y apoyar la recuperación durante el tiempo que sea necesario.

La votación en la reunión del miércoles fue de 8 a 2. El presidente de la Fed de Dallas, Robert Kaplan, estuvo en desacuerdo, prefiriendo mantener una "mayor flexibilidad de las tasas de política", mientras que el presidente de la Fed de Minneapolis, Neel Kashkari, se mostró en desacuerdo y a favor de esperar un aumento de las tasas hasta que "la inflación subyacente haya alcanzado el 2 por ciento de forma sostenida".

Dólar se mantendría bajo

Para los analistas, las bajas tasas de interés en el vecino del norte podrían mantener el dólar barato, por el diferencial en las tasas de interés y además incentiva la inversión de capital.

“Definitivamente esta es la idea de dinero barato durante un periodo prolongado de tiempo, esto equivale a un dólar barato, ya que al haber optimismo mueve capitales desde tasas de interés bajas hacia otros lugares con un interés mayor, como el caso de México”, apuntó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base.

La experta indicó que para el caso de los mercados de capitales también se incentiva el riesgo, sin embargo, las valuaciones actuales en algunos sectores los hace menos atractivos.

“El anuncio va acompañado de más compras de bonos, eso quiere decir mas QE, más liquidez al mercado, lo cual podría impulsar un poco más las burbujas en ciertas clases de activos y, si esa liquidez permea en la economía, eso podría traer como consecuencia más inflación, ya lo vimos con los repuntes recientes, entonces esa inyección podría implicar cierta inflación en bienes de consumo y servicio”, comentó Luis Gonzalí, Portafolio Manager en Franklin Templeton.

Cameron Craise, estratega de Bloomberg, dijo que el mensaje del Fed fue moderado y no se apreció una reacción clara en los mercados sensibles a las tasas, como los bonos, las monedas y los metales, y fue más un mensaje de “dales tiempo”.

Olivia Frieser, jefa Global de Mercados de BNP Paribas, explicó que esta política hace que la perspectiva de un ajuste monetario sea menos probable en los próximos años, pero esto no refleja objetivos positivos en las metas asimétricas del Fed.



Se oponen analistas y senadores a empresa estatal de litio



Jueves 17 septiembre 2020 / Jacob Sánchez

Tras la propuesta de crear una empresa similar a Pemex para explotar el litio, el senador por Morena, Armando Guadiana Tijerina, rechazó que se creen empresas monopólicas y que en su lugar se regulen las regalías que pagan extranjeros al Estado mexicano.

"El problema que hemos tenido antaño es que hay un desequilibrio entre el interés del Estado y el interés particular, pero no podemos crear monopolios. Los monopolios son malos en cualquier sentido, tanto estatales como privados", expresó el también empresario minero.

El senador coahuilense enfatizó que la competencia es vital para todos los ciudadanos, "pero el problema es que, desgraciadamente, la corrupción ha hecho que algunas empresas no paguen los impuestos correspondientes".

Como informó El Sol de México, el senador del mismo grupo parlamentario, Alejandro Armenta propone la creación de una paraestatal que regule la industria del litio. Se llamaría Litiomex y la reforma también busca nacionalizar este mineral, dándole una mención específica en el artículo 27 constitucional.

Este martes 15 de septiembre, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado presentó esta iniciativa formalmente frente al pleno, con el argumento de defender los recursos naturales del Estado de los intereses extranjeros.

De acuerdo con Paul Alejandro Sánchez, director de Ombudsman Energía México, más allá de crear una paraestatal, lo que se requiere es reformar el marco legal para delimitar la extracción del litio y buscar generar las mayores ganancias por esta actividad para el país.

“Que se haga una industria nacional que explote esas concesiones, es decir, que se establezca un porcentaje de contenido nacional, obligatoriedad para generar cadenas productivas, transferencia tecnológica, capacitación”, explicó.

Advirtió que la creación de una paraestatal podría acarrear problemas como una contratación excesiva de personal o pasivos que podrían ser mucho menos rentables que si se cede en su operación a privados.

“A mí lo que me preocuparía es que el Estado, con los problemas que tiene, creara otro proyecto simbólico como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas o como el Aeropuerto de Santa Lucía, que no tenga un sentido económico y que al final vaya a generar más pasivos”, agregó.

Consideró que haría más sentido un órgano regulador como la Comisión Nacional de Hidrocarburos para este fin.

El analista añadió que en la actualidad el litio es uno de los elementos más buscados para cuestiones de almacenamiento de energía, pero aclaró que no es la única, pues existen mejores opciones como el hidrógeno. Además, dijo que el litio que es caro, escaso y tiene problemas de impacto ambiental al momento de desecharse.

Paul Alejandro apuntó que un círculo virtuoso para México se daría si la explotación del litio es el primer paso para generar industrias paralelas basadas en el mineral, como armadoras de autos eléctricos, de baterías, investigación y desarrollo en materia de almacenamiento e incluso se vuelva un país exportador de litio.

Por su parte, Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, resaltó que al Estado no le conviene emprender esta iniciativa, ya que al ampliar la producción, el mineral se abarata, como efecto de la ley de oferta y demanda.

Activan alerta púrpura en tres alcaldías; segundo día de alto riesgo por lluvias



Jueves 17 septiembre 2020 / Jonás López

Por segundo día consecutivo, la lluvia tuvo una intensidad histórica para una zona de la Ciudad de México, al sobrepasar los 100 milímetros de lluvia acumulada.

En la alcaldía Benito Juárez, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reportó 107.70 milímetros en la colonia Del Valle, cuando sus registros más altos normalmente rondan los 80 milímetros, en tanto, la estación pluviométrica OH Zapata UNAM alcanzó 106.50 milímetros.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta púrpura en dicha alcaldía, en Álvaro Obregón, y Coyoacán.

El martes pasado disparó la misma alarma para Iztapalapa.

En Magdalena Contreras y Tlalpan se emitió la alerta roja.

La alcaldía con más afectaciones fue Benito Juárez; el Sacmex reportó 32 encharcamientos en colonias como Narvarte y Portales.

En la estación Zapata de la Línea 12 del Metro se formaron corrientes de agua dentro de la zona de escaleras.

Cerca de las 20:00 horas, se reportó un brote de aguas negras en el estacionamiento del Hospital de Xoco que alcanzó a una altura de cinco centímetros a áreas como urgencias, terapia intensiva, tomografía y quirófano. En Coyoacán hubo 12 encharcamientos y vecinos de colonias como Parque San Andrés reportaron en redes sociales que el agua ingresó a sus domicilios a una altura de hasta un metro.

En Álvaro Obregón también se presentó una lluvia torrencial, pues la estación pluviométrica de Universidad alcanzó 98.81 milímetros.

Para las 20:00 horas, la SGIRPC había reportado encharcamientos de hasta 35 centímetros de profundidad en vialidades como Viaducto, Xola, Periférico, Revolución, Calzada de Tlalpan, Miramontes, Insurgentes, Miguel Ángel de Quevedo, Eje 10 Sur, Progreso, Luis Murillo, La Quema, Genaro Estrada y Benito Juárez, entre otras.

El bajo puente de Periférico a la altura de Santa Teresa presentó una inundación de unos 35 centímetros.

En Xochimilco, el Río San Buenaventura se desbordó. A través de redes sociales los vecinos señalaron que el agua ingresó a sus viviendas.

En Iztapalapa, colonias como Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Barrio San Miguel revivieron las inundaciones del martes, que afectaron a unas mil viviendas.

Estación de I5 del Metrobús

Unas lonas colocadas en la estación Ermita de la ampliación de la Línea 5 del Metrobús se vencieron por la lluvia que cayó en la zona.

El organismo informó que éstas se colocaron el martes para evitar que el agua afectara los sistemas electrónicos de la estación, que se ubica en un bajo puente y padece de escurrimientos desde el puente vehicular.



Lucha de México contra el narcotráfico ha sido insuficiente, advierte EU



Miércoles 16 septiembre 2020 / Jair Soto

El gobierno de Estados Unidos renovó la amenaza contra México en su lucha contra el narcotráfico al destacar que no se han cumplido los compromisos internacionales del control de drogas, por lo que amenazó con imponer recortes en la ayuda bilateral si no intensificaba sus esfuerzos para aumentar la erradicación de la amapola, interceptar las drogas en la frontera, aumentar sus enjuiciamientos de narcotraficantes y apoderarse de sus activos.

En un comunicado emitido por la Casa Blanca resaltó que el gobierno mexicano ha mostrado signos de progreso en su lucha contra el narcotráfico con la aprobación de reformas, el decomiso de activos, la extradición de peligrosos narcotraficantes a Estados Unidos y la elaboración de una estrategia antidrogas, sin embargo, consideró que sigue siendo la mayor ruta de tránsito para la entrada de cocaína al país, así como la fuente de la mayoría de la heroína y metanfetamina incautada dentro de EU.

Agrega que los cárteles mexicanos se aprovechan de los controles desiguales de precursores químicos en México para fabricar drogas mortales, como el fentanilo, dentro de México y pasarlas de contrabando a Estados Unidos.

“Estos cárteles presentan una clara amenaza para México y la capacidad del gobierno mexicano de ejercer un control efectivo sobre partes de su país”, resalta el gobierno estadounidense.

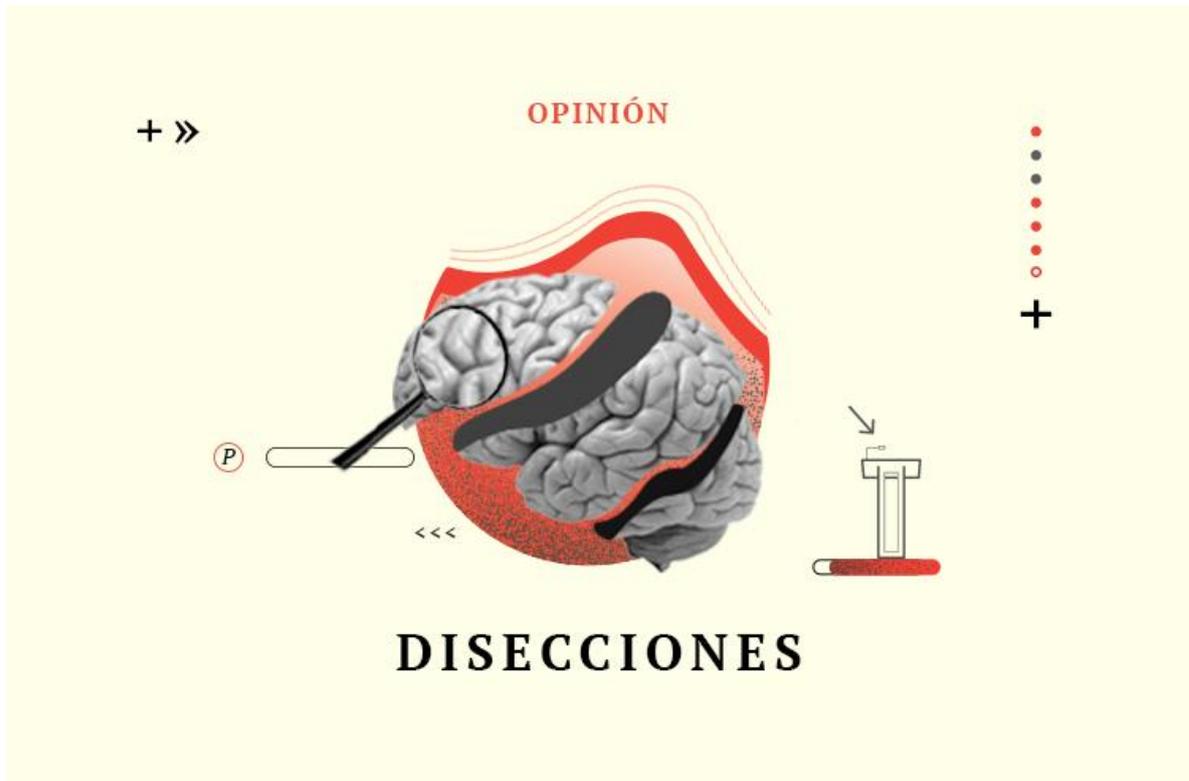
La Casa Blanca pidió al gobierno mexicano reconocer la alarmante tendencia a la producción de fentanilo dentro de su territorio y dar prioridad a las acciones de aplicación de la ley dirigidas a la su producción y el tráfico, la principal sustancia involucrada en las muertes por sobredosis de drogas en los Estados Unidos. Agrega que Estados Unidos mantiene la disposición de profundizar su asociación con México para abordar estos desafíos compartidos y agradece la oportunidad de desarrollar objetivos conjuntos de control de drogas con México e investigaciones bilaterales basadas en el intercambio transparente y abierto de información y pruebas de investigación que conduzcan a enjuiciamientos exitosos.

El gobierno de Estados Unidos también identificó a México dentro de una lista de 22 naciones como los principales productores de drogas ilícitas o países de tránsito de narcóticos durante el año fiscal 2021, sin embargo el comunicado hace énfasis que la presencia de un país en la lista no es necesariamente un reflejo de los esfuerzos antinarcóticos de su gobierno o del nivel de cooperación con los Estados Unidos.

La lista de países productores o de tránsito de drogas la complementan Afganistán, Las Bahamas, Belice, Bolivia, Birmania, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Laos, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Perú y Venezuela.

La razón por la que los países se incluyen en la lista, según la Casa Blanca, es la combinación de factores geográficos, comerciales y económicos que permiten el tránsito o la producción de drogas, incluso si un gobierno ha adoptado medidas de control de narcóticos sólidas y diligentes.

El tren que atropellará a la 4T



No es que el reto estuviera fácil para Andrés Manuel López Obrador, las soluciones son complejas. Sin embargo, la rigidez con la que se le permite a al Tren Maya avanzar mientras que México atraviesa esta crisis es un verdadero peligro para la población de la península de Yucatán. La velocidad con la que corre este tren está poniendo en peligro el estado de derecho en el país

Jueves 17 septiembre 2020 / Naayeli Ramírez Espinosa

En abril de 2020, funcionarios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), acompañados de quienes dijeron eran sus representantes (un despacho privado), les dijeron a miembros del ejido 5 de febrero en Campeche que necesitaban organizarse para recibir el pago por los derechos de vía que nunca les habían pagado además de los derechos que se afectarían con este nuevo proyecto. A varios ejidos vecinos se les informó lo mismo.

En mayo de 2020 -en el pico de la pandemia- y sin ninguna asesoría externa, Fonatur citó al comisariado de este ejido y los ejidos vecinos en la ciudad de Campeche para que firmaran los contratos y entregarles los cheques por el pago de derechos. Les pagaron alrededor de 2 millones que, repartidos entre los ejidatarios, es una cantidad ridícula en retribución de las afectaciones a recibir. No hubo mucho más. No hubo discusión, no hubo propuestas, no se intercambiaron mapas, no hubo preguntas, y tampoco se habló de impactos.

Nadie les dijo que probablemente tendrían que desalojar algunos hogares, no les dijeron el precio que se estaba pagando y tampoco se habló nunca de la expropiación de sus tierras. Como cereza del pastel no les entregaron los documentos que habían firmado. Ni copias les dieron el día de la firma de los papeles.

Poco más de un mes después, los conflictos comenzaron. Algunos ejidos vecinos decidieron remover a sus comisariados por los pagos que ellos recibieron como gestores y la falta de transparencia en los precios pagados. Las quejas eran muchas porque no se conocían los avalúos y porque los precios que propusieron los ejidos fueron rechazados. A cada ejido se le hicieron pagos distintos. Miembros de un ejido vecino (Felipe Carrillo Puerto) interpusieron una denuncia penal en contra del despacho. En julio, el ejido 5 de Febrero le comenzó a negar la entrada a sus tierras a los ingenieros de Fonatur por falta de información y de documentos. En Yucatán también abundaron las denuncias y acusaciones en redes sociales a los comisariados y Fonatur por corrupción. Mientras tanto, las oficinas de la Procuraduría Agraria estuvieron cerradas en mayo y parte de junio y cuando abrieron. Hasta hoy se han acercado a los ejidos que les han pedido asesoría para conseguir los documentos que firmaron.

En julio de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) organizó una consulta sobre impactos ambientales en Champotón dirigida a toda la población de la península para llevar a cabo en un solo día. El ejercicio fue un chiste: pocas organizaciones, personas y pueblos pudieron atender; no hubo interpretación a idiomas locales; y, no se explicó el contexto ambiental del proyecto por región ni por tramo. Representantes del ejido 5 de Febrero acudieron, y sus preguntas se quedaron sin respuestas. No había la información que ellos solicitaron. Ellos entendieron que debían buscar, contratar y pagar a algún experto en cuestiones ambientales para apoyarles en conocer los efectos sobre lo que ellos estaban preocupados.

Después de impedir que Fonatur entrara a trabajar por varios días, les pasaron copias simples del contrato que habían firmado. Las fotos no tenían los anexos del contrato (el mapa de hectáreas a afectar, el trazo y el avalúo). Ahí vieron lo que habían firmado: un contrato de ocupación previa en el que el ejido cede de manera gratuita los derechos de vía. Este contrato además establece que se realizará la expropiación de lo que parece el total de sus tierras. El contrato establece el pago de un adelanto a cuenta de la indemnización a otorgar en el proceso de expropiación. Resalta la irregularidad de que el contrato dice que la representante de la Procuraduría Agraria acompaña a los ejidatarios, pero no está su firma, porque ella no estaba. Nadie de la Procuraduría Agraria, al parecer, ha visto esos contratos.

Para que Fonatur realice este trabajo del pago de derechos, necesita información que se guarda en el Registro Agrario Nacional. El personal del Registro Agrario está brindando información a Fonatur gracias a que Fonatur puede pagar las copias y el papel. Por otro lado la Procuraduría Agraria también solicita información pero no tiene para pagar sus copias y el papel, y el servicio se vuelve más lento para ella. Cuando los campesinos vienen por información, comúnmente no son atendidos porque no hay papel, no comprueban su calidad o no tienen una copia de su credencial de elector (entre otras razones).

Espero que este recuento y explicación aclare cómo el proyecto del Tren del sureste está provocando más pobreza y desigualdad. Si se quisiera promover lo contrario, el gobierno federal se coordinaría para apoyar a los campesinos de la región, particularmente los que serán afectados por la vía. Si se quisiera promover la inclusión social, el gobierno compartiría información y se harían los procesos de manera transparente. Además se brindarían capacitaciones, se escucharían solicitudes y requisitos de la población, y se otorgaría tiempo para que los pueblos y ejidos reflexionaran y decidieran de manera conjunta. Si se quisiera promover equidad no se le quitaría presupuesto al ombudsperson de las campesinas y campesinos.

No es que el reto estuviera fácil para Andrés Manuel López Obrador y sus proyectos. Los problemas son graves y las soluciones son complejas. Sin embargo, la rigidez con la que se le permite a este proyecto avanzar mientras que el país atraviesa esta crisis es un verdadero peligro para la población de la península. La velocidad con la que corre este tren está poniendo en peligro el estado de derecho en el país.

La pandemia combinada con la prisa ha impedido que se realicen las consultas a los pueblos indígenas requeridas para este proyecto. Las Manifestaciones de Impacto Ambiental no se han presentado debidamente. Además, hay tramos de construcción del tren que se adjudicaron a empresas sin cumplir con todos los requisitos. Aún cuando parezca sorprendente, Fonatur ha ignorado todas las suspensiones otorgadas por el poder judicial a los que han interpuesto amparos en contra del proyecto, sin recibir multas por esta falta de acatamiento de órdenes judiciales. La CNDH también emitió una recomendación a Fonatur para que detuviera sus acciones durante la pandemia por poner en peligro la vida, integridad y salud de la población que también fue desdeñada por esta agencia del gobierno federal.

Para colmo de males, el presidente de la República se atrevió a atacar a organizaciones que han denunciado estas irregularidades en medios de cobertura nacional. Con cifras de 2006, y sin comprobar ninguna ilegalidad, pretendió estigmatizar a abogados, personas indígenas y expertos en asuntos ambientales por investigar y delatar estas situaciones. Lo hizo además con saña, varios días seguidos. En los días siguientes, más de mil 500 organizaciones civiles le exigieron una disculpa pero el presidente se hizo el desentendido.

Pretender que las decisiones que toma Fonatur unilateralmente son las mejores es una equivocación. La pluralidad y diversidad de este país siempre se ha menospreciado siendo tal vez su mayor fortaleza. Un verdadero cambio sería afrontar la dificultad que representa nuestra diversidad para resolver este terrible problema de inequidad e impunidad que nos aqueja.

Termino con este pensamiento que cruza mi mente mientras escribo: Calakmul es conocido como el lugar al que acudimos a comprender nuestra propia muerte (y por lo tanto nuestra vida). ¿Será que este Tren llevará a la 4T a su muerte?

**La autora es abogada y consultora.*

Lista de sucesores



Miércoles 16 septiembre 2020 / Fernando Cárdenas Oliveros

En este SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO, obligado es, hablar de la lista de sucesores o del testamento agrario, que algunos estudiosos del derecho agrario no están de acuerdo con tal denominación. El artículo 17 de la ley agraria establece que el ejidatario tiene la facultad de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario, para lo cual bastará que el ejidatario formule una lista de sucesión en la que consten los nombres de las personas y el orden de preferencia conforme al cual deba hacerse la adjudicación de derechos a su fallecimiento. Para ello podrá designar al cónyuge, a la concubina o concubinario en su caso, a uno de los hijos, a uno de los ascendientes o a cualquier otra persona; la lista de sucesión deberá ser depositada en el Registro Agrario Nacional o formalizada ante fedatario público. Con las mismas formalidades podrá ser modificada por el propio ejidatario, en cuyo caso será válida la de fecha posterior.

La delegación estatal del Registro Agrario Nacional, a través de las residencias de la Procuraduría Agraria, ha llevado a cabo la promoción del otorgamiento de la lista de sucesores, inclusive habilitaron a personal de dicho Registro para que acudieran a los ejidos a captar la voluntad de los ejidatarios, tal como lo hizo la Secretaría de Gobernación, a través del programa Septiembre mes del Testamento.

Esta lista de sucesores debe de hacerse, acudiendo a la delegación del Registro Agrario Nacional, acompañado de dos testigos y depositándola, previo el pago de los derechos arancelarios que son modestos, sin embargo el gasto de traslado de tres personas y los viáticos, encarece el otorgamiento.

El notario también está facultado para formalizarlo y según mi criterio, puede hacerlo mediante el testamento público abierto y de allí es que se le llama testamento agrario o puede ratificar la lista de sucesores con la misma formalidad pero de manera más sencilla; de las dos formas, se incorporan al protocolo. El notario tiene la obligación de dar aviso a la Dirección General del Registro Público e Inspección y Archivo General de Notarías y al Registro Agrario Nacional, a través de la delegación estatal.

La particularidad de la lista de sucesores o testamento agrario, es que el ejidatario no puede designar varios sucesores respecto de su derecho agrario porque es indivisible, inclusive, si tiene varias parcelas, de todas deben designar a un solo heredero, al que se le llama preferente; puede designar sustitutos mediante una lista de preferencia, siendo éstos en segundo y ulteriores lugares, pero siempre uno.

Para el caso de que el ejidatario quisiera favorecer a dos o más herederos o de varias parcelas, designar en cada una de ellas a diversos herederos, según criterio del notario Ricardo Aguilasocho, conocedor de la materia agraria, sugiere que se designen simultáneamente a todos los herederos, de una o de todas las parcelas, para que abierta la sucesión agraria, el tribunal requiera a los denunciados para que mediante convenio, se pongan de acuerdo para que el titular de dicho derecho sea uno, pero que se obligue a que una vez adquirida la titularidad de los derechos, ceda a favor de los otros designados las otras parcelas o un derecho usufructuario. No observar estos criterios hace que el testamento sea nulo o ineficaz.

A pesar de las particularidades de la lista de sucesores o testamento agrario, vale la pena otorgarlo para evitar conflicto entre los que tengan derecho a la sucesión agraria.

Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de Alfredo V. Bonfil



Miércoles 16 septiembre 2020 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario "Alfredo V. Bonfil" solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de "incongruente" a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez "el Chino" Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener "secuestrada" la casa ejidal.

"Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020", reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

“Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebrase la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes”, detalla, donde ponen demanda contra del jefe de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la Procuraduría Agraria por la nulidad del acto que se refiere. Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo “igualdad de circunstancia”, así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

“Lo que buscamos es que tanto el Magistrado del Tribunal Agrario como las demás autoridades actúen con imparcialidad, porque a varios de nosotros que nos presentamos como terceros interesados, nos dijeron que no teníamos interés porque no estaban afectando nuestro patrimonio, cuando sí estamos sin poder hacer nada”, concluyó.

Amenazados de muerte

En esa misma manifestación de más de 80 comuneros, Rosario Monreal Saucedo declaró que muchas y muchos ejidatarios han sido víctimas de amenazas y acusados de ser revoltosos, todo por defender sus derechos agrarios.

“Lo que le pedimos al señor gobernador es que intervenga, pues todos los aquí presentes hemos sido amedrentados en nuestro derecho de expresión, por defender nuestros intereses. Fuimos demandados porque Luis Martínez dice que lo estamos amenazando de muerte, cuando no es cierto, somos mujeres que no le haremos daño”, enfatizó.

Lorenzo Alemán Cortina dijo que él fue amenazado de muerte por parte de Luis Martínez Rocha, que no le pagó el seguro de vida, además que muchas personas padecen escases por parte de “El Chino” Rocha que por los conflictos de poder no han podido recibir ningún apoyo.

Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de “Alfredo V. Bonfil”

Miércoles 16 septiembre 2020 / Pedro Canché

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario “Alfredo V. Bonfil” solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de “incongruente” a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez “el Chino” Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener “secuestrada” la casa ejidal.

“Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020”, reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

“Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebrase la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes”, detalla, donde ponen demanda contra del jefe de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la Procuraduría Agraria por la nulidad del acto que se refiere.

Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo “igualdad de circunstancia”, así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación

de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

“Lo que buscamos es que tanto el Magistrado del Tribunal Agrario como las demás autoridades actúen con imparcialidad, porque a varios de nosotros que nos presentamos como terceros interesados, nos dijeron que no teníamos interés porque no estaban afectando nuestro patrimonio, cuando sí estamos sin poder hacer nada”, concluyó.

Amenazados de muerte

En esa misma manifestación de más de 80 comuneros, Rosario Monreal Saucedo declaró que muchas y muchos ejidatarios han sido víctimas de amenazas y acusados de ser revoltosos, todo por defender sus derechos agrarios.

“Lo que le pedimos al señor gobernador es que intervenga, pues todos los aquí presentes hemos sido amedrentados en nuestro derecho de expresión, por defender nuestros intereses. Fuimos demandados porque Luis Martínez dice que lo estamos amenazando de muerte, cuando no es cierto, somos mujeres que no le haremos daño”, enfatizó.

Lorenzo Alemán Cortina dijo que él fue amenazado de muerte por parte de Luis Martínez Rocha, que no le pagó el seguro de vida, además que muchas personas padecen escases por parte de “El Chino” Rocha que por los conflictos de poder no han podido recibir ningún apoyo.



Acusan de ilegal al Comisariado Ejidal de Alfredo V. Bonfil

Miércoles 16 septiembre 2020 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - El 70% de los 210 ejidatarios del núcleo agrario “Alfredo V. Bonfil” solicitan que las autoridades agrarias, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, intervengan para que se solucione la falta de Mesa Directiva, pues la que se ostenta es ilegal desde junio pasado.

El ejidatario Silvestre Córdova Pacheco acusó de “incongruente” a las autoridades ejidales, que debieron dejar el cargo después de los tres años cumplidos en la administración del Ejido, empezando por el Presidente del Comisariado, Luis Martínez “el Chino” Rocha, quienes utilizan artimañas legales para tener “secuestrada” la casa ejidal.

“Tenemos que inició su administración el 12 de junio del 2017, la ley agraria es clara y dice que el periodo de una administración en el ejido empieza a correr a partir del día siguiente que fueron electos y termina el 12 de junio de 2020”, reveló.

Agregó que todavía se tienen 60 días naturales para que el Consejo de Vigilancia pueda convocar a elecciones, por medio de una Asamblea, pero este periodo concluyó el 12 de agosto pasado.

El siguiente paso, y es donde está el problema de la administración del Ejido Alfredo V. Bonfil, es que el 25% del padrón de ejidatarios puede solicitar a la Procuraduría Agraria que se convoque a elecciones; sin embargo, antes que concluyera el plazo que tiene el Consejo de Vigilancia para hacer la Asamblea, el Comisariado saliente, Luis Martínez rocha, Antonina Segovia Sánchez y Víctor Nava Vera ingresaron una demanda al Tribunal Agrario donde solicitan que se suspenda la Asamblea electiva.

“Es el expediente 184/2020, del Tribunal Unitario Agrario distrito 44, con fecha 21 de agosto de 2020, un día antes que se celebrase la asamblea, se presenta el amparo por parte de los excomisariados salientes”, detalla, donde ponen demanda contra del jefe de la residencia y del representante del estado de Quintana Roo de la Procuraduría Agraria por la nulidad del acto que se refiere.

Sin embargo, la prórroga que estos excomisariados solicitaron para mantenerse en el cargo; el día 7 de septiembre de 2020 a las 13: horas se debieron presentar en la primera audiencia, Luis Martínez Rocha no se presentó con abogados y no hubo “igualdad de circunstancia”, así que se difiere para el 29 de octubre de este año.

Los más de 170 ejidatarios solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria porque los excomisariados violan la ley al pasar sobre el derecho constitucional

de los Ejidatarios que tiene tomada las oficinas; la ilegalidad por la usurpación de funciones de Luis Martínez Rocha desde el 12 de junio pasado; solicitan que el Tribunal convoque a asamblea, pues el Ayuntamiento garantiza la seguridad de la sana distancia por el Covid-19.

“Lo que buscamos es que tanto el Magistrado del Tribunal Agrario como las demás autoridades actúen con imparcialidad, porque a varios de nosotros que nos presentamos como terceros interesados, nos dijeron que no teníamos interés porque no estaban afectando nuestro patrimonio, cuando sí estamos sin poder hacer nada”, concluyó.

Amenazados de muerte

En esa misma manifestación de más de 80 comuneros, Rosario Monreal Saucedo declaró que muchas y muchos ejidatarios han sido víctimas de amenazas y acusados de ser revoltosos, todo por defender sus derechos agrarios.

“Lo que le pedimos al señor gobernador es que intervenga, pues todos los aquí presentes hemos sido amedrentados en nuestro derecho de expresión, por defender nuestros intereses. Fuimos demandados porque Luis Martínez dice que lo estamos amenazando de muerte, cuando no es cierto, somos mujeres que no le haremos daño”, enfatizó.

Lorenzo Alemán Cortina dijo que él fue amenazado de muerte por parte de Luis Martínez Rocha, que no le pagó el seguro de vida, además que muchas personas padecen escases por parte de “El Chino” Rocha que por los conflictos de poder no han podido recibir ningún apoyo.

Pide Congreso garantizar que ejidos y comunidades no queden sin representación legal



Miércoles 16 septiembre 2020 / Redacción

Oaxaca. - La 64 Legislatura de Oaxaca llamó ayer a tribunales y a dependencias agrarias federales y estatales, a garantizar la continuidad legal de los representantes ejidales y agrarios de los pueblos y comunidades, principalmente indígenas.

Mediante este exhorto impulsado por el legislador Horacio Sosa Villavicencio, la representación popular busca evitar que las comunidades agrarias queden sin una representación legal en tiempos en que la pandemia causante de la Covid-19 ha retardado los procesos internos para renovar a sus órganos de autoridad. Por tal razón, el Congreso solicita a las autoridades del ramo a que, respetando la ley en la materia, permita que asuman la titularidad del cargo los suplentes de las presidencias de los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia a fin de que no se interrumpan los trámites que cotidianamente realizan. De igual forma, a lo concerniente a los Comisariados de Bienes Comunales.

El Punto de Acuerdo explica que, por la actual emergencia sanitaria, una gran cantidad de núcleos agrarios no han efectuado la renovación de sus representaciones. A esto se suma que dependencias como la Procuraduría

Agraria y otras instituciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, hayan suspendido sus actividades normales. Entre ellas, convocar y celebrar las asambleas electivas correspondientes.

De esta manera, la 64 Legislatura solicita respetuosamente a los Tribunales Federales Agrarios y Administrativos y del Poder Judicial de la Federación, así como a las dependencias de los sectores agrario y ambiental de los gobiernos Federal y del Estado, y tribunales de Justicia Administrativa del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado, a que flexibilicen los criterios para el reconocimiento de los órganos de representación agraria y comunal para que éstas no incurran en un vacío legal.

Pide Legislatura a autoridades garantizar que ejidos y comunidades no queden sin representación legal



Martes 15 septiembre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Con honores a la bandera, por la celebración del inicio de nuestra Independencia Nacional y un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del diputado, Maximino Vargas Betanzos, en sesión ordinaria de este miércoles la LXIV Legislatura local llamó a tribunales y a dependencias agrarias federales y estatales, a garantizar la continuidad legal de los representantes ejidales y agrarios de los pueblos y comunidades, principalmente indígenas.

Mediante este exhorto impulsado por el legislador, Horacio Sosa Villavicencio, la representación popular busca evitar que las comunidades agrarias queden sin una representación legal en tiempos en que la pandemia causante de la Covid-19 ha retardado los procesos internos para renovar a sus órganos de autoridad. Por tal razón, esta Soberanía solicita a las autoridades del ramo a que, respetando la ley en la materia, permita que asuman la titularidad del cargo los suplentes de las presidencias de los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia a fin de que no se interrumpan los trámites que cotidianamente realizan. De igual forma, a lo concerniente a los Comisariados de Bienes Comunes.

El punto de acuerdo explica que, por la actual emergencia sanitaria, una gran cantidad de núcleos agrarios no han efectuado la renovación de sus representaciones. A esto se suma que dependencias como la Procuraduría

Agraria y otras instituciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, hayan suspendido sus actividades normales. Entre ellas, convocar y celebrar las asambleas electivas correspondientes.

De esta manera, la LXIV Legislatura solicita respetuosamente a los Tribunales Federales Agrarios y Administrativos y del Poder Judicial de la Federación, así como a las dependencias de los sectores agrario y ambiental de los gobiernos Federal y del Estado, y tribunales de Justicia Administrativa del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado, a que flexibilicen los criterios para el reconocimiento de los órganos de representación agraria y comunal para que éstas no incurran en un vacío legal.

En esta misma asamblea legislativa, la Mesa Directiva turnó a comisiones 45 asuntos para su estudio y dictamen correspondiente. También, fueron aprobados cuatro exhortos de urgente y obvia resolución, 21 dictámenes y se dio publicidad a 26 asuntos en primera lectura.

En la asamblea, los y las diputadas presentes escucharon al principio las notas del Himno Nacional Mexicano, en conmemoración por el 210 aniversario del inicio de nuestra Independencia Nacional. Asimismo, se recordó a Maximino Vargas Betanzos, ex integrante de la LXI Legislatura del Estado de Oaxaca, fallecido el pasado 13 de septiembre.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Animal Político

Pese a denuncia de dueños, Sedatu analiza regularizar predios a invasores del bosque de Coatepec

Los invasores de predios solicitan que les reconozcan posesión de 2 mil hectáreas de bosque de niebla en Coatepec y Sedatú da entrada a trámite.



Cortesía

Por Andrea Vega

El 21 de julio de 2019, un grupo de unas 50 o 60 personas invadieron el predio Jinicuil Manso, en el bosque de niebla de la congregación de Tapachapan, en el municipio de

Coatepec, Veracruz. Después se extendieron a dos predios más y la población de invasores creció hasta los 150.

Los dueños de los predios acudieron a las autoridades para denunciar los hechos y que se desalojara a los invasores, pues éstos han talado árboles y afectado la zona al levantar casas de lona, láminas y madera, tirar basura y defecar al aire libre.

Pero en vez de que las autoridades procedieran al desalojo de los invasores, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó, en febrero de este año, en el Diario Oficial de la Federación, un procedimiento de medición y deslinde (determinación de los límites de un terreno) del predio que los invasores nombran “Sierra Alta”, con una superficie aproximada de 2 mil hectáreas.

El bosque de niebla es una fábrica de agua, señalan investigaciones del Instituto de Ecología (Inecol) de Conacyt. El área es una de las que reciben mayor precipitación de lluvia y como el suelo del bosque tiene una gran capacidad de infiltración y almacenamiento, garantiza la disponibilidad del líquido para todo el municipio de Coatepec, parte de Xalapa y para el distrito de riego de La Antigua. Hay, además, aquí una enorme biodiversidad.

Francisco Ruiz Hernández, a quien los propietarios de los terrenos señalan de ser el líder del grupo invasor de los predios, y de pertenecer a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), solicitó a la Sedatu la enajenación de esas 2 mil hectáreas de bosque mesófilo o de niebla.

“Los invasores reclaman ante la Sedatu ese predio de más de 2 mil hectáreas, pretextando que son terrenos nacionales (baldíos) que ellos están habitando, y lo que buscan es la regulación y titulación de los predios, cuando la zona no es baldía, hay más de 500 propietarios de esos terrenos, porque la extensión que están pidiendo es enorme”, explica una de las personas invadidas, a quien llamaremos Ana, para proteger su identidad, puesto que ella y los otros afectados aseguran que han sufrido agresiones y amenazas por parte de los invasores y sus líderes.

“Los invasores pretenden desarrollar en esta zona un nuevo núcleo de población, que amenazaría al bosque. Esto es en parte negocio, porque ellos venden esos terrenos que no son suyos, le están cobrando a la gente 15 mil pesos para dotarles de 3 hectáreas, y además a esa gente la ponen a disposición de sus padrinos políticos para manifestaciones o lo que haga falta, así es como operan desde hace décadas”, explica Miguel Cervantes, quien fue presidente municipal de Coatepec en el periodo 2000 a 2003.



Cortesía

Otro agravante del caso, es que como parte de los documentos para solicitar el trámite, Ruiz Hernández presentó una constancia de posesión que está denunciada como falsa.

La agente municipal de Tapachapan, Estela Meraz, que funge como representante del presidente municipal en esa comunidad, presentó una denuncia por la falsificación de la constancia, que quedó consignada en la carpeta de investigación 458-2020, fiscal tercero, en la fiscalía de Coatepec.

“Meraz lo que expidió fue una constancia de domicilio a otra persona que no es Francisco Ruiz, y el folio de ese documento se usó para falsificar la constancia de posesión que presentó esta persona ante Sedatu”, explica uno de los propietarios de los predios invadidos, a quien llamaremos Ramiro.

El mismo presidente municipal actual de Coatepec, Luis Enrique Fernández, confirmó en una rueda de prensa, en la que estaba presente Angélica Meléndez Rodríguez, subdelegada de la Sedatu en Veracruz, que esa constancia es falsa.

“Referente al tema de una constancia de posesión falsa, ya se hizo la denuncia correspondiente por la responsabilidad que pudiera derivar, al presentar este documento ante una unidad administrativa, en donde no reconocemos como auténtica dicha constancia”, aseguró.

Desde el 2019, remató, “ya existen denuncias presentadas por parte de los afectados, referente a la invasión de los predios de la zona alta, el asunto ha sido presentado en la Mesa de Coordinación de Seguridad, en la que participan las instancias de los tres niveles de gobierno, en donde hay un representante de la fiscalía, al cual se le ha solicitado termine de integrar el expediente y se pronuncie a la brevedad posible, esto para poder quitar a los invasores”.

Pese a todo eso, Sedatu asegura que ellos no sabían que la constancia era falsa, lo que comprueba que no la verificaron, además piden no señalar de invasores a quienes tienen los predios ocupados, pese a que hay denuncias sobre ellos. En cambio, la dependencia pone en duda la autenticidad de las escrituras de los propietarios y sus intenciones de proteger el bosque mesófilo.

Al cuestionarle por qué aceptó Sedatu esa constancia denunciada como falsa, Estela Ríos, directora general de la Propiedad Rural, responde: “En primer lugar, nosotros no teníamos idea de que esa constancia fuera falsa, no sabemos si es falsa, y para nosotros esa constancia de posesión es intrascendente, el procedimiento para declarar un terreno nacional se puede iniciar a petición de parte o de oficio, estamos facultados para eso”.

Sin embargo, en el sitio web de trámites del gobierno federal, en la sección que corresponde a deslinde de terreno, entre los documentos necesarios solicitados se encuentran las escrituras, en original y copia, y la carta de posesión notariada, también en original y copia.

Como parte de su explicación, la funcionaria de la Sedatu agrega que si se anunció el procedimiento de deslinde es porque los solicitantes pidieron la enajenación de este predio, pero para que proceda esa solicitud primero se debe averiguar si se trata de un terreno nacional (como presumen los invasores); es decir que no tiene títulos de propiedad expedidos legalmente.

“El procedimiento es entonces para determinar si ese predio puede ser declarado terreno nacional o no, y ahí no importa quién aparezca como poseedor, basta que alguien lo solicite, pero tenemos que averiguar si es terreno baldío y por eso se publica el aviso de deslinde y se avisa a la gente para que si alguien cree que tiene mejor derecho acuda a hacerlo valer”, asegura.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Centro Urbano

Urge Sedatu a realizar reformas legislativas en el ámbito metropolitano

Fernanda Hernández

URGE SEDATU A REALIZAR REFORMAS LEGISLATIVAS EN EL ÁMBITO METROPOLITANO



El titular de la Sedatu, afirmó que es el momento ideal para replantear la política pública en el ámbito metropolitano; tomando en cuenta experiencias exitosas a nivel internacional

Como parte de las actividades de la Red Nacional Metropolitana, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado de la República, llevó a cabo el Foro Internacional Metropolitano: legislación metropolitana. Retos y oportunidades en materia normativa.

Durante su participación, Daniel Fajardo Ortiz, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, mencionó que el tema metropolitano únicamente está reglamentado en la Constitución para la Zona Metropolitana del Valle de México. Por ello, es importante analizar la necesidad de hacer reformas legislativas.

“También habría que revisar si es posible fortalecer la ley para constituir algún tipo de acuerdo superior a los Consejos de Ordenamiento Metropolitano; que facilite el tema de las Agencias Metropolitanas, los Institutos Metropolitanos de Planeación y especialmente le financiamiento a proyectos metropolitanos que pudieran basarse en algo como la recaudación metropolitana; es decir, instancias que cobren por servicios que ofrecen instancias metropolitanas”, dijo.

Por su parte, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, afirmó que es el momento ideal para replantear la política pública en el ámbito metropolitano, tomando en cuenta experiencias exitosas a nivel internacional. Por ejemplo, en temas de uso de suelo, participación interinstitucional, presupuesto con visión metropolitana, entre otros.

“Tendríamos que apostar por una estructura de mayor participación en la toma de decisiones y de presupuesto en relación con el tema metropolitano. Si bien los municipios tienen la facultad y responsabilidad de dictaminar gran parte de lo que sucede en el ámbito metropolitano, se requiere mejorar la materia legislativa para garantizar un buen desarrollo urbano”, explicó el secretario.

En tanto, la senadora Patricia Mercado, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, sostuvo que las zonas metropolitanas fueron las más afectadas por la crisis sanitaria y económica. Lo cual genera la necesidad de cuestionar qué se puede cambiar, tomando en cuenta que el país está ante la discusión de un nuevo pacto federal.

Finalmente, la diputada Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, destacó la importancia de intercambiar experiencias y aprender sobre las acciones que se realizan en otros países. Esto con el fin de trabajar en beneficio de las zonas metropolitanas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que las habitan.

“Debemos pensar en la seguridad, en género, en la movilidad de las mujeres y en su seguridad, el tema del acoso callejero, la iluminación; debemos construir ciudades que sean para mujeres y hombres, pues creo que son muy relevantes”, agregó.



PROCURADURÍA
AGRARIA

El Sol de Toluca

Condenan ejidatarios de San Buenaventura el mensaje de reconciliación de AMLO

Aseguran que todavía no se les ha pagado la indemnización por casi 300 mdp por el uso de sus tierras para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca



Foto: archivo/Daniel Camacho | El Sol de Toluca

Elizabeth Ríos | El Sol de Toluca

Ejidatarios de San Buenaventura reprocharon que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que los conflictos por derecho de vía en la construcción del Tren Interurbano México-Toluca ya fueron conciliados, cuando a ellos todavía se les debe la indemnización correspondiente al uso de sus predios.

De acuerdo con López Obrador, a través del diálogo fueron resueltos los conflictos en torno al Tren Interurbano, y aseguró que los 30 mil millones de pesos que hacen falta para concluir la obra iniciada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, ya los tienen listos.

Al respecto el asesor jurídico del Ejido de San Buenaventura asentado en la capital mexiquense, Edgar Ocampo Hernández, lamentó el mensaje de conciliación del presidente AMLO durante su visita en la obra por la tarde del 11 de septiembre, al considerar que se minimizan los efectos del Amparo 1599/2019 otorgado por el Juzgado Séptimo Distrito en Materia de Amparos y Juicios Federales en el Estado de México, el

cual impide que el tren circule en el tramo afectado que va desde Jesús Reyes Heróles y hasta Laguna del Volcán, perímetro de San Buenaventura.

"El presidente Andrés Manuel López lo sabe, el propio gobernador del Estado lo sabe, inclusive la inspección que se hizo hace unos días respecto de los avances que se han hecho, se han hecho violando una suspensión de plano que de alguna manera el mismo Juzgado Federal ha otorgado para que se cesaran todos los trabajos de construcción y que contemplan la prohibición de echar a andar al Tren Interurbano en lo que respecta al tramo que ocupa al Ejido de San Buenaventura", aseguró el defensor de los ejidatarios.

Durante una entrevista para El Sol de Toluca, Ocampo Hernández recordó que a sus defendidos se les adeuda una indemnización cercana a los 300 millones de pesos por concepto del pago de 96 mil metros cuadrados, cantidad que presuntamente habría sido pagada a personas que se hicieron pasar por los representantes de los 280 ejidatarios afectados.

Aunado a ello, informó que ante la omisión a los reclamos de los ejidatarios, las movilizaciones sociales y actos jurídicos no cederán hasta que los afectados reciban su pago.

"Vamos a darle la continuidad que se merece y que de alguna manera sean resarcidos, y por conducto de las acciones que se realicen, los daños que se ocasionaron al Ejido", sostuvo Edgar Ocampo, quien lanzó un llamado contundente al mandatario federal para que escuche los reclamos de sus defendidos, pues de lo contrario, no cederán.

"Lo que está haciendo (AMLO) es traicionar al pueblo, yo, el licenciado Edgar Ocampo Hernández, lo invito a una mesa de diálogo para que venga y escuche de manera directa (a los ejidatarios) y se entere de primera mano los actos fraudulentos que se realizaron por parte del Comisariado Ejidal anterior en complicidad con sus ahora servidores públicos. Nosotros vamos a la sede que él nos diga, pero no vamos a permitir como afectados que pase por encima de los derechos de los ejidatarios, y menos que se queden con el dinero que les corresponde, no vamos a permitirlo".

Cabe recordar que el pasado 2 de septiembre los ejidatarios de San Buenaventura se manifestaron sobre la avenida Las Torres, en inmediaciones de San Buenaventura, para exigir el pago correspondiente a sus tierras.



PROCURADURÍA
AGRARIA



Ejidatarios velan armas junto a tubos que llevaría agua a la termoeléctrica de Huexca

Arturo Cano y Rubicela Morelos

Enviado y Corresponsa

Huexca, Morelos., El automóvil con el sonido, un Vw Safari, repite una y otra vez la grabación. Suena la voz del presidente Andrés Manuel López Obrador: es muy poco lo que falta para que funcione (la termoeléctrica de Huexca). Se trata de una inversión de cerca de 20 mil millones de pesos. Dijimos desde un principio que no podíamos dejar que se convirtiera en chatarra esta planta, porque se trata de dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo.

Bajo la carpa que lleva aquí ya cuatro años, los agricultores escuchan la voz del Presidente una y otra vez. Quizá buscan confirmar lo que consideran una traición, pues no olvidan que votaron por el líder que en 2014 vino a decirles que los apoyaba en su lucha, pues esa obra en tierra de Emiliano Zapata era como poner un basurero en Jerusalén.

Los dos días que La Jornada visita el campamento en los límites de Cuautla y San Pedro Apatlaco, hay entre 20 y 50 ejidatarios. Velan armas junto a los tubos que llevarían el agua hasta la termoeléctrica, hoy convertidos en macetones repletos de hierba.

En distintos tonos, coinciden: ya se verá la reacción del campesinado si en verdad echan a volar la termoeléctrica en diciembre, como ha anunciado el Presidente.

El Proyecto Integral Morelos (PIM), del que forma parte la termoeléctrica, viene de lejos, igual que la resistencia de una parte de los pobladores, para quienes el gasoducto, las dos termoeléctricas proyectadas y el acueducto son sencillamente una monstruosidad que los dejará sin agua y enfermará a sus comunidades.

El episodio más reciente de una historia que incluye desalojos con granaderos, compra de conciencias, división de las comunidades e incluso un asesinato sin esclarecer –del dirigente Samir Flores, en Amilcingo– comenzó el pasado 10 de septiembre, cuando el presidente López Obrador anunció que la termoeléctrica comenzará a funcionar pronto.

Apenas se dio el anuncio presidencial, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), que agrupa a comunidades de los tres estados afectados por el PIM (Tlaxcala, Puebla y Morelos), alzó la voz para decir que aún existen procesos legales pendientes. Según sus abogados, únicamente uno de los 17 amparos que interpusieron se ha

resuelto de manera definitiva y el resto se halla todavía en el periodo de desahogo de pruebas.

El FPDT ha solicitado que se le conceda espacio en la conferencia mañanera del Presidente para presentar sus pruebas y argumentos.

¿Y si no hay diálogo?

Un viejo ejidatario de nombre rulfiano, Lirio Trujillo, no quiere foto ni grabadora, pero lo dice con todas sus letras: habrá termoeléctrica sólo si pasan encima de ellos. ¿Para qué queremos armas? ¿Para tenerlas guardadas? ¡No, para usarlas!

Lo secunda José Torres Maldonado: venga lo que venga, no nos vamos a quitar, así corra sangre. Si es necesario, estamos dispuestos a morir, dice con rostro y voz plenos de seriedad.



▲ Sólo si pasan encima de nosotros, se echará a andar la termo, dicen. Foto Arturo Cano

Ramiro Carrasco, profesor jubilado y ejidatario, asegura que el PIM va mucho más allá de la termoeléctrica, pues lo que se pretende es cambiar el uso del suelo en una zona que, pese a todo, ha conservado su vocación agrícola.

Egresado de la normal rural de Tenerife, Carrasco no se considera un hombre de izquierda, pero sí alguien que siempre ha querido un cambio para el país. Por eso asegura que nos lastima, nos duele mucho que el Presidente los incluya en el bando de los conservadores. Ojalá (el Presidente) vea hacia aquí abajo, que vea la realidad. Siempre ha dicho que nada por la fuerza, que todo por la razón. Pero con lo que pasó en Chihuahua (en el caso de la presa La Boquilla) vemos que no lo está cumpliendo.

El viejo profesor dice que si bien el PIM fue una herencia de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, López Obrador era la esperanza de que los pueblos fueran escuchados para cancelarlo.

Si se sigue el cauce del río, tras 10 kilómetros, se llega a la termoeléctrica. Tal es la extensión del acueducto al que sólo faltan unos cuantos metros.

Si se llega por carretera, la termoeléctrica se mira desde muy lejos, tres grandes colmenas rodeadas de marañas de tubos, cables y estructuras parecidas a las torres de alta tensión. La barda está coronada por el alambre de púas que se usa en las prisiones.

A la entrada hay una decena de vehículos de los empleados y algo más que cualquiera notaría: las autoridades no han borrado las huellas de la protesta de los pobladores.

Comisión Federal de Electricidad. Central de Ciclo Combinado 264 CC Centro, se lee en un anuncio metálico ya deslavado por el sol y la lluvia. Y encima, la pinta de la protesta: Fuera PIM.

En las paredes, junto a la puerta de la termoeléctrica (los ejidatarios le llaman simplemente la termo), hay pintas que recuerdan el rechazo al proyecto y a Samir Flores, el dirigente indígena que se oponía al PIM y que fuera asesinado en su pueblo, Amilcingo, en febrero de 2019.

Huexca es un poblado que apenas ronda mil habitantes. La termo está pegada al pueblo. La pusieron ahí, dicen miembros del FPDT, porque se trataba de un terreno privado (es decir, no habría lío con ejidatarios) y porque al ser una comunidad con poca gente calcularon que no habría resistencia. La hubo y la hay. De la misma madera de Samir Flores es Teresa Castellanos Ruiz, quien por su lucha contra la termoeléctrica recibió el premio de derechos humanos que lleva el nombre del obispo Sergio Méndez Arceo.

Castellanos pide hablar con un mural a sus espaldas, el mural de la resistencia.

—¿Echarán a andar la planta?

—Pues veremos qué dice sobre ello el campesinado.



PROCURADURÍA
AGRARIA

NVI Noticias

Explotó Tila



Un enfrentamiento dejó a dos muertos y varios heridos en Tila.

Félix Camas

Integrantes del grupo denominado “autónomo” del municipio de Tila, al norte de Chiapas, atacaron con armas de fuego a pobladores y avecindados del lugar dejando un saldo de dos muertos y varios heridos, informaron fuentes oficiales.

Los fallecidos son Pablo Pérez Vázquez y Elmar Martínez Pérez; mientras los heridos son atendidos en el hospital de Yajalón.

Tres de los heridos responden a los nombres de Carlos Daniel Parceró Gutiérrez de 22 años de edad, con balazo en la muñeca izquierda, Mateo Pérez Álvarez de 32 años con balazo en el peroné y Fredy Pérez Ramírez con una bala en el hombro izquierdo.

Las víctimas exigieron la presencia de la Guardia Nacional y la intervención del gobierno estatal y federal para resolver este problema.

En Tila, prevalece un conflicto por la disputa de 130 hectáreas desde la década de los 60 que se ha recrudecido en los últimos 26 años a partir del levantamiento armado de 1994.

En ese entonces, bases del EZLN que son los ejidatarios, disputaron por la vía legal las tierras donde se asentaba la población.

En el 2008 el Registro Agrario Nacional falló a favor de ellos pero en la resolución se asienta que existe un derecho para los mismos avecindados y pobladores para escriturar sus solares, aunque no fueran ejidatarios.

A partir de entonces, se comenzó una persecución contra los avecindados y pobladores con el afán de despojarlos de sus propiedades, al grado que el ayuntamiento ha tenido que despachar desde la comunidad El Limar y tampoco han permitido realizar obras de mejoras.

Después de esto, la situación empeoró, porque los ejidatarios se dividieron en dos grupos, los llamados autónomos y autoridades ejidales legales; conflicto que surgió a partir de la elección del comisariado ejidal, Miguel Vázquez Gutiérrez, cuya nombramiento no agradó a los autónomos quienes se inconformaron ante el Tribunal Unitario Agrario.

Las divisiones se han profundizado al existir ahora tres grupos: autónomos, autoridades legales (ejidatarios); y avecindados o pobladores.

La población solicitó la presencia de las autoridades y la Guardia Nacional para recuperar la paz en Tila.

LA FGE YA INVESTIGA

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Justicia Indígena, inició carpeta de investigación con motivo de los hechos violentos registrados en el municipio de Tila.

Un grupo especial de esta Fiscalía, integrado por policías, peritos y Ministerios Públicos especializados, fue enviado al lugar con la finalidad de iniciar las diligencias de investigación, cuyos resultados se darán a conocer en las próximas horas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos se registraron aproximadamente a las 12:00 horas de este viernes en el arco de entrada de la cabecera municipal, donde pobladores y ejidatarios autodenominados autónomos se agredieron.

La Fiscalía del Estado continuará con las investigaciones tendientes a esclarecer los hechos y determinar responsabilidades, reiterando de manera enérgica que ninguna conducta antisocial quedará impune.

Pandemia no frena auge aguacatero

Oro verde

La irrupción del Covid-19 no frenó el auge mexicano en la exportación de aguacate.

México | Exportaciones mexicanas de aguacate al mundo*

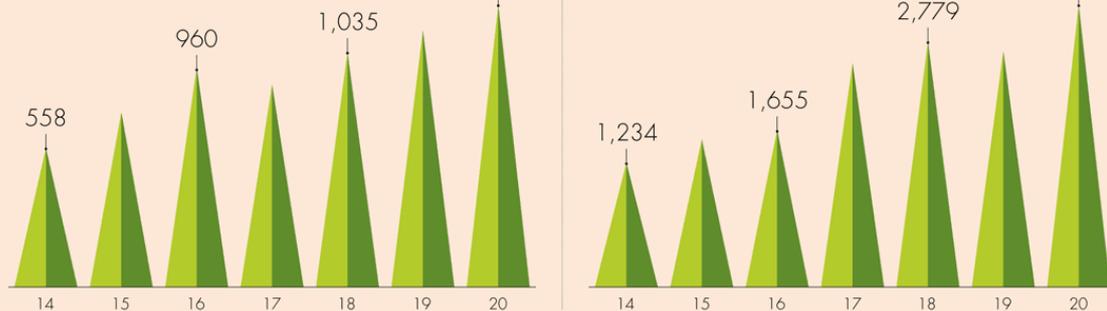
(*) Año en que termina (jul-jun)

Volumen (MILES DE TONELADAS)

1,272

Valor (MILLONES DE DÓLARES)

3,245



FUENTE: USDA Y BANXICO

GRÁFICO EE

Jueves 17 septiembre 2020 / Roberto Morales

Las exportaciones de aguacate de México registraron un récord en la más reciente temporada (julio-junio) concluida en 2020, consolidando su auge de los últimos años y con la previsión del Departamento de Agricultura de que estas ventas crecerán aún más en el ciclo 2020-2021.

En la temporada finalizada en junio de 2020, las ventas externas de aguacate mexicano escalaron a una tasa de 11% interanual, a 1 millón 272,000 toneladas. Ese dato forma parte de una tendencia de crecimiento a doble dígito, puesto que las exportaciones mexicanas de este fruto subieron 18.4 y 10.7%, en los ciclos terminados en 2018 y 2019, respectivamente.

“A pesar de los desafíos pandémicos de Covid-19 para las cosechas agrícolas y las cadenas de suministro, la demanda de aguacate en los Estados Unidos se mantuvo fuerte y se prevé que aumente”, estimó el Departamento de Agricultura estadounidense en un reporte.

Si bien el volumen de las exportaciones mexicanas de aguacate al mundo cayó 8.9% en el año comercial de 2017, previamente tuvieron un apogeo. Sorprendentemente crecieron 31.9% en la temporada concluida en 2015 y 30.4% en la de 2016.

México es el principal productor y exportador de aguacates a nivel mundial, con casi 964,000 toneladas métricas valoradas en más de 2,400 millones de dólares exportadas a los Estados Unidos en la campaña comercial 2019/2020, un récord histórico tanto en cantidad como en valor.

A nivel mundial y en términos de valor, las exportaciones mexicanas de este fruto se incrementaron 22% en la temporada 2019-2020.

La producción en el estado de Michoacán, el único con acceso al mercado estadounidense, fue 7% más alta en comparación con el año comercial anterior, y se espera que la producción y las exportaciones crezcan aún más en la campaña 2020/2021, según proyecciones del Departamento de Agricultura.

Los aguacates son un producto importante para México y uno de los principales beneficiarios del comercio agrícola entre Estados Unidos y México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), con los valores del comercio de aguacates mexicanos aumentando en más de 455% desde su implementación.

México es el mayor exportador de aguacate del mundo, con casi 76% de las exportaciones totales destinadas a Estados Unidos.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) es un socio cooperante de los Estados Unidos que, en conjunto con las autoridades fitosanitarias mexicanas, aseguran que los productores mexicanos de aguacate cumplan con todas las normas sanitarias desde que se planta el aguacate hasta que se exporta.

Según la APEAM, Michoacán produjo 1 millón 145,362 toneladas de aguacates certificados para exportación en el ciclo 2019/2020, un aumento de 5% con respecto a la campaña anterior.

al Departamento de Agricultura, el Programa de Autorización Previa del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por su sigla en inglés) administra los Acuerdos de Servicio Cooperativo con el gobierno de México y APEAM para proporcionar la autorización previa y la supervisión de las exportaciones a Estados Unidos.

Bajo el programa de Preautorización de Aguacate, APHIS garantiza que se cumplan los requisitos de importación y que las exportaciones de aguacate estén libres de plagas a través de los esfuerzos cooperativos del Departamento de Agricultura y el Gobierno de México.

En cooperación con el gobierno de México, APHIS lleva a cabo encuestas anuales en los huertos para detectar plagas objetivo y solo certifica para la exportación aquellos huertos que se han encontrado libres de plagas cuarentenarias objetivo.

También el APHIS participa en el corte de fruta y la inspección de frutos de aguacate en la planta de empaque antes de exportar la fruta. De 2014 a 2020, las exportaciones mexicanas de aguacate al mundo crecieron 128% en volumen y 163% en valor.

La toma de La Boquilla contrapuntea a Corral con AMLO



La extracción de agua de las tres presas de Chihuahua, en medio de la peor sequía en las últimas dos décadas, para pagar la cuota concertada con Estados Unidos indignó a los agricultores locales, que el martes 8 quitaron la custodia de la presa La Boquilla a la Guardia Nacional para impedir que se extraiga el líquido. El presidente López Obrador dice que el movimiento es azuzado por políticos y exgobernadores, no por el pequeño agricultor, mientras el gobernador Javier Corral le revira que está mal informado.

Miércoles 16 septiembre 2020 / Patricia Mayorga

Chihuahua. - En medio de una extracción histórica de las tres principales presas y de una sequía atípica que ya comenzó, la tensión social y política en la entidad contra el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al agua se exacerbó la semana pasada. Su gobierno, dicen los agricultores inconformes, se empeña en sostener que ellos tienen asegurado el ciclo agrícola, lo cual es falso.

El conflicto cobró ya la primera muerte, la de Jessica Silva Zamarripa, de 36 años, quien recibió cinco disparos por la espalda, mientras su esposo, Jaime Torres, quedó gravemente herido. La noche del martes 8, efectivos de la Guardia Nacional (GN) –quienes resguardaban la presa La Boquilla– fueron quienes le dispararon a la pareja cuando regresaba de una manifestación contra la extracción del líquido de las presas.

Hasta el cierre de edición, la Fiscalía General del Estado tenía bajo investigación a 13 elementos de la GN.

El año pasado, cuando la violencia por el agua alcanzó niveles preocupantes, el conflicto se ubicaba en la zona noroeste, en la tierra ocupada por la comunidad menonita, la familia LeBarón e integrantes de El Barzón.

Según los implicados, el fondo del problema es la proliferación de nogales, lo que conlleva una sobreexplotación de pozos al amparo de autoridades de diferentes niveles de gobierno.

Hoy el foco rojo se trasladó a la región centro-sur de Chihuahua, una de las entidades que más derrama económica y empleos genera gracias a la producción de nuez. De acuerdo con cifras oficiales y empresariales, Chihuahua ocupa el primer lugar nacional en la producción de ese fruto seco y de leche.

La falta de diálogo, las dudas crecientes y los compromisos incumplidos desataron el malestar de miles de agricultores de la región, quienes el martes 8 se desplazaron hacia la presa La Boquilla –la “reina de las presas”–, ubicada en el municipio de San Francisco de Conchos, y se enfrentaron con la GN, que desde enero último resguarda las represas de la entidad.

Ante la incapacidad de inhibir la protesta mediante gases lacrimógenos, los guardias decidieron retirarse para atenuar el conflicto. Los agricultores coreaban el Corrido de Chihuahua mientras los integrantes de la GN se replegaron. A las 23:00 horas, cuando algunos celebraban el “triumfo ciudadano”, se registró el ataque a la pareja en el municipio de Meoqui.

El jueves 10 el conflicto en La Boquilla escaló cuando más de mil miembros de la GN arribaron a la represa. Los agricultores que la custodiaban temían que llegaran más. Por la noche les cortaron la luz y comenzó a fallar la señal de telecomunicaciones.

Según los productores, algunos provocadores pretenden deslegitimar el movimiento de defensa del agua; incluso, dicen, intentaron incendiar instalaciones de la presa, pero el incipiente fuego logró ser sofocado. En el lugar les dejaron flores, veladoras y bolsas negras con ropa y gusanos, según reportó Impacto, un periódico digital de Camargo.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Mongabay.com

México: El Balcón, un proyecto forestal modelo devorado por la violencia

por Agustín del Castillo

Durante varios años fue uno de los ejemplos más destacados del manejo forestal comunitario en México. Hoy, el aserradero del ejido El Balcón está en el abandono. El que grupos de la delincuencia organizada tomaran el control de la tala en Guerrero está dejando una profunda huella en las comunidades y en los bosques del estado.

En diciembre de 2014, dos meses después de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, en Guerrero, José Luis González Méndez, gerente de la industria forestal de El Balcón, aseguraba que el manejo de la Integradora Forestal del Estado de Guerrero había logrado sobrevivir con éxito a los embates de violencia de los grupos criminales.

Ante el auditorio de la Expo Forestal de Guadalajara, González Méndez hablaba con orgullo de lo que se veía como uno de los grandes milagros de la silvicultura comunitaria en México: 16 ejidos unidos en el manejo del bosque, la creación de empleo para cientos de personas, tecnología de punta, diversificación productiva y de mercados, inversión social multimillonaria y control del territorio.

Casi seis años después, la debacle de este emporio de silvicultura comunitaria con cuatro décadas de historia ha sido completa: toda la actividad forestal que queda en la Sierra Madre del Sur —entre las regiones Costa Grande, Tierra Caliente y Centro— la controlan las bandas criminales que han volteado hacia el bosque por la crisis de los precios de la goma de opio, pues se volvió incosteable sembrar amapola en los caminos de la montaña.

La “tormenta perfecta” fue el quiebre interno del proyecto forestal, provocado por los fuertes disensos al interior de los ejidos con problemas de dinero y transparencia. Fueron conflictos que, muchas veces, se resolvieron con homicidios y que aprovecharon las bandas criminales para lograr en forma progresiva, entre 2015 y 2018, el control del territorio.



Labores de limpieza en el bosque. Foto Cortesía.

Hoy, en la región —coinciden varias voces que piden el anonimato— la autoridad la ejercen los grupos criminales.

“En muchos espacios de este gran territorio no puedes hacer aprovechamiento (forestal) si no tienes permiso de ellos; das tu cuota, tu aportación, dices a quién le vas a vender y cuánto volumen, y va a ser decisión del administrador del territorio, que se entiende con el jefe de rutas y ambos rinden cuentas al jefe de plaza. Y como están en constante lucha por controlar el territorio, esto suele cambiar y hace más difícil saber con quién debes ponerte de acuerdo”, señala uno de los ejidatarios que ha participado en las iniciativas de paz, que se trabajaron a lo largo de 2019, para convencer a los gobiernos del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Héctor Astudillo Flores de la urgencia de intervenir de forma decidida en la zona con un gran plan de desarrollo.

El ejidatario no se hace muchas esperanzas. La situación de constante violencia y de impunidad que viven las comunidades de la región lo llevan a decir: “No hay mejor demostración de lo sometida que está la autoridad y de lo frágil que puede ser cualquier intento de cambio”, subraya el hombre, quien por cuestiones de seguridad, pide el anonimato.



Labores para la conservación del bosque en Guerrero. Foto: Cortesía.

Lee más | “Los bosques pueden ser un factor de desarrollo en México” | ENTREVISTA

El camino al éxito de una empresa forestal

El investigador Claudio Garibay Orozco (autor del texto “El ejido El Balcón. El caso de una pequeña aldea campesina dueña de una gran industria forestal”; 2006) señala que, desde su origen, el ejido El Balcón tuvo que lidiar con la violencia endémica que ha marcado a Guerrero.

Tras haber tenido que huir a la Tierra Caliente por los conflictos por la tierra, las familias Anastasio, González y Quirino regresaron en los años sesenta para reclamar su ejido. Luego se les unieron los Villa y los Araujo. En 1966 obtuvieron una dotación de 2400 hectáreas, pero el bosque lo lograron gracias a la ampliación de 1974, en que el presidente Luis Echeverría les dio 19 150 hectáreas más. El conflicto de linderos con la comunidad de Cuatro Cruces tuvo feliz término con una conciliación en 1986. Hoy el territorio del ejido El Balcón se extiende sobre 24 633 hectáreas. Resolver esos conflictos de tenencia de la tierra fue fundamental para dar el siguiente paso.

El Balcón es una de las 16 comunidades agrarias de la Unión de Ejidos Hermenegildo Galeana. Y la que más despuntó en el tema forestal, gracias a que logró establecer relaciones menos inequitativas que sus vecinos con la paraestatal Forestal Vicente Guerrero, en los años setenta. Eso le permitió capitalizarse, comprar maquinaria y, en 1986, obtener financiamiento del Fideicomiso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe) para adquirir un aserradero. Como ha sido frecuente en la historia de la comunidad, no todo era miel sobre hojuelas. Ese mismo año fue asesinado uno de sus líderes más prominentes: Plácido González. La empresa forestal lleva desde entonces su nombre.

El éxito los sorprendió sin suficiente capital humano y con una administración precaria, lo que los llevó a tomar una decisión en 1988: dejar la empresa forestal en manos del estadounidense John Vala —un experto que había trabajado para la industria paraestatal—, pero acotado por un consejo de principales de la comunidad que aprobaba las inversiones.



PROCURADURÍA
AGRARIA

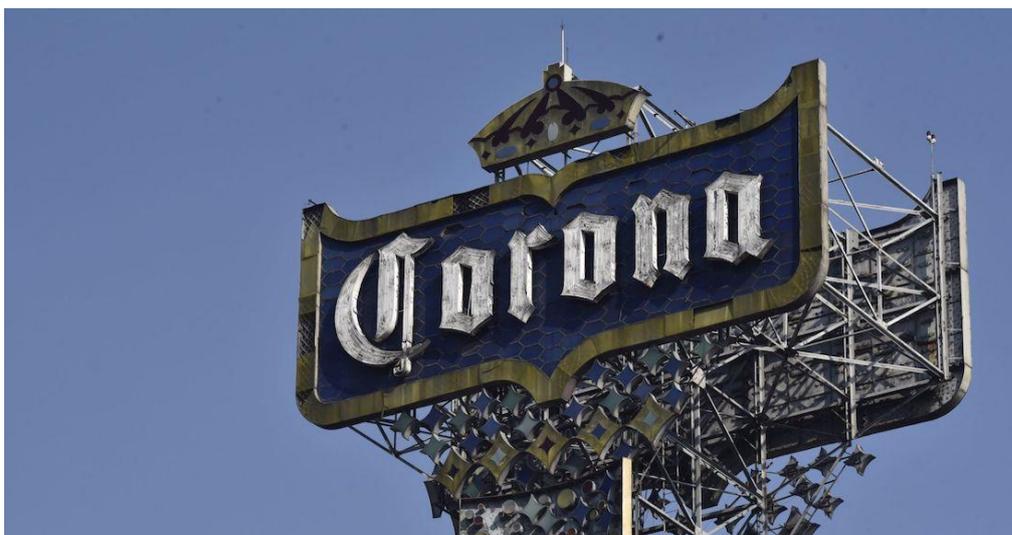
Sin Embargo.com

Sader: Agricultores y cerveceras firman convenio para el uso de semilla certificada en México

Por EFE

SinEmbargo

El convenio comenzará con 25 mil toneladas de semilla certificada, para atender una superficie aproximada a sembrar de 150 mil hectáreas en los próximos ciclos otoño-invierno y primavera-verano.



México, 14 sep (EFE).- Las principales cerveceras de México, Grupo Modelo y Heineken, firmaron un convenio con productores locales para que se use semilla certificada en la cosecha de cebada, informó este lunes la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El acuerdo, fraguado bajo la vigilancia de la Secretaría, contempla que los agricultores sembrarán “al menos el 50 por ciento de la superficie total con semilla certificada” por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).

En su etapa inicial, el convenio comenzará con 25 mil toneladas de semilla certificada, para atender una superficie aproximada a sembrar de 150 mil hectáreas en los próximos ciclos otoño-invierno y primavera-verano.

Según detalló la Secretaría de Agricultura en un boletín, el acuerdo beneficiará a más de 5 mil familias productoras de cebada de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Oaxaca, Veracruz y Querétaro.



“El convenio brinda (a las familias) certidumbre sobre la producción y comercialización de su cosecha”, detalló la dependencia.

Entre los beneficios que los agricultores adquieren se encuentra la seguridad de que la variedad que utilicen está libre de materia inerte, piedras o basura, garantizando un porcentaje mínimo de germinación y que no presente problemas genéticos o de plagas.

Para asegurar la calidad genética, física, fisiológica y fitosanitaria de las semillas, el SNICS lleva a cabo un procedimiento de seguimiento y comprobación que avala que la producción, procesamiento y manejo poscosecha se realizan bajo los métodos y procesos establecidos en la normatividad vigente.

Como parte de las acciones derivadas del convenio, se continuará con el proceso de calificación de semilla de cebada en las parcelas de los productores, así como con la regularización y registro de las variedades de cebada en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales (CNVV).

México, según la cámara industrial Cerveceros de México, es el cuarto productor de cerveza a nivel mundial, con una producción en 2019 de 124.5 millones de hectolitros de esta bebida, un 2.4 por ciento más que en 2018.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Diario de México

Superávit agroalimentario crece en los primeros siete meses del año 21.4%: Sader



MINACIÓN

EFE

Ciudad de México.- El superávit de la balanza comercial agroalimentaria de México creció 21.4% de enero a julio en comparación con el mismo periodo de 2019, al suponer 8 mil 098 millones de dólares (mdd), informó este lunes la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Por medio de un boletín, la Sader detalló que según datos del Banco de México (Banxico) "se ha mantenido una tendencia positiva en este indicador, aun con las afectaciones generadas a nivel global por la pandemia de COVID-19".

Durante el periodo reportado, el comercio total agroalimentario de México con el mundo alcanzó alrededor de 38 mil 892 mdd, de los cuales el 60.4% corresponden a las exportaciones de este sector, un total de 23 mil 495 mdd.

En lo que corresponde al ámbito agropecuario, que incluye también a los productos pesqueros, las ventas sumaron 11 mil 618 mdd, lo que equivale a un aumento de 5% en términos anualizados.

De este modo, la balanza comercial agropecuaria y pesquera reportó un aumento de 19% en su acumulado de enero a julio de 2020 con relación al mismo ciclo del año anterior, lo que equivale a un superávit de 4 mil 366 mdd.

Respecto al sector agroindustrial, las exportaciones alcanzaron los 11 mil 877 mdd, similares a las registradas en el mismo periodo del año previo.

DESGLOSE AGROINDUSTRIAL

La balanza comercial agroindustrial reportó un superávit de 3 mil 732 mdd, un incremento de 24.2% en comparación con lo alcanzado en los primeros siete meses de 2019.



PROCURADURÍA
AGRARIA

MVS Noticias

Sader destina 10 mmdp en apoyo a productores

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, comentó que para el próximo año, dicho programa contará con un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos.

René Cruz ·

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que ya se alcanzó la meta de apoyar a más de 2 millones de productores a través del programa “Producción para el Bienestar”, a quienes se repartieron recursos por 10 mil 200 millones de pesos. En conferencia de prensa, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, comentó que para el próximo año, dicho programa contará con un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos, es decir, 2 mil millones más que en el 2020. Información relacionada: El 70% de pequeños productores han recibido apoyos “Estamos muy satisfechos que prácticamente tenemos el 100 por ciento de la meta cumplida de número de productores y productoras apoyados con este programa de “Producción para el Bienestar”, tenemos una meta de productores beneficiados de 2 millones 95 mil 71 de productores de granos básicos, caña de azúcar y café, prácticamente cerramos la meta comprometida para este año de 2.1 millones de productores y tenemos el monto de apoyo dispersado de 10 mil 200 millones de pesos, con relación al presupuesto anual de 11 mil millones de pesos”. Suárez Carrera detalló que del total de personas beneficiadas, un millón 781 mil son productores de granos, 739 mil 560 productores indígenas y 655 mil 757 son mujeres productoras. Mencionó que un millón 248 mil productores se ubican en nueve entidades del sur-sureste, lo que representa el 59.6 por ciento del total.



PROCURADURÍA
AGRARIA



Adquirirá Segalmex un millón 600 mil toneladas de maíz

César Arellano García



Persona sujeta una mazorca de maíz en imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez

Ciudad de México. En el ciclo primavera-verano 2020 las bodegas habilitadas por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) adquirirán un millón 600 mil toneladas de maíz provenientes de 123 mil productores de pequeña escala (con menos de cinco hectáreas) de 30 entidades del país, quienes recibirán el precio de garantía de cinco mil 610 pesos por tonelada, más 150 pesos por tonelada como apoyo para transporte del grano, señaló la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Asimismo, dijo que Segalmex adquirirá 300 mil toneladas de frijol de primavera-verano 2020 y de otoño-invierno 2020-2021, con precio de garantía de 14 mil 500 pesos por tonelada; este frijol provendrá de 37 mil 500 productores de pequeña escala de 19 estados.

En cuanto a productores de mediana escala, estimó que Segalmex beneficiará con precios de garantía a 28 mil productores de maíz de Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Michoacán en sus cosechas de primavera-verano 2020.

Durante la vídeo conferencia “Precios de Garantía para maíz y frijol y su impacto productivo y económico en el sector rural”, se informó que, en estas acciones, Segalmex cuenta con una red de 800 centros de acopio de maíz y frijol en 30 estados del país, los cuales reciben los granos básicos que tienen como destino prioritario atender las necesidades de Diconsa para el abastecimiento de su red de abasto social.

Al respecto, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, manifestó que el programa Precios de Garantía, que opera el Gobierno federal desde el 1 de diciembre de 2018, es una “gran conquista”, pues ha devuelto al Estado la atribución de regulador y equilibrador del mercado de alimentos básicos.

Esos precios, que se aplican a maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche, agregó, establecen pagos justos a productores de pequeña escala y también compras garantizadas de cosecha por medio de Segalmex, y resaltó la colaboración interinstitucional, en cada estado de la República entre Segalmex, Agricultura e instancias como las delegaciones federales de Programas Integrales de Bienestar y organizaciones campesinas, a efecto de que el mayor número de productores se beneficien de los precios de garantía.



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada de Oriente

INSISTEN PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN QUE AVÍCOLAS IMPIDEN LLUVIA; PIDEN PROHIBIR EL VUELO DE AVIONETAS POR TRES MESES

ELIZABETH RODRÍGUEZ LEZAMA

Tehuacán. Productores del Valle de Tehuacán, la Mixteca, la Sierra Negra y la Cañada Oaxaqueña, insisten en que existen avionetas que sobre vuelan esas zonas para impedir las lluvias, por lo que pidieron que la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado, prohíba durante tres meses la actividad de esas aeronaves con la finalidad de disipar las dudas sobre su relación con la falta de precipitaciones pluviales

Representes de esas regiones, entre ellos líderes ejidales, así como de organizaciones campesinas como el Movimiento de Autogestión Social, Campesino, Indígena, Popular (MASCIP); el Movimiento Nacional Plan de Ayala (CNPA–MN) y el diputado local por Oaxaca, Ángel Domínguez Escobar señalaron directamente a la avícola Patsa, propiedad del Consorcio Romero, como la empresa responsable de esas acciones.

En una rueda de prensa explicaron que resulta muy sospechoso el hecho de que en las zonas donde se ubican las granjas avícolas es donde cada año han ido disminuyendo las precipitaciones pluviales y los pobladores se percatan de que es común el vuelo de avionetas justo cuando hay posibilidad de lluvia.

Para el legislador es probable que existan otras razones para la poca lluvia, pero consideró necesario que las autoridades estatales, tanto en Puebla como en Oaxaca, contribuyan para aclarar, por lo cual llamó a que se conceda la prohibición de vuelo de las avionetas, durante el tiempo solicitado por los productores.

Los campesinos expresaron su preocupación por la falta de lluvia, lo cual provoca pérdidas de cultivos, año con año, razón por la cual cada vez hay menos personas dedicadas al trabajo en el campo.

Dieron a conocer que para hacerse escuchar por las autoridades, el próximo 21 de este mes realizarán una movilización con participantes de las zonas afectadas, en las instalaciones de la empresa Patsa.

El líder del MASCIP, José Luis Leyva Machuca, indicó que será una manifestación pacífica, para luego trasladarse al aeropuerto de Tehuacán, de donde consideran que salen las avionetas, por lo cual también están solicitando que se dé a conocer la bitácora de vuelos.

Esas peticiones, dijo, ya las hicieron llegar a las dependencias estatales, pero a la fecha no obtienen una respuesta positiva, motivo por el cual decidieron emprender las movilizaciones.